DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Observaciones meteorológicas.

HABANA 16 DE DICIEMBRE DE 1850.

Horas de las observaciones.	Barómetro de nivel constante de Fortin.	Termómetro centígrado.	Higrómetro de Saussure.	Termometrógrafo de Rutherford. Máx. cent.	Mín. cent.
6 de la mañana	m. mm. 0.758,2	20°,5	65°,5		
4 de la tarde.	m. mm. 0.758	24°,2	65°		
9 de la noche.	m. mm. 0.758	23°	67°		

Horas de las observaciones.	Anemómetro de Herrera. Rumbo.	Fuerza en quilógramos sobre un metro cuadrado.	Velocidad en metros por segundos sexagesimales.	Pluviómetro métrico.	Horas de las lluvias.
6 de la mañana	S.E.	1.268.5	0.975		
4 de la tarde.	N.E.	1.268.5	0.975		
9 de la noche.	S.E.	0.00	0.00		

Horas de las observaciones.	Estado del cielo	Truenos sin relámpagos.	Relámpagos sin truenos.	Observaciones.
6 de la mañana	Claro.			
4 de la tarde.	Claro.			
9 de la noche.	Claro.			

(Dia 17.) Epocas.	Barómetro. Pulgadas inglesas.	Termómetro de Fahrenheit.
A las 8 de la mañana	30,11	71,5
A las 12 del dia	30,11	76.
A las 4 de la tarde	30,08	76.

Línea de vapores correos de los Estados-Unidos

entre NUEVA-YORK y LIVERPOOL.—Los buques que componen esta línea son los siguientes:

ATLANTIC....... Capitan West:
PACIFIC....... Capitan Nye:
ARCTIC....... Capitan Luce:
BALTIC....... Capitan Comstock:
ADRIATIC....... Capitan Grafton.

En estos buques, construidos por contrata espresamente para el servicio del gobierno, se ha tenido el mayor cuidado, tanto respecto de los cascos como de las máquinas en asegurar la fuerza y el buen andar, á la vez que las comodidades que ofrecen á los pasageros son sin iguales bajo todos conceptos.

El precio del viaje de Nueva-York á Liverpool es de 130$, en camarotes espaciosos 300$ y con el uso esclusivo de camarotes de mas que ordinario tamaño 325$.

Cada buque lleva un cirujano esperimentado.

No se considerarán tomados los pasages mientras no se hayan pagado. Impondrán respecto á estos y á fletes EDWARD K. COLLINS en N. York, calle de Wall, n. 56, y BROWN SHIPLEY Y COMP. en Liverpool.

DIAS DE SALIDA

De New-York.	De Liverpool.
	20 de octubre de 1850...
26 de octubre de 1850...	20 de noviembre...
16 de noviembre...	7 de diciembre...
30 de noviembre...	21 de diciembre...
14 de diciembre...	4 de enero de 1851...
28 de diciembre...	18 de enero...
8 de enero de 1851...	1 de febrero...
22 de enero...	15 de febrero...
5 de febrero...	1 de marzo...
19 de febrero...	15 de marzo...
5 de marzo...	29 de marzo...

Los dueños de estos buques no responderán del oro, plata, metálico, joyas y piedras ó metales preciosos que se embarquen si no va espresado su valor en los correspondientes conocimientos firmados. 7 agosto.

Vapores correos ingleses de la línea de CUNARD ENTRE INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

SALIDAS DE

Vapores.	Liverpool.	Estados Unidos.
CAMBRIA.......	2 de noviembre	27 de noviembre.
NIAGARA.......	9 de idem.....	4 de diciembre..
EUROPA.......	16 de idem.....	11 de idem......
ASIA.......	23 de idem......	18 de idem......
AMERICA.......	30 de idem......	25 de idem......
AFRICA.......	7 de diciembre..	1 de enero......
CANADA.......	21 de idem......	15 de idem......

PARTE MERCANTIL.

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de travesía.

Diciembre 17—De New-Orleans en 3 dias vap. am. Ohio, cap. Schenke, ton. 3000, con mercancías, á los Sres. Drake, H. y comp.—Pasag. 125.

De Chagres en 5 dias vapor am. Pacific, cap. Jervis, tonel. 1200, en lastre, á los Sres. Drake, H. y comp.—Pasag. 453.

De New-York, Charleston y Savannah en 5 dias vap. am. Georgia, cap. Porter, ton. 3000, con mercancías, á los Sres. Drake, H. y comp.—Pasag. 123.

De Bilbao y Matanzas en 41 dias berg. esp. Claudio, cap. Briñas, ton. 122, con harina á los Sres. Pardo y Com.—Pasageros 2.

Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

Salidas.

Para New-Orleans polacra española Isabel, capitan Fiol, en lastre, por el capitan.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De la Mulata goleta Potosí, patron Puente, con 100 tercios de tabaco.

De la Teja goleta Victoria, patron Graciano, con 61 bocoyes de miel.

De Rio la Palma goleta Cármen, patron Covula, con 39 pipas de aguardiente.

De Baradero goleta Prudencia, patron Camuera, con 56 bocoyes de miel.

De Bahía Honda goleta Antonia, patron Escandell, con 28 sacos de café. 36 pipas de aguardiente.

De Nuevitas goleta Nicolasa, patron Perez, con 2 cajas de azúcar, 237 tercios de tabaco, 313 millares de tabacos.

De Mayaguez por el queche Adriano, 450 tercios de tabaco.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Amberes bergantin español Perdiguero, cap. Sandasegui, por D. Martin Deulofeu.

725 cajas de azúcar.—2142 á de café.—206 millares de tabacos.—12061 lb. de id. en rama.

Para Savannah goleta amer. Fakir, capitan Gardner, por D. S. C. Burnham y comp.

150 bocoyes miel de purga.—4 millares de tabacos.—10 id. de naranjas.—50 dnas. de piñas.—100 racimos de plátanos.—5 canastos de tomates.

Para Portland berg. amer. Patric Henry, capit. Ingraham, por los Sres. Morison, D. y comp.

260 bocoyes miel de purga.

Para Portland fragata amer. Old Fellow, capitan Elliot, por D. S. C. Burnham y comp.

332 bocoyes miel de purga.

Para Matanzas y Charleston berg. am. Argus, cap. Kean, por D. S. C. Burnham y comp.

50 bocoyes miel de purga.

Para New York vapor americano Ohio, capitan Schenke, por los Sres. Drake, H. y comp.

245 millares de tabacos.—2000 lb. de id en rama.

Para Buenos-Aires berg. esp. Leocadia, cap. Gelpi, en lastre, por los Sres Drake, H. y comp.

Para New-Orleans vapor americano Pacific, capitan Jervis en lastre, por los Sres Drake, H. y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Rorita, pat. Gomez, con efectos.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar.........	45
Arrobas de café.........	660.
Millares de tabacos.........	3610½
Libras de tabaco en rama.........	42168
Bocoyes miel de purga.........	652½
AUMENTO A LA ESTRACCION DEL DIA 16.	
Arrobas de café.........	258
Millares de tabacos.........	140½
Libras de tabaco en rama.........	14945
Bocoyes miel de purga.........	200

Depósito mercantil.

Efectos que han salido el dia 17 al consumo de la plaza.

Por D. F. Alvarez y cp.: 50 sacos cacao de Guayaquil.
Por los Sres. Johnston y cp.: 100 pzas de [illegible].
Por los Sres. Clarke y cp.: 36 pzas. dril de hilo.
Por los Sres. Balbiani y cp.: 150 qlb. de clavos
Por los Sres. Steil y Wolff: 3038 vs. de coleta.
Por los Sres. Morison y comp.: 2000 losetas de mármol.

Pasageros llegados.

En el vapor *Ohio*,—Doña Juana Espinosa; D. Crisóstomo Shanon con su esposa, su suegra y una niña con su nodriza; D. José A. Murphy; D. Manuel Izquierdo; D. Manuel Macsa; D. Nicolás Maricano; D. José Maricano; D. A. Deshoune; D. José Mª Eiborde; D. J. P. Donn con su esposa; D. José Nicolás Lubeina; D. Juan Ludovico Jordan.

En el vapor *Pacific*.—D. Ignacio Urrutia.

En el vapor *Georgia*.—Doña Eusebia Ori; Doña María Mildesten; Doña A. W. Day; Doña María Baillent; Doña Concepcion Grubyra con 2 hijos; D. Manuel Mora con su esposa y dos hijos; D. Jeremías Bettini con un criado; D. Cárlos Malibran con su esposa, dos hijos y un criado; D. P. H. Dickerson; D. Juan M. Reyes; D. Juan Torre; D. Jacobo Arean; D. Pedro Coquiola; D. Francisco Javier Arans; D. J. Brent; D. Juan Damon con una hermana; D. Cárlos Kevon; D. Pedro Olasagasti; Don José Morison; Don José Luis Alfonso; D. E. P. Daun con su esposa, suegra, hija y dos criados; D. Augusto Glaussen; D. Jorge Shields; D. Luis Viger; D. Ramon Frabetti; D. G. B. Hanson; D. Guillermo Jausen; D. Nicolás Rodnes; D. Antonio Lederd; D. Juan Antonio Barrera; D. Eduardo Farron; D. Juan Wiche con su criado.

Inteligencia marítima.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

MATANZAS diciembre 15—Bergantin americano John R. Dow, Oliver, de Boston.
Frag. am. Mopang, Norton, de New-York.
Berg. am. Potosi, Bettis, de Portland.
16—Berg. am. Yevaila, Friend, de Boston.

PUERTOS DE EUROPA.—LLEGADAS.

VIGO octubre 25—Correo n. 3, de la Habana.
Primavera, de Matanzas.
27—Palmas de la Habana.
28—Isia, Hermosa Bailen, Inesita é Isabel, de id.
MALAGA 21—Sabina, de Terranova.
29—Ricardo, de id.
BILBAO nov. 4—Marcela, de id.
CADIZ 4—Gergiana, de la Habana.
SANTANDER 4—Nuevo Angel, de la Guaira.
ALICANTE 8—Tres de mayo de Terranova.
HAMBURGO 3—Lorenz, de la Habana.
13—Cuba de idem.
AMBERES 7—Marie Antoinnette de id.
11—Felipa, de idem.
8—Nueva Cármen, de id.
9—Insuperable, de idem.
HAVRE 8—Clementine, de id.
MARSELLA 14—St. Joseph, de Cuba.
BRISTOL 8—Vargas de la Habana.
SCHELDE 16—Jean Key, de id m.
SWANSEA 18—Golconda, de Cuba.
FALMOUTH 11—Hércules, de Manzanillo.
LIVERPOOL 16—Madagascar, de la Habana.
COWES 17—Denise, de idem.
DEAL 17—Hermoso Habanero, de idem.

SALIDAS.

CARDIFF nov. 8—Victoria, para Cuba.
SWANSEA 11—Pascoe Grenfell, para id.
DEAL 9—Senhora, para Matanzas.
FLUSHING 13—Bourse d'Anvers, para la Habana.
14—Eclipse, para idem.
GRAVESEND 12—Chimbo, para id.
LIVERPOOL 11—Cornelia, para id.
13—Carmencita, para id.
Hero, para Trinidad.
14—Lotus, para la Habana.
Urgent, para Matanzas.

NAUFRAGIO.

Mariel 16 de diciembre.

El berg. español Amistad Campechana, salió de la Habana con direccion á Campeche en la mañana del 7 del corriente, y á las 12 de la noche le saltó el viento fresco del NO. y tuvo que ceñirlo: á las 2 de la mañana del dia 8 se le declaró el N. muy fuerte, el cual lo fué aconchando á la costa, y con las corrientes, sin embargo de los estraordinarios esfuerzos que hizo el capitan D. Manuel Avaros con su tripulacion, naufragó en Punta Gorda, distante una legua de Cabañas. Habiendo picado el palo trinquete saltó por medio de él en tierra toda su tripulacion sin mas novedad que la de hallarse herido en un ojo su piloto D. Antonio Peira. Se ha salvado la *mayor parte de la carga aunque con mucha avería, desembarcada en Cabañas. El* buque ha quedado destruido y se han escapado muchos de sus efectos.

Noticias comerciales.

NEW-YORK 10 de diciembre.

AZUCAR.—El mercado continua muy pesado sin que haya ocurrido en las operaciones verificadas desde nuestra última revista ninguna alteracion que merezca mencionarse. Las ventas mas recientes que han llegado á nuestra noticia son: 225 bocoyes de N. Orleans, parte de la presente cosecha y parte de la anterior, de 6 á 6¾ c. lb.: 50 id. de Pto. Rico, parte comun de 5¾ á 6¼; 125 de Cuba á 4¼ á 5½; 60 cajas de la Habana oscuro á 6¼; 20 id. de Nuevitas á 7¼ con 4 meses. En subasta se han realizado 42 bocoyes de N. Orleans de 4¾ á 5¼ y 21 id. de Cuba á 5¼ con 3 y 4 meses.

MIELES.—Aunque tiene regular demanda hemos notado que la clase de N. Orleans han esperimentado una pequeña baja, y por lo que respecta á las clases de otras procedencias tambien notamos cierta propension á decaer. Se han realizado últimamente las siguientes partidas: 500 barriles de N. Orleans de la presente cosecha á 32 c. galon; 40 bocoyes de Pto. Rico á 28; algunos lotes de Cuba á 23 con 4 meses. Desde el 1.° de enero al 1.° del corriente se han recibido en este puerto, del estrangero y de la costa, 66271 bocoyes, 5530 tercerolas y 42061 barriles por 64905 bocoyes, 6322 tercerolas y 46932 barriles en el mismo periodo el año anterior.

CAFE.—Ha tenido buena demanda particularmente las clases de Java, pero como la existencia de todas procedencias es poco considerable las operaciones se han limitado á pequeñas partidas, y á pesar de esto los precios se han mantenido bastante firmes. Despues de las últimas ventas de 3500 sacos del Brasil efectuadas en los dias anteriores y que obtuvieron de 10 á 11¼ c. lb. con 4 meses, no ha quedado ninguna existencia en manos de los importadores. Privadamente se han negociado las siguientes partidas: 2000 sacos de Java, á 12½ c. lb. 50 id. á 13; 150 del Brasil de 10½ á 11; 60 id. muy inferior á 9½; 700 id. de la Guaira á 10¼ con 4 y 6 meses, y algunos lotes de Sto. Domingo á 10 al contado.

TABACO TORCIDO.—Las clases de la Habana tienen buena demanda pero las existencias se han reducido de tal manera que las operaciones de los dias anteriores han sido de muy escasa importancia. Algunas de las ventas efectuadas han sido parciales que se esperan, y por lo que respecta á los precios que rigen en la plaza podemos decir que hace algun tiempo siguen una escala ascendente debida á la considerable demanda que existe en la isla de Cuba para hacer remesas á Europa, y el precio alto que tiene el tabaco. La última venta que ha llegado á nuestra noticia es la de 100,000 tabacos del Príncipe de 17 á 18$ millar al contado.

PRECIOS CORRIENTES.

SACADOS DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcar.

⅓ y ½ inferior á regular.........	
—Corrientes y buenos.........	
—Superiores y floretes.........	
—Tren de Derosne.........	
Blancos inferior á regular.........	
—Corrientes y buenos.........	8½ ..... á 9¼
—Superiores y floretes.........	
—Tren de Derosne.........	
Quebrados inferiores á regulares.	
—Corrientes y buenos.........	7 ..... á 8¼
—Superiores y floretes.........	
—Tren de Derosne.........	
Cocuchos inferior á regular.........	
—Buenos.........	
—Tren de Derosne.........	
Mascabados, de corriente á regul.	
—Buenos.........	

Café.

Finos.........	No hay.
De primera calidad.........	
De segunda idem.........	9 á 9½ $ ql.
De Tercera idem.........	8½ á 8¾
Triaches corrientes y buenos...	7 á 8

Siendo las únicas clases que hay generalmente en el mercado, las operaciones son muy pocas y con inclinacion á la baja de los precios fijados.

Cambios.

Sobre España.........	2 á 5	por 100 segun plaza, fecha y cantidad.
Lóndres.........	9½ á 10	por 100 premio.
Liverpool.........		
Liverpool pag. en Lóndres.		
Glasgow.........		
Glasgow pag. en Lóndres.		
Paris.........	3½ á 4½	por 100 descuento.
Havre.........		
Havre pag. en Paris...		
Marsella.........		
Marsella pagad. en Paris...		
Burdeos.........		
Burdeos pagad. en Paris...		
Amberes.........		
Amberes pagad. en Paris.		
Nueva-York.........	á 1	p§ descuento.
Boston.........	1 á 1½	p§ descuento.
Baltimore.........		
Baltimore pag. en N. York.		
Charleston.........		
Filadelfia.........	1 á 1½	p§ descuento.
Nueva-Orleans, á corto...	½ á 1	p§ premio.
Onzas mexicanas.........	Nominal	
Pesos idem en la plaza...		
Pesos idem á bordo.........		
Pesos idem en depósito...		
Pesos columnarios.........		
Descuento mercantil.........		

CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Rafael Scutenst y D. Guillermo Retortillo. DE FRUTOS.—D. Crispulo Martinez y D. Pablo Herrera. Habana y diciembre 11 de 1850.—Por ocupacion del síndico, *Policarpo G. Pumariño*, adjunto primero.

Para Cádiz. Dará la vela positivamente del 20 al 21 del corriente la fragata española EUROPA: admite carga á flete si se presenta con oportunidad, así como pasageros, para quienes brinda las mas comodidades su espaciosa cámara con camarotes cerrados para dos y cuatro personas, y su capitan D. Manuel Cuadrado un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. AYCINENA Y H. 8-13

Para Hamburgo. Saldrá á mediados de diciembre el nuevo y velero berg. español ELVIRA, su capitan Aldecochea: tiene la mayor parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEIL Y WOLFF. 21-22

Para New-York. Saldrá el juéves 19 la nueva y velera frag. americ. paquete ISLA DE CUBA, capitan Marshall: admite carga á flete y pasageros, los que serán tratados con el esmero de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. PRESSCO H.

Para New-Orleans. Saldrá positivamente el sábado 21 nuevo y velero berg. am. paquete ADAMS GRAY, capitan Schneider: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo o sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para Bremen. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso, fuerte y velero bergantin bremes GEORGE DELIUS, su capitan Hindelchson: tiene la mayor parte de su carga lista y admite el resto á flete, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEIL Y WOLFF. 2614

Para Cienfuegos y Trinidad. Dará la vela á la mayor brevedad la goleta costera VILLANUEVA, su patron D. Francisco Perez: admite carga para dichos puntos. Impondrán su patron á bordo o en la calle de la Obrapía n. 121 los Sres. D. J. RECART Y COMP. 8-12

Para Santander. Saldrá positivamente el 29 del corriente el velero bergantin español ROSARITO: admite carga á flete y pasageros que recibirán el buen trato que tiene de costumbre su capitan D. Eusebio Sierra. Impondrá este á bordo ó en la calle de Chacon n. 48 D. GASPAR MADRAZO. 5-3

Para Nuevitas y Gibara. Saldrá sin falta el 19 del corriente la hermosa y velera goleta VERACRUZANA, su pat. D. Pedro de la Fler: admite parte de carga y pasageros, los cuales serán alojados perfectamente. Impondrán su patron á bordo ó en la calle de la Lamparilla n. 98. 5-13

Para Veracruz. Primer buque positivamente. Da fin de su salida para el 19 del corriente la goleta españ. CARISIMA: solo admite un pequeño resto de carga á flete y pasageros, á quienes su capitan Iturrios brinda el buen hospedaje de costumbre. Lo despacha en la calle del Teniente-Rey n. 22 D. M. SANTELICES. 10-2

Para Veracruz. Saldrá del 13 al 14 el acreditado bergantin esp. LUCHANA, cuenta con gran parte de su cargamento y admite el resto á flete si se presenta oportunamente, así como pasageros, que serán bien alojados en sus espaciosas cámaras y recibirán el mas esmerado trato de su capitan D. Francisco Ruiz. Impondrá en la calle de O-Reilly n. 128 junto al muelle de Caballería D. C. ALVAREZ. 92

Para la Coruña y Santander. Saldrá en todo el presente mes la hermosa y muy velera fragata española NUEVA GUADALUPE, admitiendo carga á flete y pasageros, á quienes ofrece el trato mas esmerado su acreditado capitan D. Zoylo de Fano y las mejores comodidades sus espaciosas y ventiladas cámaras. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Para Hamburgo. Saldrá á fines del presente mes el nuevo y velero bergantin español FAUSTINA capitan Sagasti: admite un resto de tabaco en rama ó torcido á flete si se presenta oportunamente. Impondrán los Sres. MANZORAGA, D. Y COMP.

Para Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá la mayor brevedad posible la goleta JOSEFA, patron Medinceja: admite carga á flete y pasageros para dichos puntos. Impondrán su patron á bordo o sus consignatarios los Sres. FONTANILLS, H. Y COMP.

Para Cuba. Habiéndose terminado el viaje del berg. esp. SERAFIN, saldrá sin falta el 18 del corriente: admite carga á flete si se presenta en tiempo y pasageros, á quienes le ofrece el capitan Riset la muy buen trato. Impondrán los Sres. SAMA Y H.

Para Valencia y Barcelona. Saldrá el domingo 22 sin falta el hermoso bergantin español CISNE, capitan Vila: adierte solo pasageros que serán bien alojados en su espaciosa cámara. Impondrán en la calle de los Oficios n. 44 M. DE EGAÑ. Y COMP. 4-17

Para Sagua la Grande. Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta costera CONSTANCIA: su patron Menem. Admite carga á flete y pasageros para los que tiene una espaciosa y cómoda cámara. La despachan en la calle de los Oficios n. 77 los Sres. REVENTOS Y COMP.

Para Mobila. Dará la vela dentro de breves dias el bergantin americano JOHN ALFRED, capitan John Johnson y admite carga á flete. Lo despachan en la calle del Obispo n. 16 los Sres. RETO, S. Y COMP. 8-7

Para Londres. Tiene comprometida una parte de su carga y admite el resto á flete el berg. esp. NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA, su capitan don Eustaquio Arrostegui. Es buque nuevo, forrado y claveteado en cobre. Impondrá su consignatario D. A. BOLIVAR. 10-2

Para Hamburgo. Saldrá el 11 del corriente el bien conocido bergantin español CARLOS HABANERO, su capitan Baca: admite á flete de 9 á 400 cajas de azúcar y tabaco torcidos en cajoncitos en su espaciosa cámara. Impondrán sus consignatarios los Sres OHLMEYER Y COMP. 6-13

Para Hamburgo. Saldrá á fines del corriente el sólido y velero bergantin español ANTONIO, su capitan Azcue: tiene la mayor parte de su carga lista y admite el resto á flete, advirtiendo que no llevará aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. OHLMEYER Y COMP. 10 13

Para Santander con escala en la Coruña. Darán la vela inmediatamente las fragatas españolas FE y ESPERANZA, buques de las mejores, condiciones y últimamente forradas en cobre: para ambos destinos admiten carga á flete y pasageros, que tendrán el buen trato que acostumbran á dar sus capitanes Rivero y Viademonte. Impondrán á bordo los mismos capitanes y en la call. de S. Ignacio n. 85 su consignatario D. P. M. DE ARTETA. 20-27

Para el Ferrol. Admite solo pasageros que serán tratados con el esmero de costumbre la velera fragata española GUIA DE VIGO, capitan D. Ramon Martinez: Impondrán en la calle de los Oficios n 2 los Sres CAÑET Y COMP. 8-16

Para la Coloma, Colon y Pta. de Cartas. Saldrá de Batabanó el juéves 19 del actual la velera goleta REEMPLAZO, su patron Palourinh: admite carga á flete y pasageros. La despachan en la calle de los Oficios n. 77 los Sres. REVENTOS Y COMP.

Para Londres. El bergantin español HORACIO se demora 4 dias mas á peticion de algunos Sres. cargadores de tabacos: á quienes se recomienda que en dicho término manden á bordo lo que tengan. Lo despacha en la calle de S. Ignacio n. 97 D. J. R. SALAZAR. 14-16

Para Tabasco. Se hará á la vela dentro de breves dias la hermosa y velera goleta española GUADALUPE: admite carga á flete y pasageros, á quienes ofrece el buen hospedaje de costumbre su capitan Verificocha. La despachan en la calle del Teniente-Rey n. 22 D. M. SANTELICES. 8-5

Para Remedios. Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta AVELLANEDA, su patron D. Gregorio Ojeda: admite carga á fletes y pasageros. Impondrá su patron á bordo, atracado al muelle de San Francisco o en el almacen de víveres de D. Diego Benitez, calle de los Oficios n. 72. 8-11

Para el Havre. Saldrá el 20 del corriente mas ó menos la y hermosa fragata francesa MATHURIN COR, al mando de su acreditado capitan Dubois: admite carga á flete si se presenta oportunamente y pasageros que serán cómodamente alojados en su espaciosa cámara alta. Impondrán en la calle de Cuba n. 128 los Sres. ZANGRONIZ, H. Y COMP.

Se vende el bergantin español PEPITA: En Casa-Blanca, carenero de D. Andres Castillo. Impondrán. 6-11

Para Chagres. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vap. y correo de los E. U. GEORGIA, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados David D. Porter, de 3000 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto de New-York sobre el 17 de de diciembre, y seguirá para su destino el dia 18 del mismo mes. Admite pasageros en la 1.ª cámara 80$ y en la de proa á 45$ que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al Sr. comandante de este puerto. Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para N. Orleans. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. PACIFIC al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados N. Jarvis, de 1200 toneladas, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto de Chagres sobre el 18 de diciembre, y verificará su salida el dia 19 del mismo. La pasage en la primera cámara es de 30$, y en la de proa 25$ que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán admitidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al Sr. comandante de este puerto. Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP

Para N. York. La muy andadora frag. am. paquete de vapor y correo de los E. U. OHIO, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados J. F. Schenk, de porte de 3000 toneladas de construccion teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 17 de diciembre y verificará su salida el dia 18 del mismo. Admite pasageros en la 1.ª cámara á $70, 2.ª á 55 y en 3.ª $25, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para Cayo Hueso, Savannah y Charleston. Saldrá de este puerto los dias 8 y 23 y de Charleston el 1.° y 15 de cada mes, la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. ISABEL II, de 1115 toneladas, su capitan William Rollins: Admite pasageros para Savannah y Charleston, á 40$ y para Cayo-Hueso á 15$, y en la 2.ª cámara para los dos primeros puntos á 25$ que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de los pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al Sr. comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á flete en particular efectos ligeros, y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán DRAKE, H. Y COMP.

Vapores Isabel y Cárdenas, Capitanes D. Francisco Lavandeira y D. José Jimenez.—*Orden de sus viajes.*

Vapor Isabel. Saldrá de Batabanó los juéves despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los viérnes. De Cienfuegos los sábados y llegará á Trinidad.

Retorno.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos.—De Cienfuegos los mismos dias y llegará á Batabanó los lúnes.

El Cárdenas. Saldrá desde Trinidad para Cuba y viceversa los dias que se espresan á continuacion despues de la llegada del vapor ISABEL, trasbordándose los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios.

Diciembre 7 y 21 Saldrá de Trinidad por la tarde y llegará á Sta Cruz el 8 y 22 por la mañana.

8 y 22—De Santa Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo De Manzanillo y llegará á Cuba el 9 y 23

Retorno.—11 y 25—De Cuba y llegará á Manzanillo el 12 y 26 de madrugada.

13 y 27—De Manzanillo y llegará á Sta. Cruz al mediodia. De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 14 y 28.

Precios de carga y pasages, los de costumbre.—La carga deberá estar en Batabano antes del miércoles, y los Sres. cargadores se servirán entregar las guias y conocimientos los mártes á mas tardar en casa de sus consignatarios los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

El Habanero, capitan D. Juan Bautista Mendezona.—Saldrá para Matanzas los sábados á las 10 de la noche, continuará á Cárdenas y el Júcaro los domingos por la madrugada, regresará á Matanzas el lúnes despues de la llegada del tren, y seguirá para la Habana el mismo dia á las 10 de la noche.—Volverá á salir para Matanzas los miércoles á las 10 de la noche, continuará á Cárdenas y el Júcaro los juéves por la madrugada, y regresará á Matanzas el mismo dia, siguiendo para la Habana el viérnes á las 10 de la noche.—Se despacha en la calle de la Amargura n. 85 por los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

Los pasageros que salgan mañana sábado en este buque encontrarán en Cárdenas al vapor SAGUA LA GRANDE que les aguardará en aquella según convenio de ambas empresas.

El Tayaba, Su capitan D. Serafin Cuesta.—Saldrá de Batabanó los lúnes despues de la llegada del tren de pasageros.

De Cienfuegos los mártes por la madrugada.

Regreso.—De Trinidad los juéves por la mañana.

De Cienfuegos los mismos dias por la noche y llegará á Batabanó.

Se despacha en la Habana por D. Domingo Martinez y Cortés calle de Mercaderes esquina á la de la Obrapía.

Vapor Sagua la Grande, su capitan D. José Silva.—Habiéndosele colocado 20 camarotes en su cámara de popa á este nuevo vapor han determinado sus propietarios establecer en la carrera de Cárdenas á Sagua la Grande, cuyo viage hará por dentro de cayos haciendo escala en la Teja y Sierra-Morena, pasando á este último punto por el canal de Nicolás Sanchez. El órden de sus viajes en lo sucesivo será el siguiente si el tiempo lo permite:

Saldrá de Cárdenas los dias 1.°, 10 y 20 del mes al amanecer si el tiempo lo permite.—De Sagua la Grande los dias 5, 15 y 25 á la misma hora.

Precios de pasage.—De Cárdenas á la Teja, ó popa 6$ 3 rs. á proa 2$ 4 rs. criados 2$.

De Cárdenas á Sierra-Morena, popa 11$ 6 rs. proa 4$, criados 2$ 2 rs.

De Cárdenas á Sagua la Grande, popa, 12$ 4 rs., proa 4$, 4 rs. criados 3$ 2 rs.

Nota.—Cuando el número de criados sea mas de 10 el precio será convencional. La comida no va incluida en el pasage y la pagarán por separado: se advierte que no se admitirá carga á bordo ni mas equipaje que dos baules por persona, una sombrerera y un saco de noche.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. W. T. Safford y comp. y en Sagua la Grande los Sres. Benito Rorando, H. y comp.

Nueva empresa de Filipina.

Debiendo la comision liquidataria de la mencionada Empresa estinguir los créditos pasivos de ella, se convoca al efecto á los Sres. acreedores para que se sirvan pasar á la calle de los Oficios n. 80 en cualquier dia hábil de este mes de ocho á 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde con los documentos que justifiquen su crédito para el formal reconocimiento que deberá preceder al pago de cada uno. Habana diciembre 1 de 1850.—Por acuerdo de la comision. *Mac Rubasa.*

Empresa de navegacion y comercio EN LA COSTA DEL SUR DE ESTA ISLA.

El vapor SIRENA.—Su capitan D. Manuel Pax.—Todos los lúnes á las 12 del dia saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.—Los miércoles á las 6 de la mañana de Bailen para Punta de Cartas.—Los juéves de madrugada de Punta de Cartas para la Coloma y Colon, y el mismo dia á las 9 de la mañana de Colon á la Coloma y continuando á las 10 para Dayaniguas, seguirá viage á Batabanó á las 4 de la tarde del mismo dia, llegando los viérnes por la mañana.

De Batabanó á Dayaniguas 7$ popa; 4$ 2 rs. proa, criados 3$.—De Batabanó á la Coloma, Colon y Punta de Cartas, 8$ popa, 5$ proa y 3$ criado.—De Batabanó á Bailen 9$ popa, 6$ 4 rs. proa, criados 3$.

Pailebot CORREO DE ISLA DE PINOS (a) Rosa.—Su patron D. Francisco Perez.—Todos los domingos á las 5 de la tarde saldrá de Batabanó para Nueva Gerona. Los miércoles á las 6 saldrá de Nueva Gerona para Batabanó.

Precios de pasage.—De Batabanó á Nueva Gerona, popa 4$ 2 rs. proa 3$, criados 2$.

Se despachan en la Habana, calle de los Oficios n. 7 por Sres. Reventos y comp.

Empresa de Fomento de la costa del Sur.

Vapor CUBAÑO.—Su capitan D. Francisco Dominguez.

PARA LA ISLA DE PINOS.

Los juéves saldrá de Batabano para la isla de Pinos y regresará los sábados.

VIAJES A VUELTA-ABAJO.

Todos los domingos á las 5 de la tarde saldrá de Batabanó y llegará á Punta de Cartas en la madrugada del lúnes y á las 9 de la mañana á Bailen.

Regreso.—Los lúnes á las 12 del dia saldrá de Bailen y á las 3 de la tarde de Punta de Cartas para llegar el mártes por la mañana al Batabanó.

Goleta PRINCESA LUISA.—Su patron Mendez.—Todos los domingos á las 5 de la tarde saldrá de Batabanó para la Coloma. Los mártes á las 10 de la mañana de la Coloma para Batabanó.

Ambos buques admiten carga y pasageros para los puntos de sus respectivas escalas.

Se despachan en la calle de la Muralla n. 10, primera cuadra entrando por la plaza Vieja.

SAQUE DE LETRAS.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao y S. Sebastian; sobre Gibraltar, Paris, Burdeos, Marsella y Génova en todas cantidades y corta vista. M. DE ESPEL Y COMP.

ALMONEDA.

Hoy miércoles 18 á las 11 de la mañana se rematará una partida de perfumería, esencias, elavijas de cabeza para señoras, adornos para id, plumeros de plumas, gorros, hojas de varios tamaños, peines de Venus y otros varios renglones pertenecientes al *auto Leon-Nani*, al mejor postor.

El viérnes 20 se rematarán á la hora de costumbre varias prendas de ropa de seda usadas tasadas en 57$ cuyo remate se verifica por disposicion del Sr. Alcalde mayor quinto.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor quinto se rematarán el mismo dia á la hora de costumbre varios muebles de uso, tasados en 19$.

El miércoles 18 á las 10 de la mañana empezará á rematarse la sombrerería del Buen Tono, situada en la calle de O-Reilly esquina á la de Aguiar, este establecimiento contiene diferentes renglones, como son ropas, objetos de moda para señoras y caballeros, quincalla &c, todo en el mejor postor y por cuenta de quien corresponda.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor tercero se rematarán el mismo dia á las 1 de la tarde todos los efectos y enseres de la bodega situada en la calle del Palomar n. 75, tasado todo en 29$.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor segundo se rematarán el juéves 19 varios muebles de uso tasados en 29$ 6 rs. cuyo remate se efectuará en el mejor postor.

AVISOS.

Ferro carril de Matanzas á la Sabanilla.

El domingo 22 del corriente á las 5 de la tarde habrá junta general para los fines que espresa el reglamento en la morada del Sr. Presidente D. Francisco de la O. García. Matanzas 5 de diciembre de 1850—Por acuerdo de la Junta Directiva, *José Francisco de Lamadrid*, secretario. 8-7

Compañía del ferro-carril de Cárdenas.

Publicada por la compañía del camino de hierro de esta ciudad la tarifa que se ha considerado para el tránsito de pasageros y sus equipages, por los tres distintos frentes de la Habana, Sabanilla y Cárdenas con sultanes papeleta, se hace saber al público que en todos los paraderos de esta última compañía se despacharán boletines por el precio de la citada tarifa comprendido, excepto aquellos que se siguen para niños y militares exceptuados del servicio, pues estando sujetos á precios y condiciones particulares en cada una de las tres líneas solo pagarán derechos á la vista el sistema de ellos. Tambien se advierte que no se admiten pasageros sin que hayan tomado antes sus papeletas en el punto donde se embarquen, y el pasagero que estuviere ó no resultare del tren por dicho boletin al conductor pagará como del punto mas distante de la linea, tomando el boleto equivalente con el de su desembarque. Habana 11 de diciembre de 1850.—*E. Coppinger*, secretario.

Depósitos de azúcares, situados en la calle de Aguiar n. 80 esquina al callejon de San Juan de Dios. Todos los Sres. hacendados y comerciantes que deseen contratar sus azúcares de la próxima zafra entrante pueden acercarse á estos almacenes y tratarán con su dueño del modo y manera en que quieran recibirlos y el precio de su depósito, seguros de encontrar en ellos muchas ventajas en su beneficio, tanto en sus precios como en el total de cuanto que disfruten desde el momento que entren los frutos en ellos, supuesto se les remitirá acto continuo una nota clasificada de las partidas que fueren llegando, como igualmente el peso por menor y su salida y cuanto mas haya lugar en cualquiera otra operacion si así les place exigirlo. Los resultados que obtuvieron en la zafra pasada todos los Sres. que tuvieron á bien depositar en ellos su confianza son la mayor garantía que puede prestarles su dueño.—*José Bordon y Doll.* 30-14

Al público. El Sr. administrador de correos de Charleston nos previene para ponerlo en conocimiento del comercio y demas personas á quienes interese, que no se dará direccion á la correspondencia destinada para Europa por la via de los Estados Unidos, á menos que sea sobre cartas á alguna persona que abone el porte hasta los diferentes puertos.—Drake, H. y comp.

LIBROS E IMPRESOS.

En el despacho del Diario de la Marina,

calle de San Ignacio, núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que a continuacion se espresan:

LOS SIETE PECADOS CAPITALES, por *Sue*.—Se han publicado: LA SOBERBIA, 3 ts., 6 rs; LA ENVIDIA, 2 ts., 4 rs.; LA IRA, 2 ts., id. id.; LA LUJURIA, 2 ts., id. id., y LA PEREZA, 1 t., 2 id.

MARTIN EL ESPOSITO, por id., 8 ts., 2$.

EL VIZCONDE DE BRAGELONNE, por *Dumás*, 14 tomos, 24 pesos.

EL CONDE DE MONTE-CRISTO, por id., 9 ts., 2$.

ASCANIO, por id., 4 ts., 1$.

LA REINA MARGOT, por el mismo, 6 ts., 1$ 2 rs.

LOS CUARENTA Y CINCO, por id., 6 ts., 1$ 2 rs.

ERNESTO MALTRAVERS con la continuacion ALICIA ó LOS MISTERIOS, por *Bulwer*, 7 ts., 2$.

EUGENIO ARAM, por el mismo autor, 4 ts., 1$.

GODOLPHIN, por id., 4 ts., 1$.

LAS NOCHES DEL P. LACHAISE, por *Gozlan*, 2 ts. 5 reales.

LA CIRCASIANA, por *Lavergne*, 2 ts., 5 rs.

LAS DOS ESTRELLAS, por *Gautier*, 1 t., 2 rs.

RAFAEL, por *Lamartine*, 1 t., 2 rs.

CONFESIONES DE UN SOLTERON, por *Lady Blessington*, 1 t., 2 rs.

También están de venta:

EL RABO DE UN TIGRE, aventura peligrosa del capitan MAC CLENCHES, del egército de Bengala.—Un cuaderno de hermosa impresion y con 5 láms. finas, 2 rs.

LOS MEDICOS EN LA CHINA, ó estado de las ciencias médicas en el celeste imperio, con noticias circunstanciadas de admirables curaciones, segun la relacion verídica de un chino recien llegado á la Habana.—Un tomo, 2 rs.

EL COLLAR DE LA REINA por *Dumas*, 6 ts. 12 rs fs

El arte de hablar inglés. Se halla de venta en las librerías principales á 3 pesos 2 reales á la rústica y 3 pesos 6 reales en pasta. Es *método práctico en todas sus partes*; de la clase llamado *oral, gramático* ó de *Ollendorff*; compuesto por un profesor inglés de esta ciudad y resultado de diez años de práctica y estudio. El único objeto del autor ha sido *facilitar, mas de lo que he hecho otro alguno*, la adquisicion del idioma para aquellas personas que solo ambicionan entenderse con los de la raza inglesa, escribir una carta y entender un libro escrito en esta lengua, lo que cree haber conseguido por medio de un plan, el cual se halla espuesto en los capítulos primero y segundo de su obra intitulados *Vocales y Silabeo*, que con los *encabezamientos* de la *segunda* parte lo encierran todo, lo demas de la *primera* parte *sirviendo* únicamente de ejercicio de pronunciacion y de gramática. 10-6

Manual del hacendado azucarero por el doctor Evans: *traducido al castellano y dedicado á la Real Junta de Fomento.*—Esta obra, la mas completa que se ha escrito sobre la materia, comprende no solo los medios de fabricacion sino cuanto pertenece á la caña de azúcar.—Con el objeto de facilitar su adquisicion á los administradores y maestros de azúcar, se ha bajado su precio á la mitad de lo que se ha vendido hasta ahora. *Un tomo con láminas, 1$.*

Imprenta de la Gaceta y Faro Industrial; librería de Ramis, en los bajos del *Diario de la Marina*, y en las de Charlain, Sena, y Nacional y estrangera, calle de la Amargura, núm. 2. 30-210

La Nacion, periódico político, literario y de comercio.—Por el vapor de S. M. Hibernia se han recibido varios números de este periódico.—DEPOSITO DE PUBLICACIONES, calle de O-Reilly, núm. 193. 4-17

Biografía del general Pavia. SEGUNDA EDICION.—Los editores de esta importante biografía agradecidos de la cumplida aceptacion que tuvo la edicion primera, han formado una nueva enriquecida con datos del mas elevado interés, que llegaron á su poder despues de publicada aquella. Se halla de venta en la librería LA MINERVA, calle de la Muralla, núm. 20, á 4 rs. el ejemplar. 8-8

Aves de la isla de Cuba, por J. Lembeye.—Edicion la mas lujosa que ha visto la luz pública en nuestra isla; impresa con tipos nuevos y sobre riquísimo papel de media marquilla fabricado en el país. Esta obra fruto de algunos años de constante observacion y estudio contiene descripciones minuciosas sobre las costumbres de cada especie, su nidificacion, emigraciones, &c. Está ilustrada con 20 láms. litografiadas é iluminadas con finísimos colores, que representan pintorescos paisages y preciosos grupos sobre ramos adornados de hojas, frutos y flores. Se halla de venta á 8$ el ejemplar, en las librerías de la Minerva y Charlain, y en casa del autor, calle de la Lamparilla, n. 64, colegio de la Union. 12-181

Prontuario de ortografía DE LA LENGUA CASTELLANA dispuesto de real órden para el uso de las escuelas públicas por la Real Academia española, obra útil á toda clase de personas. Madrid 1850, 1 t., 3 rs. Historia de la vida pública y privada de don Cárlos de Borbon, conde de Montemolin, 1 t., 1$. El Buffon de los niños, abraza los 3 grandes reinos de la naturaleza, 1 t., 100 láms, 1$. Los pequeños Misterios de Paris, complemento á la obra de Sue, 1 t. 19 láms, 6 rs. Completo tratado de las enfermedades de mujeres, 2 ts., 2$. Nuevo arte de cocina, 1 t., 6 rs. Código de comercio, 4 t. 1$. Teresa Dunoyer, por Sue 1 t. 6 rs. Arte de montar á caballo segun la escuela moderna, 1 t. 40 láms, 1$. Numa Pompilio, por el caballero Florian, 1 t. 4 rs. Manual del licorista, 1 t. 6 rs. Diccionario de ciencias, artes y oficios, 1 t., láms, 1$. Obras de Mora, 2 ts. 4.° grueso 2$. Han de Hislandia, por Victor Hugo, 2 ts láms., 1$ Manual del legista, 1 t., 1$. Historias y novelas morales, 2 ts. láms., 4 rs. Enfermedades sifilíticas, 3 tomos, 1$. Patología esterna, 2 ts., 1$ Sala, derecho público, 2 ts., 1$. Cartas á Eugenia, 2 ts., 6 rs. Clara de Almeida, 2 ts. 4 rs. El Quijote de la amistad, 2 ts., láms., 6 rs. La música, compuesta al alcance de todos, 1 t., 6 rs. Prontuario jurídico, 2 ts., 10 rs. Obras de Garcilaso, 1 t. láms., 4 rs. Física de Meissas, 1 t. láms., 3 rs. Apocalipsis de S. Juan, 1 t., 6 rs. Chomel, patología, 1 t., 6 rs. Antenor, 2 ts., 1$. S. Jerman, de cirujía 2 ts., 1$. Arte de enamorar, 1 t., láms., 6 rs. Tratado de lejislacion civil y penal, por Bentham, 8 ts., 8$. Teoría de las penas, por id., 4 ts. 12 rs. id. de las pruebas judiciales, por id. 4 ts. 12 rs. Viajes científicos en todo el mundo, por Michelena, 1 t. 4.° mr. láms, cartas, &c. 3$. *La francesa las siguientes:* Correspondencia de Bernardino de S. Pierre, 3 ts. 20 rs. El Suisidio de Jonatan, 2 ts. 12 rs. Obras de la Menais, 24 ts. fol. 1$ id. de Moliere, fol. 3$. id. de Racine, 1 t. id. de diversos de Rousseau, 2 t., 1$, 3$. Oraciones fúnebres de Flechier, 1 t. fol. láms., 3$. Conde, legislacion, fol. 2$. La Revista universal, 8 ts. y la Revista de legislacion y jurisprudencia en 15 ts. ambas por su ajuste. En el Ensayo calle del Sol esquina á la del Inquisidor. 8-6

Calendarios para aguinaldos.

En el establecimiento de B. May y comp. calle de la Obrapía n. 6 se hallarán calendarios, impresos de lujo, con encuadernaciones de todas clases desde las mas finas á las mas sencillas.

Código del amor. CURSO COMPLETO DEL ARTE DE AMAR y de lograr ser amado, enriquecido con el código penal del amor, el lenguage de las flores, un diccionario del tocador de las señoritas y los memorias galantes de un jóven del siglo XVIII, 1 t. con 1 lám. Tresene. La condesa de Salisbury y la Pesca con redes, novelas por A. Dumas, 3 ts. 6 rs. El Trage de boda, por id. 2 ts. 4 rs. Gabriel Lambert, por id. 2 ts. 4 rs. El Doctor Servans, por id., 2 rs. Las Memorias de un médico, por id. 10 ts., 20 rs. El Collar de la reina, por id., 12 rs. El Bastardo, por id., 6 ts. 12 rs. El Caballero de Armental, por id. 5 ts. 1$. Veinte años despues, por id. 3 ts., 1$. Los Sol y un fantasma, por id. 4 ts. 6 rs. Las Dos damas, por id. 6 ts. 2$. Dama de Monsoreau, por id., 4 ts., 12 rs. Caballero de la casa roja, por id. 1 t., 12 rs. La Linda muchacha del barrio, por P. de Kock, 3 ts. 6 rs. Los Cuatro Juanes, 2 ts., 4 rs. Mamon el Tutor y la mendiga, 3 rs. Enrique de Lacena, 2 ts. 4 rs. Millones y pergaminos, 2 ts. Mata, al Amaro, por Sue, 2 ts., 4 rs. el Judío Errante, con dibujo, 4 ts. cada 5 ts. 500 láms. 4$ El Astrólogo, por W. Scott, 3 ts. láms., 12 rs. El Abad, por id., id. id. Un Matrimonio de P. rs., por Mery, 2 rs. Y otras muchas. Papel pautado, á 10 pliegos grandes por 1. Calle de la Obrapía, n. 115, frente de libros baratos.

Viajes científicos EN TODO EL MUNDO, por Michelena y Rojas, 1 t. folio, 60 láminas, finas y mapas geográficos, 6$. Vida del general Leon, conde de Belascoain, 4 t., 6 rs.; coleccion de nuevas é interesantes novelas nuevas, de autores célebres con láminas, como Lucrecia, Lamartine, &c., &c., &c., 3ts. 2$.; historia de la Polonia, con su mapa geográfico, 2 rs.; el Judío Errante, lujosa edicion, 4 ts. en 4.°, con 500 láms, y grabs., 4$; historia de Vigo, 1 t. 4.°, láms. 12 rs.; vida de Sto. Domingo de Guzman, 3 ts. en 4.°, 3$. Calle de la Obrapía, n. 115 Deposito de libros baratos 15-5d

LIBRETOS DE OPERA.

En el despacho de este periódico se hallan de venta los de *Los Puritanos,—Macbeth,—I montecchi,—Los Hugonotes,—Linda de Chamounix,—La Favorita,—Ana Bolena.*

Obras de Jovellanos. 5 ts., 3$. Historia de la guerra de España contra Napoleon, 1 t. 4.° láms., 3$. Derecho político general, español y europeo, por Rios 3 ts. 4. 5, 20 rs. Viaje sentimental de Sterne's 1 tom, 1 t. 4.° láms., 2$. *Napoleon y sus contemporáneos*, 1 t. 4.° láms, 1$. Los Jesuitas pintados por sí mismos, 1 t., 4 rs. Historia de Washington, por Guizot, 1 t., 4 rs. Guia del médico homeópata, 1 t. 4.°, 10 rs. Cienjas de Cuchilla, 2 ts. 4.°, 2$. Naciones de Aderal, 5$, en 4.°, 3$. Notabilidades de la historia universal, 1 t. 4.°, láms. 3$. Leyes de Indias, vigentes. 1 t. en 4.°, 5$. Escuela de costumbres, 4 ts. 2$ Geografía antigua y moderna de Letronne, 1 t. láms., 12 rs. Historia de los [illegible] 1 t. 5 rs. Conquista de la América, 1 t. 3 rs. Historia de Egipto, 1 t. 4 rs. Historia de Francia, 1 t. 4 rs. El Campo y la corte de D. Cárlos, 1 t., 4 rs. Historia de D. Juan de Austria, 1 t. 12 rs. Olivan tratado de la administracion pública de España, 1 t. 4 rs. Geografía del globo, 1 t., 4 rs. Toledo pintoresco, 1 t. 4.° láms., 1$. Manual del oficial español en Marruecos ó sea historia de este reino, 1 t. 4.° láms, 1$. Manual del comerciante, 4 rs. Vida de Races láms., 1 t. 4 rs. Luz y tinieblas, poesías sagradas y profanas, por Gutierres, 1 t. láms., 5 rs. Código penal español, 3 rs. Los hombres y la sociedad, por Sue, 2 rs. Literatura por Zárate, 2 ts. 12 reales. Escoseso, historia de España, 1 t., 6 rs. Tratado legal sobre letras de cambio, 2 ts. 4.°, 2$. Procedimientos mercantiles en causas de comercio segun las últimas disposiciones, 1 t. 12 rs. Museo de las familias, 5 ts. en 4.°, con muchas láminas, 8$. Julien, tratado de educacion, 1 t. 4.°, 2$. Historia de Cadiz, 1 t. 4.°, 1$. Historia de Fernando VII, 3 ts. 4.°, 3$. Gramática y ortografía castellana, adoptado por el alto gobierno en su plan de estudios, 1 t. 2 rs. Historia literaria, política y religiosa de la compañía de Jesus, 7 ts. 6$. Llave de Ollendorff, 1$. Tratado de higiene aplicado á la educacion de la juventud; obra útil á las madres de familia, 3 ts. 6 rs. Estudio sobre las plantas, 3 ts. 4.°, 20 rs. Enciclopedia jurídica, 1 t. 4.°, 4 rs. Paley, teología moral, 4 rs. Aplicacion del álgebra á la geometría, 1 t. lám, 6 rs. Diversos géneros de arquitectura empleados en España desde la dominacion romana hasta hoy, 1 t. 4.° mayor, 2$. Obras de Napoleon, 1 t. 4.°, 1$ Trozos escogidos de Fenelon, 1 t. 4 rs. El Regenerador, 1 t. 3 rs. Taquigrafía ó sea el arte de escribir con tanta velocidad como se habla, 3 rs. Depósito de libros baratos, calle de la Obrapía n. 115. 30-5

Diccionario Nacional O GRAN DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA.—El mejor y mas completo de los publicados hasta el dia: contiene 1.° las voces mas antiguas con las diferentes acepciones en que las usaron nuestros mayores; 2.° todas las modernas autorizadas por el uso, con sus diferentes acepciones; 3.° 4,500 voces usuales que no se hallan en el diccionario de la Academia; 4.° 100,500 voces de medicina, cirujía, física, química, matemáticas, botánica, zoología, mineralogía, geología, minería, metalurgia, artillería, mecánica, en una palabra, se hallan en él todas las voces de ciencias, artes y oficios &c., que ha sido preciso crear para dar nombre á millares de descubrimientos modernos; 5.° los nombres y situacion de las principales ciudades del mundo, con las villas, aldeas, rios, &c., de España; 6.° los nombres de los personages mas notables del universo desde su creacion, y por último todo aquello que puede interesar al hombre estudioso; 2 ts. en fól. con mas de 1800 páginas, cada una impresa á cuatro columnas, y un suplemento que contiene mas de 40000 voces. se vende en la librería la MINERVA, calle de la Muralla, n. 20, al módico precio de 14$ en pasta. 8-7

Retratos del P. Fr. Ignacio DEL CORAZON DE JESUS NO. RENO.—Hállanse de venta á rl. seno en la imprenta de la calle del Sol, n. 71 inmediata á Ursulinas.

Calendarios de bolsillo de todo lujo. Se hallaran en los almacenes de papel de D. Estéban Mestre un variado surtido, con tafilete de todos colores con dorados y de terciopelo bordados y dorados, tambien con sus esquinas y con estuches y de carey con embutidos, propios para hacer finezas, á precios equitativos. 10-5

Manual de agrimensura cubana. escrito por D. Rodrigo Bernardo de Estrada.—PROSPECTO.—Las materias de que trata son las siguientes: Definicion de las voces facultativas, y los medios de operar cuando ocurren dificultades en la práctica de la agrimensura. Una esplicacion estensa del sistema de comunidad en las haciendas de la vuelta de arriba y los derechos ú obligaciones á que por dicho sistema están sugetos los comparticipes. Los autos acordados, reglamentos y leyes ó órdenes que tienen relacion directa con la facultad. Esplicacion y aplicacion de las tablas auxiliares para medir los cálculos de superficies en los hatos y corrales. Una tabla de mas de trescientas centrales de unas haciendas, hatos en el departamento del centro, como en el occidental. La obra constará de unas 220 páginas en 4.° mayor todo en papel fabricado, para buscar fácilmente las materias. Queda abierta desde hoy la suscricion en el despacho de esta imprenta á 1$ el ejemplar los que serán abonados tan luego como los suscritores reciban la obra.

Agencia general del Correo de Ultramar. En esta Agencia, calle de Aguiar, núm. 41, frente á S. Felipe, y provisionalmente calle de Aguiar, núm. 31, antigua casa de Telégrafo, frente á los Padres Filipos. Se acaba de recibir una fórmula coleccion de mas de 1,000 volúmenes de novelas de los mejores novelistas franceses, como Alejandro Dumas, Sue, S. Sand, Feval, Balzac, Pablo de Cock, Federico Soulié, Erckel, Macon, Roger de Beauvoir, D'Arlincourt, Jal, Latour, Cooper, Laval, Karr, Jacob, Maret, St Hilaire, Bataud, Berthoud, Guerin, Walter Scott, &c, &c, &c, todos á 5 reales tomo: 500 y mas volúmenes de obras igualmente en tomo con tomo é ilustradas con muchas láminas, y otras tantas volúmenes de ciencias, de instruccion, de farmacia, botánica, química, cirujía y medicina. La coleccion de los autores latinos, 25 tomos en 8.° mayor, 5 onzas; la obra grande de Dubigon: historia natural, 10 volúmenes, y atlas con figuras y láminas iluminadas, en 250$: obras de derechos, artes, náutica y maquinarias; suscricion á todos los periódicos franceses, agencia de los terceros periódicos la ILUSTRACION y SEMANARIO ILUSTRADO. Coleccion de los mas célebres autores españoles como son: Martinez de la Rosa, Calderon de la Barca, Larra, Zorrilla, Hartzenbusch, &c. 30-28

Calendarios DEL ARZOBISPADO DE CUBA para el año de 1851. Se venden los calendarios para el año de 1851 del arzobispado de Cuba, que comprende Santiago de Cuba, Baracoa, Bayamo, Manzanillo, Holguin, Puerto Príncipe, y Nuevitas. En el establecimiento de los Sres. B. May y Comp., calle de la Obra-Pia n. 6, entre las de S. Ignacio y Mercaderes.

LA CONJURACION DE MEJICO

ó

LOS HIJOS DE HERNAN CORTES,

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL

DE D. PATRICIO DE LA ESCOSURA.

Prospecto.

He visto que el público se paga de las novelas, y singularmente de las históricas, leyendo con avidez las traducciones buenas ó malas; que de los franceses se le prodigan; y me he dicho: Porqué no escribirlas, tomando el asunto de la historia de España, tan fecunda en hazañas, tan dramática en sus sucesos, tan abundante en tipos de colosales personajes?

Porque no se leen, responden algunos, mas que las traducciones.

No es fácil que otra cosa suceda, mientras únicamente las traducciones se impriman.

Comprendo que la especulacion vacile en dejar lo cierto por lo dudoso, mas al escritor patriota, le cumple considerar el negocio bajo otro punto de vista.

Yo, pues, que ya en los primeros pasos de mi carrera literaria cultivé la novela histórica, no del todo felizmente, yo, que con mas aliento que fuerzas, pero con incansable perseverancia, he aspirado, aspiro y aspiraré siempre, á que las glorias de mi pais sean conocidas, así como á emanciparla de todo yugo, que el de la razon y la ley no sea: vuelvo hoy á la novela histórica, y me lanzo quizá temerariamente á una empresa en que comprometo á un tiempo la honra literaria y el dinero.

El crédito literario, porque habiendo ya pasado la edad de las flores mi escaso ingenio, si este su fruto parece desabrido no tengo derecho á esperar indulgencia.

El caudal, porque yo soy mi propio editor, y sobre mí han de pesar pecuniariamente las consecuencias de un desaire del público.

Para evitar uno y otro escollo no he omitido esfuerzo alguno.

En la Conjuracion de Méjico he elejido un asunto histórico del mayor interes en sí mismo; porque en aquel suceso figuran en primer término los hijos del inmortal Hernan Cortés, héroe tan grande, tan poético, que la Epopeya misma no acierta á engrandecer sus hazañas.

Partiendo de ese hecho histórico, y enlazando con él creaciones tan interesantes como mi fantasía ha acertado á inventarlas, he procurado trazar un cuadro completo del estado moral y de las costumbres de la que fué *Nueva España*, en el siglo XVI de la Era cristiana. Si ese cuadro carece de interés, culpa será de mi tosco pincel y no del asunto.

Para mayor claridad y con el fin de que la fábula camine despues de embarazadamente, precede á la novela una *Introduccion histórica*, en la cual he reunido cuantas noticias pudo indagar mi diligencia, relativas al vencedor de Otumba.

En resumen: doy en la *Conjuracion de Méjico* el fruto de largos y detenidos estudios históricos, con cuanto mi imaginacion á producir acierta; y me propongo tanto popularizar una época, personajes y sucesos interesantes de nuestra historia, como provocar con mi ejemplo á mas claros ingenios y mejor cortadas plumas á que á la arena se lancen.

La intencion buena es y generosa: lo que las fuerzas sean dirá el resultado.

Pasemos ya á la parte material, á la edicion de la Novela. Constará la *Conjuracion de Méjico* de cuatro tomos en octavo prolongado, que se repartirán por entregas semanales de 18 pajinas de impresion.

Cada tomo tendrá 21 pliegos ó sean 336 pájinas á lo menos (el primero tiene 352) y cuatro estampas grabadas en acero con el mayor esmero, por los primeros artistas de la capital y tiradas á dos tintas, aparte del testo, en papel superior.

Las antiguas y estrechas relaciones que me unen con la mayor parte de los que profesan el arte noble de la pintura en Madrid, me permiten esperar que algunos de la generalidad de los grabados, cuyos dibujos están á cargo de los jóvenes Vallejo, Alcarro, Urrabieta, Zarza y Vareta, podré publicar algunos de mis amigos, los Sres. Madrazo (D. Federico) Esquivel, Villaamil y Aranda cuyos nombres ya justamente célebres, escusan todo comentario.

El precio de cada tomo en la Habana será de 12 rs. fts. Se vende y está abierta la suscricion en la imprenta del Diario de la Marina.

Décimas, en la muerte de Fray Ignacio del Corazon de Jesus Moreno. Se hallan de venta en la imprenta de Boloña, calle del Sol, n. 71 inmediata al monasterio de Ursulinas, á 2 rs. cada docena, y á 1 real ejemplar.

HABANA. Martes 17 de diciembre de 1850.

Últimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, noviembre	16	New-Orleans, diciembre	14
Barcelona, noviembre	16	Charleston, diciembre	14
Cádiz, noviembre	17	Méjico, noviembre	26
Paris, noviembre	21	Veracruz, noviembre	30
Lóndres, noviembre	23	Mérida (Yuc.) octubre	26
Liverpool, noviembre	23	Guatemala, setiembre	27
New-York, diciembre	11	Valparaiso, octubre	26

En la crónica peninsular damos las noticias de mas interés que hallamos en los periódicos de Madrid traidos por el *Georgia*, ya que nos sea imposible publicar en este número las cartas que tenemos de nuestro estimado corresponsal de la Corte.

El mensaje de Luis Napoleon á la Asamblea Nacional contiene en la reseña de las relaciones diplomáticas de Francia el siguiente notable párrafo:

"Respecto á España vemos con satisfaccion estrecharse mas y mas cada dia por las mutuas simpatías de uno y otro gobierno los lazos que unen á entrambos paises. Así es que tan luego como el gobierno francés tuvo noticias de la criminal tentativa ensayada por unos cuantos aventureros contra la isla de Cuba enviamos refuerzos al Almirante de nuestra escuadra en las Antillas *con órden de unirse á las autoridades españolas* para impedir la repeticion de semejantes escesos."

Aun cuando el hecho á que este párrafo se refiere era ya sabido no por eso tiene menor importancia esta esplícita confirmacion de la política francesa en un acto de solemnidad nacional. Sóbranle enerjía y recursos á España para repeler á sus enemigos, pero siempre verá con placer robustecida su causa por el apoyo moral de las naciones civilizadas, y aun, si necesario hubiera sido, por el irresistible poderío de la Europa entera.

Francia.—Los diarios de Nueva Orleans insertan un análisis del mensaje del Presidente que reproduce traducidos los siguientes párrafos, relativos á la política esterior (1):

"Desde la época de mi anterior mensaje nuestra política esterior ha obtenido en Italia un gran triunfo. Nuestras armas derrocaron á los turbulentos demagogos que desde Roma comprometian en toda la península italiana la causa de la verdadera libertad y nuestros valientes soldados han tenido el honor insigne de reponer al papa Pio IX en el trono de San Pedro. El espíritu de partido no podrá oscurecer un hecho tan memorable, que formará parte de las glorias de la Francia. Nuestros esfuerzos se han dirijido sin cesar á fomentar las intenciones filantrópicas y liberales del Santo Padre, que continua realizando las promesas contenidas en el *motu propio* de 2 de setiembre de 1849:

"Donde quiera que ha tenido que intervenir nuestra diplomacía siempre ha sostenido noblemente la dignidad de Francia: nuestros aliados nunca nos han pedido ausilio en vano. Así es que de acuerdo con la Inglaterra hemos enviado fuerzas á Levante para demostrar nuestras leales simpatías por la independencia de la Puerta, la cual se suponia que quisieron infrinjir la Rusia y el Austria cuando en virtud de un antiguo tratado reclamaron la entrega de ciertos súbditos polacos y húngaros refugiados en el territorio turco. Merced á la sabiduría con que las potencias espresadas se han conducido ha quedado asegurada la integridad de los derechos del imperio Otomano.

"En Grécia intervinimos con nuestros buenos oficios así que supimos las hostilidades con que la Gran Bretaña sostenia sus reclamaciones. La Francia no podia mirar con indiferencia la suerte de una nacion á cuya independencia contribuyó tanto: no vaciló pues en ofrecer su mediacion y á pesar de las dificultades suscitadas durante la negociacion logró hacer menos duras las condiciones impuestas al gobierno de Atenas á la vez que nuestras relaciones con la Gran Bretaña volvieron á tomar inmediatamente su acostumbrado carácter.

"La Dinamarca escita todavia nuestra mas viva solicitud. Este antiguo aliado, que tanto sufrió por su fidelidad á la Francia en la época de nuestros reveses, no ha podido vencer aun, apesar de la bravura de su ejército, la insurreccion ocurrida en el Ducado de Holstein. El armisticio de 13 de julio de 1849 fué reconocido por el póder central interino de Frankfort (el cual encargó á la Prusia que tratara en nombre de Alemania) y despues de largas negociaciones se firmó al fin el dia 2 de julio último, por la mediacion de Inglaterra, un tratado entre Prusia y Dinamarca que ratificado posteriormente por el gobierno de Berlin y sus aliados lo ha sido tambien por Austria y los poderes representados en Frankfort. Por otro lado, y mientras en Alemania proseguian esas negociaciones, las potencias amigas de Dinamarca se ocuparon en conferenciar en Londres sobre mantener la integridad de los estados del rey de Dinamarca, segun la garantizan los tratados, y si los pasos dados por las potencias aliadas no han logrado terminar aun la lucha entablada en el Norte de Alemania sí han obtenido á lo menos el feliz resultado de disminuir las proporciones de la guerra, que ya no existe sino entre las provincias sublevadas y el rey de Dinamarca.

"Insistiremos en que por este soberano se aseguren á los Ducados sus derechos, pero también le prestaremos todo el apoyo que pueda reclamar de nosotros en virtud de los tratados y de nuestra antigua amistad.

"En medio de los conflictos políticos que ajitan á la Alemania hemos observado la mas estricta neutralidad. Mientras no se vean comprometidos los intereses de la *Francia* y el equilibrio de la Europa continuaremos en esta política, reclamada por el respeto á la independencia de nuestros vecinos."

Con relacion al interior hallamos en los diarios de Orleans un análisis tan mezquino del discurso de Luis Napoleon que apenas nos suministra materia para unas cuantas líneas. Habla el Presidente de las medidas adoptadas para impedir la difusion de los principios disolventes (entre otras la destitucion de 241 *maires* ó alcaldes y 183 adjuntos, la disolucion de la guardia nacional en 153 poblaciones ó distritos y el freno puesto á la detestable propaganda que hacian los maestros de primeras letras); asegura que los presupuestos no arrojarán un déficit de mas de 100 millones de francos (en lugar de 300) y en fin pinta la situacion del pais como bastante favorable y en via de mejora.

(1) En otro lugar insertamos lo referente á las relaciones con la Madre-Patria.

MENSAJE

DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Despues de definir Mr. Fillmore su posicion personal entra á sentar ciertas teorías, al parecer bastante vagas, respecto á los derechos de las naciones y á los debéres que entre sí les impone la justicia, y cuyo cumplimiento califica de obligatorio. Arreglando á semejantes principios la conducta de los Estados Unidos la define en las siguientes palabras que nos parecen muy dignas de atencion:

"No instigamos revueltas ni permitimos que se preparen en los Estados Unidos espediciones militares de carácter hostil para invadir el territorio ó provincias de una nacion amiga. Las grandes leyes de moral deben aplicarse lo mismo á las naciones que á los individuos, debemos obrar respecto á ellas como desearíamos que ellas obrasen respecto á nosotros, y la justicia y la conciencia deben servir de base á las relaciones de los gobiernos entre sí y no el ansia de poder, las miras de propio provecho y el deseo de engrandecimiento. Mantener estricta neutralidad en las guerras estranjeras, cultivar relaciones amistosas, pagar con la reciprocidad cualquier acto noble y generoso y cumplir puntual y escrupulosamente cuantas obligaciones nos imponen los tratados, tales son los deberes que nos cumple desempeñar para con las demás potencias y cuyo cumplimiento nos dará mas cabales derechos á recibir tratamiento igual de su parte."

Apesar de los estudiados circunloquios en que se trata de envolver el sentido de las anteriores palabras, no parece dificil de desentrañar; y efectuando una ligera correccion (esto es si donde dicen *no permitimos* hubiera dicho *no deberíamos haber permitido*) merecen en el fondo ser aprobadas. De cualquier modo la desaprobacion que encierra de lo pasado y la promesa de enmienda para lo futuro no pasarán desapercidas y de ellas tomamos solemne testimonio, para que si algun dia se aparta Mr. Webster de la senda que él mismo se ha trazado, culpando á Mr. Clayton nos quede la satisfaccion de condenarlo por su propio voto.

En los siguientes párrafos toca Mr. Fillmore las principales dificultades de la situacion interior, valiéndose del mismo ambiguo lenguage, para evitar compromisos. Cumplirá, segun dice, con sus obligaciones, pero sin traspasar sus legítimas facultades, porque la facultad legislativa reside en el Congreso; pero no titubeará en poner su veto á toda ley que repute anti-constitucional ó impolítica. Por lo que hace al cumplimiento de las leyes existentes es la salvaguardia de la sociedad, y el Presidente, en cuyas atribuciones entra el hacerlas respetar, conoce su deber. Sin embargo debe observar que en un territorio tan estenso pueden existir preocupaciones ó intereses que se ofendan de esta ó aquella medida, si bien deben resignarse á obedecerla mientras no se revoque. En fin estos párrafos, que aluden á la ley de prófugos tan á las claras como los antecedentes á la espedicion de Cárdenas, concluyen con la característica declaracion de que sin retroceder ante consideraciones de ninguna especie hará cumplir lo decretado con *firmeza*, pero á la vez con *discrecion y prudencia.* Dicho lenguage de tira y afloja no sabemos si dejará contenta á alguna de las partes, pero si acaso será mas bien al Sur que al Norte.

En el nombramiento de empleados promete luego Mr. Fillmore proceder con mesura sin obedecer á sugestiones personales ó exigencias de partido.

Volviendo á la política esterior anuncia que subsisten las relaciones amistosas con los demás paises; menciona en seguida el convenio de Washington respecto á los negocios de Nicaragua y aboga por el nuevo proyecto de comunicacion inter-oceánica por Tehuantepec. En el primero de estos puntos aun cuando se especifican las ventajas que deben resultar de dicho convenio hay en el modo de hacerlo un tono de visible frialdad, como si la obra de Mr. Clayton no fuese muy acertada, ó como si existiesen dudas respecto á su rigido cumplimiento. Respecto á Tehuantepec sabemos de oficio que el gobierno mejicano renunció por fin á su ceguedad y manifiesta repugnancia en acceder al contrato que se le quiere imponer. Mr. Fillmore espera que mediante la modificacion de algunas cláusulas se salvarán las dificultades, en vista de las ventajas que Méjico reportaria, y anuncia que se han remitido nuevas instrucciones en este sentido al ministro anglo-americano en aquella capital, quien trabaja con habilidad y celo en llevar á cabo el negocio. Por nuestra parte confiamos en que la nacion mejicana no se dejará engañar por segunda vez ni entregará la llave de sus provincias meridionales á los antiguos colonos de Tejas.

Las desavenencias con Portugal están en via de ajuste: los derechos adicionales impuestos á la bandera chilena se han suspendido: el gobierno procura activar las relaciones con el Perú para facilitar la importacion de guano: el tratado con el rey de las islas Sandwich se publicó: el gabinete de Washington procurará interponer su influjo para dar término á la guerra en Santo Domingo, tales son los informes con que termina el Presidente esta parte de su mensaje.

En materias de hacienda empieza por decir que las rentas recaudadas en el último año fiscal ascendieron á $ 47,421.748,90 c. y los gastos durante igual período á $ 43,002.168,90 c. De la deuda pública se han reintegrado $495,276.79 c. y las obligaciones en este concepto durante los dos años entrantes pasan de $8,000.000, que es muy de desear puedan satisfacerse sin acudir á nuevos préstamos, si bien las muchas concesiones de tierras originadas por la última guerra han reducido á la nulidad este ramo importante de ingresos en el Tesoro público.

La legislacion aduanera sirve de tema á los siguientes párrafos y la importancia de semejante materia no nos permite hacerle justicia en este breve resúmen, por lo cual nos limitaremos á decir que Mr. Fillmore aboga por un sistema de bien entendida proteccion, proponiendo en el arancel vigente modificaciones arregladas á tales doctrinas. En uno de nuestros próximos números insertaremos íntegras las palabras del Presidente americano, dignas de particular atencion en un pais comercial cual lo es el nuestro.

El resto del mensaje versa sobre asuntos de puro interés local y administrativo que no podemos mencionar sin traducir el documento literal mente ó entrar en esplicaciones casi tan voluminosas. Baste pues citar entre dichas materias la recomendacion de aumentar el ejército con uno ó mas regimientos de caballería para protejer (segun se alega) á Tejas y Nuevo Méjico contra las escursiones de los indios bárbaros y la necesidad que se indica de restablecer la disciplina en el servicio naval, lastimada á consecuencia de innovaciones recientes. El derecho del gobierno federal para efectuar mejoras en las vias de comunicacion, puertos &c. se defiende con mucha estension, por ser este uno de los puntos cardinales de la doctrina *whig*, y se propone reducir el porte de cartas para el correo interior á la cuota fija de tres centavos. Por fin el mensaje termina con una larga peroracion ó argumento en defensa del compromiso votado en la anterior legislatura.

El *Georgia* nos ha traido la siguiente carta de nuestro corresponsal:

Nueva York 11 de diciembre.

Como Vds. podrán ver en los periódicos que les remito el dia 2 del corriente se abrió de nuevo el Congreso de Washington, acontecimiento que en las difíciles circunstancias que va atravesando el pais no pudo menos de escitar mucho interés en todos los partidos, como que esta legislatura parece estar llamada á cortar, ya que no á desatar, el nudo gordiano de la gran cuestion que tiene tan sobreescitado á todo el pais.

Esta sesion, como generalmente sucede en tales casos, se redujo á las formalidades preliminares y á la lectura del mensaje del Presidente de la Union, que tambien remito á Vds., pero acerca del cual me permitiré hacer algunas lijeras observaciones.

En general puedo decir á Vds. que agradó bastante, mas que todo por el tino con que Mr. Fillmore ha procurado conciliar los ánimos haciendo presentes las miras benéficas de la administracion actual y otras cosas no menos aceptables á los ojos de la mayoría. Pero si he de ser franco el mensaje tiene en mi opinion algunos puntos tan vulnerables como el talon de Aquíles. Prescindiendo de que se resiente de cierto sabor dogmático que no me parece muy adecuado al caso, porque tales escritos deben limitarse á la simple esposicion de los hechos, ó á lo menos ser parcos de materias doctrinales, el mensaje de Mr. Fillmore no hace mas que aludir lo mas indirectamente posible á cierta especie que por el honor de su pais, ya que no por otra razon, debia mencionar en términos claros y esplícitos.

Ya comprenderán Vds. á que cuestion aludo. No vayan pues Vds. rebuscando en todo el mensaje algun párrafo, alguna palabra esplícita acerca del vergonzoso episodio de que fué protagonista un renegado y en que figuraron como autores de segundo órden muchos ciudadanos de los Estados Unidos. Esta reserva será tal vez un golpe maestro de política, será un medio infalible de conservar intacto el amor propio del pueblo anglo-americano, pero no por eso deja de ser un resorte de mala ley á los ojos de los hombres de conciencia. No parece sino que el asunto piratuno haya sido algun juego de niños sin consecuencia y sin valor alguno, segun se ha hecho estudio de no hablar de él. Verdad es que hay cosas, y esta es una de ellas, que no admiten mas color que el tizne que les es natural; pero tambien lo es que si fuésemos á seguir á la letra aquel refran español que dice: "Quien calla otorga" tendríamos que deducir de este silencio consecuencias muy poco favorables. Me guardaré muy bien de aludir á nadie en particular; hablo solo en general, con tanto mayor motivo cuanto que el presidente actual en la época en que subió á su destino se halla á cubierto de toda inculpacion en el asunto á que me refiero.

Tambien notarán ustedes en el Mensaje un párrafo en que Mr. Fillmore alude á la ley de estradicion y en el cual manifiesta ciertas disposiciones á revocarla si viniese á ser necesario por la *gravedad de los acontecimientos*. Esta alusion ha sido causa de que se acogiese bastante mal todo el documento en los Estados del Sur que mas terminantemente se han pronunciado por la separacion de los del Norte y varios periódicos lo han calificado de *solemne platitude*. Sin embargo, en cuanto á las formas, el Mensaje de Mr. Fillmore si no es un modelo de literatura no por eso deja de estar escrito en un lenguaje correcto á la vez que claro y sencillo.

De las memorias de los ministros del Interior, de la Guerra y de Marina, así como de la del director general de Correos, nada diré á ustedes. Lo mas que contienen son datos estadísticos que es menester estractar, y como este trabajo requiere mas tiempo y espacio de los de que yo puedo disponer lo dejo para ustedes, que lo desempeñarán debidamente.

A estas horas, que son las seis de la mañana, aun no he visto la memoria del ministro de Hacienda, que llega siempre la última y que debia presentarse ayer al Congreso; pero creo que saldrá en los papeles de hoy y no dejaré de enviársela á ustedes. Mientras tanto voy á darles una idea de dicha memoria valiéndome del resúmen de ella que Mr. Corwin ha comunicado de antemano á las Cámaras, sin duda para no cojerlas luego de susto.

Hasta el 30 de junio próximo venidero, en que termina el año fiscal 1849—50, y para hacer frente á diferentes gastos, el ministro de Hacienda pide un crédito supletorio de 8.051,458 pesos, los cuales añadidos á otro de 2.575,305 pesos votado en la última sesion hacen subir á la suma bastante redonda de 10.626,763 pesos los créditos estraordinarios del año fiscal corriente.

Aun no he acabado de sumar millones: Mr. Corwin avalúa en 33.667,489 pesos el presupuesto regular del año fiscal 1851—52. A esta suma ya muy respetable hay que añadir 14.457,504 $ de gastos permanentes sancionados por diversas actas del Congreso, lo que hace subir dicha suma á 48.124,993 pesos, y añadiendo á estos los 10.626,763 pesos de créditos supletorios á que he aludido mas arriba se verá que el tesoro de los Estados-Unidos tiene que hacer frente hasta el 30 de junio de 1852 á la suma de 58.751,756 pesos.

Mr. Corwin nos informará sin duda en su Memoria de los recursos de que piensa echar mano para cubrir gastos tan considerables. El comercio no tardará en saberlo.

Volvamos ahora al Congreso. Muy poco tengo que decir á Vds. de las sesiones que ha habido hasta ahora. En ninguna de las Cámaras se ha hecho otra cosa que nombrar comisiones, anunciar varias proposiciones précsimas á presentarse, y pasar el tiempo restante en varias formulas de reglamento que á nada conduciria manifestar á Vds. Solo anteayer, cuando menos se esperaba, tomó la palabra Mr. Giddings, y en un lenguaje bastante agrio censuró el Mensaje del Presidente, porque decir que estaba pronto á hacer ejecutar la ley por medio de la fuerza, si necesario fuese, le parecia á Mr. Giddings una amenaza al pueblo del Norte, que no se podia tolerar. Despues de haber aludido á la ilustracion del siglo XIX en el cual solo se debe gobernar á los pueblos con la ley, siguió el orador regalando piropos al jefe de la República, que no habia mas que oir. Esto ha hecho fruncir el ceño á varios periodistas de esta ciudad, que temen, no sin razon, que con muchas filípicas como la de Mr. Giddings no se haga esperar mucho tiempo un nuevo conflicto parlamentario como los de la anterior legislatura. De todos modos, es probable que muy pronto se suscite en las Cámaras la cuestion relativa á la ley de estradicion, que es la que mas de cerca toca á los Estados del Sur, y entonces habrá sin duda discusiones acaloradas y anti-parlamentarias de las cuales no omitiré hablar á Vds. con toda la estension necesaria.

Acabo de ver los periódicos de esta mañana y ninguna novedad traen acerca del Congreso de Washington. En la sesion de ayer no se debatió ninguna cuestion y tanto los senadores como los representantes se limitaron á manifestar buenos deseos de aprovechar los tres meses que estarán reunidos en provecho del pais en general. Estos deseos son sin duda muy laudables, pero estoi bien persuadido de que las cosas no pasarán con tanta calma como algunos pueden suponer. Está echada la semilla de la discordia y ha de fructificar.

La agitacion en el Sur, y principalmente en los estados de Misisipí y la Carolina meridional, ha hecho nuevos progresos desde la fecha de mi última carta. El gobernador Quitman, del primero, sin embargo de que los periódicos del Norte repiten cada dia que ha muerto, políticamente hablando, vive perfectamente en el ánimo de la gran mayoría de los miembros de la legislatura y de sus gobernados, que son tan fanáticos y revoltosos como él. Continua propagando entre ellos las ideas de resistencia á la ley y disponiendo los ánimos á la necesidad de separarse de la Confederacion. Por su parte ya verán Vds. por los periódicos como se ha negado á obedecer la órden del Attorney de distrito de la Luisiana para responder de sus manejos piráticos, como ha amenazado con llamar á las armas á la milicia si fuere necesario para defenderse, y en fin como el mismo gobierno federal está contemporizando con él. Verán Vds. como el hombre "muerto políticamente" se saldrá con la suya.

En la Carolina del Sur el gobernador Seabrook ha enarbolado tambien abiertamente la bandera de la rebelion y tiene revuelto á su estado hasta los cimientos. Y á fé mia que le presta un poderoso ausilio la lejislatura: de esto no quisiera mas prueba que las resoluciones que se presentaron y se adoptaron por una gran mayoría en la sesion del 3 del corriente. En una serie de ellas que presentó Mr. Adams se adoptó y se mandó imprimir la siguiente: "*Resuelto*: que el estado de "la Carolina del Sur afirma que cada estado de "la Confederacion tiene el derecho de separarse "de la Union."

Mucho mas esplícita y espresiva es la siguiente de Mr. Quattlebum, que tambien fué adoptada: "*Por cuanto* las recientes innovaciones del Gobierno federal en los derechos del Sur no nos "dejan duda de que ha llegado ya el tiempo de "que la Carolina del Sur empiece "á establecer "el órden en su casa, no á morir, sino á vivir"; "y por cuanto puede llegar á ser la verdadera "política del estado el establecer una línea de "vapores de guerra para la defensa de la costa, "así como para el aumento de sus provisiones "militares y de sus pertrechos de guerra:

"*Por tanto se resuelve*: Que se encargue á la "comision de Hacienda y de Bancos que investigue y dé cuenta al Senado acerca de la estension del ausilio que el Banco del Estado "puede proporcionar al Estado en caso de realizarse las sujestiones arriba espresadas."

Todo esto es muy significativo. Por otra parte los periódicos del mismo Estado predican las doctrinas mas subversivas; ponen el grito en el cielo á causa de las amenazas de la *Republic* de Washington y le contestan que ya que el gobierno les amaga con hacer uso de la fuerza armada contra los habitantes de la Carolina del Sur ellos tambien hacen sus preparativos y no temerán derramar su sangre en defensa de sus derechos. Y es tal la actitud de los ánimos en aquel Estado, secundado por el de Misisipí, que debe caber muy poca duda de que se armaría un conflicto terrible si el gobierno federal intentase siquiera hacer uso de la fuerza armada ó revocar la ley de estradicion.

Y vean Vds. tambien como el pacífico estado de Vermont, poblado casi esclusivamente de whigs, se declara tambien en abierta rebeldía contra la ley sancionada por el Congreso en setiembre último. Parece muy aferrado en los principios de los fanáticos de esta parte de la Union y á buen seguro que si se presentase el caso se opondria á la ejecucion de la ley de estradicion.

Es innegable, digan lo que dijeren los incrédulos que los Estados Unidos se hallan envueltos en una crisis muy peligrosa. El tiempo dirá el resultado.

Los *patos* de la Florida, de Mobila, Savannah y Nueva Orleans han emprendido á bandadas su vuelo hácia un clima que ellos creen mas benigno. Los recomiendo especialmente al plomo de los cazadores cuando lleguen, lo cual probablemente no tardará.

La nieve está cayendo en abundancia en este momento, y la política se me ha cuajado en la pluma. Voy pues á hacer una pequeña escursion por campos un poco mas amenos, aunque tambien entre sus rosas encierran muchas espinas (1).

(1) Tenemos que aplazar la continuacion.

Leemos en la *Patria* de Nueva Orleans del 8:

Para el lúnes 16 del corriente mes debe empezarse de nuevo el juzgado de Lopez y sus cómplices, acusados de armar y organizar una espedicion pirática contra la isla de Cuba. Ya han llegado á esta ciudad el ex-coronel Pickett, el ex-mayor O'Hara y otros de los ex-oficiales de la espedicion y se dice como cosa positiva que el *Marshall* de los Estados-Unidos de esta ciudad ha ido á Jackson (Misisipí) en busca del general Quitman para que esté presente en la Corte de los Estados-Unidos.

Santo Domingo.—Las últimas noticias recibidas en Nueva-York anuncian que los cónsules de Inglaterra y de los Estados Unidos habian logrado que se celebrara un tratado de paz entre los haitianos y dominicanos, pero no sin que antes hubiesen ocurrido varias acciones en que parece obtuvieron la ventaja los de la república dominicana.

Crónica Peninsular.

Ministerio de la Guerra.—*Real decreto*.—Atendiendo al mérito y circunstancias que concurren en el mariscal de campo don Antonio Ordoñez, gobernador militar de la plaza de Cádiz y comandante general de su provincia, vengo en nombrarle capitan general de las islas Canarias.

Dado en Palacio á 12 de noviembre de 1850.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, marqués de la Constancia.

Madrid 13 de noviembre.

S. M. F. ha nombrado cónsul general de Portugal en Madrid al caballero D. Juan Ortega, que lo es actualmente en Vigo, agraciándole al mismo tiempo con la merced de consejero de su legacion en esta corte.

—A juzgar por lo que dicen los periódicos de Valencia se va formalizando la idea de construir un ferro-carril que arranque de aquella ciudad. El *Diario mercantil* en su número correspondiente al dia 11 se esplica en estos términos:

"Tenemos entendido que la comision nombrada para investigar lo relativo al importante asunto (del camino de hierro) y formular un proyecto ha concluido sus trabajos y los someterá uno de estos dias á las personas que la elijieron; aprobados que sean se convocará una junta general de comerciantes y propietarios en la que se tratará de la formacion de una sociedad para llevar á cabo aquella empresa.

"La agitacion que ha causado este asunto en el pais es estraordinaria; los individuos de la comision se ven asediados por continuas preguntas sobre el estado del negocio y hasta se les han presentado á pedir acciones y á ofrecer su cooperacion personal y pecuniaria."

—Ya han llegado á Santander los instrumentos que los ingenieros ingleses esperaban para el reconocimiento de la línea del ferro-carril de Isabel II. Dichos facultativos siguen ocupándose con la mayor actividad en el desempeño de su encargo. Si como se espera allí con grande confianza el resultado de sus investigaciones es favorable á la realizacion del proyecto se dejará aguardar poco el momento en que se dé principio á una obra que ha de convertir á Santander en uno de los puertos mas frecuentados de la Península y que ha de reportar inmensos beneficios á Castilla en particular y en general á toda la marina.

Madrid 14 de noviembre.

En corroboracion de lo que manifestó el Sr. ministro de Estado en la sesion del Senado de ayer acerca de las disposiciones tomadas por el gobierno de las Dos Sicilias para no permitir la entrada en aquel reino á ningun emigrado carlista asegura la *España* que Cabrera, que se dirigia á Nápoles con objeto de presentar á su esposa al conde de Montemolin, ha retrocedido desde Florencia, donde recibió un correo que le avisaba de la novedad ocurrida. En su consecuencia tomó el partido de pasar á Roma.

—Parece indudable que están dadas las órdenes para que mañana 15 á las tres de la tarde se verique en el campo de guardias la solemnidad anunciada de colocar S. M. la Reina en las banderas del regimiento de Ingenieros las corbatas de la órden de San Fernando. Ayer han maniobrado en el mismo campo el tren de útiles á lomo y el equipaje de puentes afectos á dicho rejimiento bajo la direccion del ingeniero general el general Zarco del Valle.

—Ayer ha venido desde Aranjuez á esta Corte por el camino de hierro la locomotriz *Isabel II*, la cual estuvo despues practicando algunos ensayos en el trozo inmediato á la estacion de Madrid. Dicha locomotriz venia empujando 11 carros cargados de arena de la que se destina á engravar el carril; y parece, segun hemos oido, que el objeto principal de la venida de la *Isabel* es arrastrar los carruajes de un gran tren que marchará hoy á Aranjuez, y en el cual irá al real sitio S. M. la Reina madre acompañada de varias personas distinguidas. En las inmediaciones de la estacion habia ayer una concurrencia inmensa y no será menor hoy, así como los dias que restan hasta el de la inauguracion, pues no cesarán ya de repetirse las pruebas y los viajes mas ó menos en grande.

Madrid 15 de noviembre.

La sesion del Congreso ayer duró pocos instantes y se limitó á la lectura de algunos dictámenes de actas, entre las cuales está la de Caldas, cuya anulacion se propone, y que quedaron sobre la mesa para la próxima sesion. En seguida subió á la tribuna el señor don Ventura de la Vega y leyó en medio del mayor silencio el siguiente proyecto de contestacion al discurso de la corona, que fué recibido con evidentes muestras de aprobacion en la mayoría.

SEÑORA:

El Congreso de los diputados, intérprete fiel de los sentimientos del pueblo español, comparte en su nombre con V. M. el vivo dolor que ha afligido su corazon de madre y de reina.

Pero nunca la Providencia ha dejado de velar por la suerte de España y de sus reyes: comparta V. M. á su vez con la nacion la esperanza que abriga de ver en breve reparada la pérdida que lloramos todos.

Sirva entretanto, Señora, de algun consuelo á V. M. el cordial parabien que el Congreso le tributa por el estado de paz y de creciente prosperidad en que la nacion se halla, obra debida á los desvelos de V. M. y á su acertado gobierno.

En lo esterior se mantienen inalterables las buenas relaciones con las potencias amigas y se han restablecido con la Gran-Bretaña de un modo igualmente honroso para los dos paises.

Vuelve ya la voz de España á ser escuchada en los consejos europeos y una espedicion de tropas aguerridas concurre con las de otras potencias católicas á la grande obra de restablecer la autoridad temporal de la Santa Sede. A tan oportuna determinacion se debe además la justa nombradía que el ejército español se ha granjeado en Italia por su noble comportamiento y severa disciplina, y que al regresar á la patria le acompañen las bendiciones del gefe de la Iglesia y la admiracion y gratitud de aquellos habitantes.

Esta rehabilitacion de nuestra importancia política en lo esterior es el legítimo resultado de una administracion interior previsora y enérgica. Merced á ella, el pais, bajo la salvaguardia de la paz y del órden, en el goce de una libertad bien entendida, consagra su inteligente actividad al desarrollo de la industria y del comercio, al cultivo de las ciencias y de las artes, á todos los elementos de vida cuya prosperidad es signo infalible del bienestar de las naciones. Así se borran de los ánimos hasta los recuerdos de pasadas discordias y tiene V. M. la dicha de contemplar en derredor de su trono la union, la tolerancia, la seguridad de lo presente y la confianza en lo porvenir.

Satisfactorio es al Congreso que las provincias de Ultramar disfruten de la misma paz que la Península. Un instante se creyó sin embargo amenazado el reposo de la isla de Cuba. El mar arrojó á sus costas un puñado de piratas estranjeros y el mar volvió á llevárselos, estrellada su loca tentativa en la lealtad de los habitantes y en la imponente actitud de las fuerzas de mar y tierra.

La activa solicitud con que el gobierno de V. M. provee á la mayor seguridad y defensa de aquellas fieles provincias, á la mejora de su administracion interior y á acelerar los medios de recíproca comunicacion con el oportuno establecimiento de una línea de vapores entre la Península y las islas de Cuba y Puerto-Rico al paso que estrechará mas los lazos de fraternidad entre los españoles de ambos hemisferios hará imposible la repeticion de aquel criminal atentado.

Y en todo caso, Señora, el Congreso descansa en que la pronta y severa aplicacion de la ley de las naciones impondria ejemplar castigo á los que no hubiesen aprovechado la leccion del desengaño.

Sirve asímismo de satisfaccion al Congreso la perseverancia con que el gobierno atiende á la seguridad de las provincias del Asia, al desarrollo de su produccion y á la civilizacion de las tribus indígenas por medio de la predicacion católica.

Así en aquellas apartadas posesiones como en el recinto de la metrópoli continúa siendo el ejército, por su probada lealtad, por su proverbial valor, firme baluarte de la independencia nacional y sosten incontrastable del órden público: digno es en verdad, Señora, del aprecio de V. M. y de la esmerada atencion de su gobierno.

Y no es menos acreedora la benemérita marina de guerra al preferente cuidado que el mismo le dispensa. El rápido acrecentamiento de nuestra marina mercante; la necesidad de guardar y defender nuestras dilatadas costas y apartadas posesiones, ponen de manifiesto la urgencia de elevar nuestro poder marítimo al mas alto punto que permita el estado del tesoro. Es pues de suma satisfaccion para el Congreso la diligencia que observa en la construccion de buques de vela y vapor, en la rehabilitacion de los arsenales y en la creacion de institutos para el servicio de la armada.

Por lo que hace á la administracion de justicia, el Congreso, á quien se han comunicado ya oficialmente las acertadas variaciones hechas en el código penal con sujecion á los consejos de la esperiencia, esaminará con la atencion que se merecen los importantes proyectos de código de procedimientos y de ley orgánica de tribunales tan luego como el gobierno de V. M. se los presente.

Laudable es, Señora, el celo con que por los ministerios de la Gobernacion y de Comercio se llevan á cabo, y hasta con disminucion á veces de lo asignado en el presupuesto, considerables mejoras en los diversos ramos de su respectiva atribucion. El Congreso no vacilará en prestar su apoyo á cuantas medidas se encaminen al fomento de la riqueza pública, y como su principal elemento, á facilitar las vias de comunicacion.

No menos ha de influir en el bien general del pueblo la reforma efectuada en la enseñanza pública ampliando sus

---

MEMORIAS POSTUMAS

DE

Mr. DE CHATEAUBRIAND.

TOMO IX.

A Mme. Recamier.

"*14 de mayo de* 1829.

"Mi partida está ya fijada para el 16. Cartas de Viena llegadas esta mañana anuncian que M. de Laval ha rehusado el ministerio de negocios estranjeros; ¿es eso verdad? Si se sostiene en esa primera negativa ¿qué sucederá? Dios lo sabe. Espero que todo se habrá decidido antes de mi llegada á Paris. Me parece que hemos caido en parálisis y que solo tenemos libre la lengua.

"Vos creeis que me entenderé con M. de Laval y yo lo dudo. Estoy dispuesto á no entenderme con nadie. Iba á llegar con las disposiciones mas pacíficas y esa jente se pone de acuerdo para armar una querella. En lo que tuve probabilidades de ser ministro no hubo bastantes elojios y lisonjas para mí en los despachos; el dia en que ese puesto se vé ocupado, ó reputado tal, se me anuncia secamente el nombramiento de M. de Laval en el despacho mas duro y mas necio á la vez. Para hacerse tan rudos é insolentes preciso era no pensar en la persona á quien se dirigian y M. de Portalis lo habrá echado de ver por una palabra que le he contestado estos últimos dias. Es muy posible que el ministro haya firmado el despacho sin leerlo, como firmaba Carnot lleno de confianza centenares de sentencias de muerte."

Presuncion.

El amigo del gran L'Hopital, el canciller Olivier, en su lengua del siglo diez y seis compara los franceses á los macacos que trepan á lo alto de los árboles y no cesan de encaramarse hasta llegar á la rama mas elevada para enseñar allí lo que deben ocultar. Lo que ha pasado en Francia desde 1789 hasta nuestros dias prueba lo ecsacto de la similitud; cada hombre remontando la vida es el mono del canciller y acaba por esponer sin vergüenza sus flaquezas á los que pasan. He aquí que al cabo de mis despachos me siento acosado del deseo de elogiarme; los grandes hombres que pululan ahora demuestran que es una tontería el no proclamar uno mismo su inmortalidad.

Habeis leido en los archivos del ministerio de negocios estranjeros las correspondencias diplomáticas relativas á los acontecimientos mas importantes de la época de esas correspondencias?—No.

Al menos habreis leido las correspondencias impresas; conocereis las negociaciones de Du Bellay, De Ossat, Du-Perron y el presidente Jeannin, las Memorias de estado de Villeroy y las Economías reales de Sully; habreis leido las Memorias de Richelieu, las cartas de Mazarino, las piezas y los documentos relativos al tratado de Wesfalia y á la paz de Munster. Conocereis los despachos de Barillon sobre los negocios de Inglaterra; no habreis dejado de ver las negociaciones para la sucesion de España; no os será desconocido el nombre de la princesa de los Ursinos; no habreis dejado de fijar la vista en el pacto de familia de M. de Choiseul; no os serán estraños Jimenez, Olivares y Pombal, lo mismo que Hugo Grocio, y lo que dice sobre la libertad de los mares, al par de sus cartas á los dos Oxenstiern y las negociaciones del gran pensionario Witt con Pedro Grocio, segundo hijo de Hugo; habrá llamado en fin vuestra atencion la coleccion de los tratados diplomáticos.—No.

¿Con que no habeis leido nada de esas sempiternas elucubraciones? Pues bien, leedlas: cuando hayais hecho eso repasad mi guerra de España, cuyo buen écsito os importuna á pesar de ser el primer título á mi clasificacion de hombre de estado, y tomad mis despachos de Prusia, Inglaterra y Roma y colocadlos al lado de los que os indico: entonces con la mano sobre vuestra conciencia decid que son los que mas os han aburrido, que mi trabajo no se parece al de mis predecesores y que la inteligencia de las cosas pequeñas y de lo positivo no se halla en mí tan manifiesta como en los ministros pasados y en los embajadores difuntos.

En seguida notareis que tengo la vista en todo, que me ocupo de Reschid-Bajá y de M. de Blacas, que defiendo contra todo el mundo mis privilejios y mis derechos de embajador en Roma y que soy cauteloso, falso (eminente cualidad) y sagaz hasta el punto de que habiéndome escrito M. de Funchal en una posicion equivoca no le he contestado, sino que he ido á verle con política astuta á fin de que no pudiese enseñar una línea mia y quedase sin embargo satisfecho. Ni una palabra imprudente hay en mis conversaciones con los cardenales Bernetti y Albani, los dos secretarios de estado; nada se me escapa; desciendo hasta los mas pequeños detalles y restablezco la contabilidad en los negocios de los franceses en Roma del modo que hoy se encuentra. Con una mirada de águila percibo que el tratado de la Trinidad del Monte entre la Santa Sede y los embajadores Laval y Blacas es abusivo y que ninguna de las dos partes tenia derecho á hacerlo. De allí paso mas arriba y llegando á la gran diplomacia doy la esclusion á un cardenal bajo mi responsabilidad, pues el ministro de negocios estranjeros me deja sin instrucciones y me espone á ver nombrar un papa hechura del Austria. Me procuro el diario secreto del cónclave, cosa que ningun embajador ha podido obtener jamás, y envio dia por dia la lista nominal de los escrutinios. No echo en olvido la familia Bonaparte y no desespero de reducir con buenos modos al cardenal Fesch á dar su dimision de arzobispo de Lion.

Si un carbonario se mueve lo sé al punto y juzgo en seguida lo que hay de verdad en la conspiracion. Si un abate intriga lo sé tambien y frustro al momento los planes formados para alejar á los cardenales del embajador de Francia. Por fin descubro que un secreto importante ha sido depositado por el cardenal Latil en el seno del gran penitenciario. ¿Estais contento? ¿Es eso portarse como un hombre que sabe su obligacion? Pues bien, yo desempeñé esa obra diplomática como el primer embajador del mundo sin que me costase una idea, del propio modo que un infeliz paisano de la Baja Normandía hace unas bragas guardando sus carneros; los mios eran mis sueños.

He aquí ahora otro punto de vista; si se comparan mis cartas oficiales á las de mis predecesores se percibirá que en las mias los negocios generales son tratados lo mismo que los privados y que soy arrastrado por el carácter de las ideas de mi siglo á una region mas elevada del espíritu humano. Esto puede observarse principalmente en el despacho en que hablo á M. de Portalis del estado de Italia, donde manifiesto mi desprecio á los gabinetes que miran como conspiraciones particulares lo que solo es el desarrollo de la civilizacion. La *Memoria sobre la guerra de Oriente* espone tambien verdades de un órden político que sale de las vias comunes. Yo he hablado con dos papas de otra cosa que de intrigas de gabinete y les he obligado á hablar conmigo de religion, de libertad y de los futuros destinos del mundo. Mi discurso pronunciado en el postigo del cónclave tiene el mismo carácter. O sé decir á unos ancianos que avanzasen y que volviesen á colocar la religion al frente de la marcha de la sociedad.

Lectores, esperad á que haya acabado mis elojios para llegar despues al fin, al modo del filósofo Platon, que daba vueltas al rededor de su idea. Me he convertido en el viejo Sidrac y la edad me alarga el camino. Prosigo pues; todavía seré largo. Muchos escritores de nuestros dias tienen la manía de desdeñar su talento literario por seguir el político, estimando á este en mucho mas que el primero. Gracias á Dios me domina el instinto contrario y hago poco caso de la política por la misma razon que soy afortunado en ese sacauete. Para ser hombre superior en los negocios no es preciso adquirir buenas cualidades sino perderlas. Yo reconozco en mí mismo descaradamente aptitud para las cosas positivas sin hacerme la menor ilusion respecto al obstáculo que se opone en mí al logro completo. Ese obstáculo no procede de la musa; nace de mi indiferencia á todo. Con ese defecto es imposible hacer nada acabado en la vida práctica.

Convengo en que la indiferencia es una de las cualidades de los hombres de estado, pero de los hombres de estado sin conciencia. Es preciso saber mirar con ojos enjutos cualquier acontecimiento, tragar culebras como si fuesen malvasía y reducir á la nada respecto de los demás la moral, la justicia y el sufrimiento, puesto que en medio de las revoluciones es donde debe buscarse la fortuna particular. Así pues debe sacarse siempre alguna cosa de los accidentes buenos ó malos y especular lo mismo con un trono ó una tumba que con un juramento ó un ultraje; la tarifa está marcada por los Mionnet de las catástrofes y de las afrentas: yo no tengo conocimientos en esa numismática. Desgraciadamente mi indiferencia es doble; no me hallo animado por mí mismo ni por los hechos. El desprecio del mundo que esperimentaba San Pablo el ermitaño procedia de su fé religiosa; mi desden por la sociedad nace de mi indiferencia política. Esa incredulidad me elevaria en una esfera de accion si cuidase mas de mi individuo y si supiese al propio tiempo humillarlo y revestirlo. Pero por mas que haga siempre seré un pobre hombre sencillo y completamente desnudo sin saber arrastrarme por el suelo ni cojer las cosas.

Audilly, hablando de sí mismo, parece haber pintado un lado de mi carácter: "Jamás tuve ambicion alguna, dice, porque tenia demasiada, no pudiendo sufrir esa dependencia que encierra en límites tan estrechos los efectos de la inclinacion que Dios me ha dado para cosas grandes, gloriosas al estado y que podrian procurar la felicidad de los pueblos, sin que me haya sido posible ver en todo eso un interés particular. Yo solo era propio para un rey que hubiese reinado por sí mismo y que no hubiera tenido otro deseo que hacer inmortal su gloria." En ese caso yo no soy propio para los reyes de hoy dia.

Ahora que ya os he conducido de la mano por las mas secretas revueltas de mis méritos, y que os he hecho conocer todo lo que hay de raro en mis despachos, como uno de mis cofrades del instituto que canta incesantemente su fama y enseña á los hombres á admirarle, os diré á donde quiero ir á parar con mis elógios: mostrándoos lo que estos pueden hacer en los empleos quiero defender á los hombres de letras contra los hombres de diplomacia, de escritorio y de oficina.

No es preciso que estos se pongan de acuerdo para creerse superiores á hombres de los cuales el mas pequeño les lleva la cabeza; cuando se saben tantas cosas, como sucede á los señores positivos, no deberian decirse necedades. Hablais de *hechos*? pues reconoced los *hechos*: la mayor parte de los grandes escritores de la antigüedad, de la edad media y de la Inglaterra moderna han sido grandes hombres de estado cuando se han dignado descender hasta los negocios. "Yo no quise darles á entender, dice Alfieri rehusando una embajada, que su diplomacia y sus despachos me parecian y eran seguramente para mí menos importantes que mis tragedias y hasta las de otros; pero es imposible desengañar á esas gentes; no pueden ni deben convencerse."

¿Quien fué nunca mas literato en Francia que L'Hopital, continuador de Horacio, Ossat, el hábil embajador, y Richelieu, esa firme cabeza que no contenta con dictar *tratados de controversia* y redactar *memorias ó historias* inventaba incesantemente argumentos dramáticos, coplcaba con Maleville y Boisrobert y daba á luz con el sudor de su frente la Academia y la *gran pastorall* Acaso por ser mal escritor fué gran ministro? La cuestion no es de mas ó menos talento; es de aficion á la tinta y al papel: así pues jamás mostró mas ardor M. de l'Empirée, ni hizo nadie mas gastos que el Cardenal para llevarse la palma del Parnaso, hasta el punto de costarle doscientos mil francos el poner en escena la *tragi-comedia* de Míramo! Si en un personaje á la vez político y literario la medianía del poeta hace la superioridad del hombre de estado preciso será sacar por consecuencia que la debilidad del hombre de estado resulta de la fuerza del poeta: sin embargo ¿destruyó el genio de las letras el genio político de Solon, elegiaco igual á Simónides, el de Pericles, robando á las musas la elocuencia con que subyugaba á los atenientes, el de Tucídides y Demóstenes, que llevaron tan alta la gloria de escritor y orador, consagrando á la vez sus dias á la guerra y á la plaza pública? ¿Destruyó el genio de Jenofonte, que efectuó la retirada de los diez mil pensando en la Ciropedia; el de los dos Escipiones, uno amigo de Lelio y otro asociado á la fama de Terencio; el de Ciceron, rey de las letras al par que padre de la patria; el de César en fin, autor de obras de gramática, de astronomía, de religion y de literatura, de César, rival de Arquíloco en la sátira, de Sófocles en la tragedia y de Demóstenes en la elocuencia, y cuyos comentarios son la desesperacion de los historiadores?

nos de sus ramos, especialmente los aplicables á las profesiones industriales.

Consecuencia del órden y regularidad establecidos por el gobierno de V. M. en la administracion de la hacienda pública es el aumento progresivo que se advierte en el producto de las rentas del Estado. El Congreso se complace en reconocerlo y está dispuesto á examinar con detenimiento las cuentas de gastos, los presupuestos generales para el año próximo y el proyecto de ley relativo á los suplementos de crédito y á los créditos estraordinarios acordados desde la última legislatura, que el gobierno de V. M. ha de presentar con arreglo á la ley de contabilidad.

Con no menos atencion examinará el proyecto de arreglo definitivo de la deuda pública, el de los fueros de las provincias Vascongadas y los demás que el gobierno de V. M. someta á la deliberacion de las Córtes.

Resta solamente, Señora, al Congreso de los diputados reiterar á V. M. la oferta de su leal y decidida cooperacion para que á la sombra protectora del trono de V. M. y de la Constitucion de la monarquía siga nuestra patria por la senda de prosperidad que ha empezado á recorrer hasta reconquistar el elevado puesto que en otro tiempo ocupó, y que la Divina Providencia le tiene ciertamente reservado como término de sus desgracias y galardon de sus merecimientos.

Palacio del Congreso 14 de noviembre de 1850.—Alejandro Olivan, presidente.—Fernando Calderon Collantes.—Claudio Moyano Samaniego.—Ramon Lopez Vazquez.—Fernando Alvarez.—Alejandro Llorente.—Ventura de la Vega, secretario.

—Escriben del Ferrol el 10 las siguientes noticias marítimas, que se limitan á confirmar las que tienen ya nuestros lectores:

Estando determinado botar al agua el dia 19 del actual, en celebridad del santo de nuestra adorada Reina, los dos vapores *Narvaez* y *Jorge Juan* se está trabajando con toda actividad en sus obras, y particularmente en el calafateo de sus costados, como la mas necesaria para verificar aquella operacion, razon por la cual se trabaja los dias festivos.

Acto contínuo de botar el vapor *Jorge Juan* se pondrá en la misma grada la quilla para un navío de grandes dimensiones cuyas piezas se están labrando ya.

Antes de ayer á las once de la mañana fondeó en este puerto el vapor de guerra *Península*, procedente del Mediterráneo. Se cree venga destinado á esta division guarda-costa.

Madrid 16 de noviembre.

Asegura la *Nacion* que el Sr. Madoz no piensa pasar á Italia, como estos dias se ha dicho, sino que permanecerá en España hasta la época de la esposicion industrial de Londres, á la cual se propone concurrir para estudiarla detenidamente y recojer cuantos escritos se publiquen sobre ella.

Cádiz 12 de noviembre.

Creemos será leido con interés el siguiente artículo, en que el Sr. Gutierrez, capitan que fué de la fragata *Preciosa Victoria*, refiere los tristes pormenores del naufragio de este buque, suceso que hace ya dias anunciamos á nuestros lectores.

La conducta del Sr. Gutierrez en aquellos momentos angustiosos y terribles es digna de los mayores elogios y los sentimientos de rectitud y probidad de que ha dado pruebas entregando á sus respectivos dueños cantidades de dinero de consideracion salvadas por su cuidado y eficacia, despues de haber perdido cuanto particularmente le pertenecia, es cosa que lo recomienda sobremanera á la consideracion y al aprecio de las personas que saben estimar el valor de acciones tan nobles y generosas.

Sres. Redactores de *El Comercio*.

Muy Sres. mios: He de merecer de su bondad se sirvan insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, á cuyo favor les quedará reconocido S. S. Q. B. S. M.—*Fernando Gutierrez.*

Debo á mis compatricios, debo á mis amigos particulares y á aquellos que mas ó menos se han interesado en mi suerte una relacion circunstanciada de mi naufragio en la fragata *Preciosa Victoria*: no me es posible hacerlo con el sublime estilo que pudiera el que está acostumbrado á escribir al público; sin embargo mi narracion tendrá todo el carácter de exactitud, de la que jamás me he apartado.

El 27 de agosto de este año di la vela del puerto de Santiago de Cuba para el de Vigo y Cádiz con 16 tripulantes y 8 pasajeros, conduciendo frutos de aquel pais. Ningun viaje se inauguró bajo mejores auspicios: vientos bonancibles me conducian á mi destino hasta el dia 3 al 4 de setiembre, que cambiando el viento al SO. á mi paso por entre Caicos y Mariguana arreció de un modo horroroso, cuyo temporal duró hasta el dia 7. En la noche del 5 al 6 el referido temporal fué acompañado de fuertes turbonadas con mucha electricidad, cayendo un rayo sobre el mastelero de juanete de proa que lo desarboló, sacando tambien un astillazo al calzés del palo trinquete, quedando la atmósfera tan impregnada de exhalaciones sulfurosas que 3 marineros quedaron casi asfixiados; en estos dias el buque, efecto de lo mucho que habia trabajado, hacia diez pulgadas de agua por hora; pero esta fué cesando en los dias siguientes en disposicion que el 13 ya no hacia sino de 5 á 6 pulgadas: todas nuestras averías fueron remediadas, siguiendo nuestra derrota hasta el 25, que hallándonos en la latitud N. 39° 8' 35" y longitud 43° 56' 9" O. de Cádiz se fué á picar la bomba á las 10 segun costumbre, y llegando á las 11 y cuarto y observando que aun no habia llamado traté de investigar la causa y sondando encontré 26 pulgadas de agua: en este caso forzoso me fué mandar armar las dos bombas y aplicar á ellas toda la tripulacion, pasando yo á hacer reconocimientos á proa y popa, y encontré un agua de alguna consideracion por bajo de la segunda curba-banda de babor del tajamar; en el momento fué esta contenida á mi satisfaccion con lo que creí remediado el mal; pero á las 4 del mismo dia viendo que el agua iba en aumento apesar de los esfuerzos que se hacian convoqué á junta de oficiales y habiéndoles hecho presente el punto en que se hallaba la nave y mis temores en vista del incremento que tomaba el agua en la bomba se determinó se arrojase carga al agua por si la que hacia el buque era alta.

Esta operacion se principió en el momento y duró aquella noche y la mañana del 26, arrojándo cadenas, anclas y gran parte de la carga, hasta que conceptuamos que el buque habia alijerado lo suficiente para que á ser ciertas nuestras conjeturas hubiese cesado el agua; desgraciadamente no fué así, pues iba en aumento, por lo que, y para ayudar á las bombas, que nunca se dejaban, determiné que por la escotilla de proa, donde habia formado un pozo, se sacase agua con un gran barril; todo era en vano; nada bastaba crecian nuestros apuros á proporcion que la bodega se llenaba de agua: de este modo continuamos los dias 27, 28 y 29: en este último vino un pasajero que se hallaba en la bomba de babor á manifestarme un pedazo de salgazo que habia salido por la misma: creí que esto fuese efecto casual, pero al siguiente dia estando yo en la misma bomba ví salir dos grandes pedazos de la misma yerba, por lo que no me quedó duda de que nuestra perdicion era completa, pues teníamos ademas sesenta pulgadas de agua en la bodega. Nuestros esfuerzos sin embargo no disminuian: alentaba á todos dándoles esperanzas y exhortándoles de que, con un poco mas de trabajo cesarian nuestros apuros. ¡Cuan distante estaba yo de creer semejante cosa! ¡Con cuanta lástima veia yo á todos, pues á cada uno lo consideraba una víctima á la que me era imposible salvar por mis propios recursos, pues todos los habia puesto en práctica sin resultado! Llegó el dia 1º de octubre, en que no dando ya agua las bombas, pues subia por cima del piso de la cámara, y estando todos rendidos por el escesivo trabajo, y faltos de sueño, en disposicion de que sobre las bombas se quedaban dormidos algunos, viendo que estas me eran completamente inútiles mandé aquella noche echar el bote y lancha al agua con suficiente provision para que estuviesen listas estas embarcaciones en el caso de sumerjirse completamente el buque pues el agua aumentaba por momentos. Sin embargo pudimos llegar al dia 2, que algo mas descansados dispuse se picasen los palos mayor y trinquete para con ellos y las vergas formar una gran balsa, como se verificó en aquel dia, y en el inmediato dia 3 dispuse echar abajo el mastelero de sacapalos para que este sirviese de palo á la balsa, pero á las 7 de la mañana avistamos un buque que venia con direccion á nosotros: esta fué la alegría mayor que pudimos esperimentar.

A la vista de aquel buque, que presagiábamos habia de ser nuestra áncora de salvacion, todos queríamos volar en su busca, pero para aumentar nuestra ansiedad el viento era tan escaso que no lo veíamos adelantar; por fin, á las dos, estando aun distante de nosotros se determinó fuese yo en la lancha á implorar la clemencia de su capitan, el que á mi llegada á su bordo, á las cinco, me recibió con toda la afabilidad que pudiera hacerlo un padre, y habiéndole noticiado el angustioso estado en que nos encontrábamos accedió á nuestros deseos, trasladándonos á bordo de su fragata rusa, la *Charles Edward*, el capitan Jehan Georg Poppe. Aun nos reservaba Dios otro consuelo; á las siete de aquella tarde se nos acercó la fragata española *Isabel*, su capitan D. Lino de Urbeta, cuyo señor quiso fuésemos todos á su bordo; pero el capitan Poppe no lo consintió y sí solo accedió á que se trasbordasen doce individuos por carecer de agua para todos, pues solo tenia cuatro pipas; en dicha fragata rusa he seguido con once individuos mas mi navegacion hasta este puerto y en medio de este infortunio ¡como he de dejar de dar gracias al Omnipotente por haberme concedido un socorro tan inesperado? ¿Como he de dejar de darlas tambien á todos, todos mis compañeros de desgracia? Digo á todos porque desde el momento en que hubo peligro no pude distinguir en las diferentes faenas que se hicieron al marinero del pasagero, al hombre acostumbrado á dominar el mar del que acaso por primera vez pisaba un buque; reciban todos en estas líneas que les dedico las sinceras espresiones de mi gratitud. ¡Ojalá que mi fortuna fuese tal que pudiese indemnizar á los primeros siquiera de la pérdida de sus equipajes, pues al trasbordarnos lo hicimos los mas hasta sin zapatos, quedando ademas de mi propiedad en la cámara baja con mi baul una no pequeña cantidad de dinero, respectiva á mi fortuna, la que perdí, como tambien la parte que interesé en la espedicion de propiedad del buque, de la que ni un maravedí estaba asegurada en España ni en el estrangero; no así fueron desgraciados los individuos para quienes se me entregaron cantidades en Cuba, pues quiso la casualidad que se hallase este dinero en mi camarote alto y al abandonar el buque pude recogerlo y mi conciencia me dictó no sirviese este de compensacion al mio perdido. Así es que á mi llegada he entregado 1,524 pesos, valor total que recibí para entregar á D. Rafael Correa, doña María Dolores Moroto, D. Agustin Rodriguez, D. Ramon Martinez, D. Antonio García de los Rios, doña Josefa Salvá, D. Francisco Ezpeleta, doña Jacoba Ortega, doña Manuela Monje, doña Antonia Mendez, doña María Mercedes Gonzalez, doña Antonia y doña María Dolores Fernandez y doña María del Cármen Rodriguez, quedando de este modo tranquilo, pues he mirado y cuidado los intereses agenos con preferencia á los mios.

Cádiz 11 de noviembre de 1850.

Cádiz 16 de noviembre.

Ayer no hemos recibido carta de nuestro corresponsal de Madrid. Nada sabemos por consiguiente respecto á la discusion que debió empezar el mártes en la cámara vitalicia del proyecto de contestacion al discurso de la corona. A juzgar por ciertas indicaciones que hace el *Popular* es probable que el discurso del señor Lopez haya dado lugar á varias esplicaciones por parte del gobierno sobre la cuestion de Nápoles y la del Concordato.

—Al empezar la sesion del Congreso del lúnes hizo el señor ministro de la Gobernacion la declaracion importante de que el gobierno deseaba que siguiesen sus trámites el proyecto de ley de reemplazo del ejército, que aprobó el Senado en la anterior legislatura, y el proyecto de ley de imprenta presentado en una de las legislaturas anteriores, sin perjuicio de las variaciones que el gobierno se proponia hacer en el último.

Al levantarse la sesion anunció el presidente que para la inmediata se avisaria á domicilio en razon á no tener ahora la cámara asuntos de que ocuparse.

En seguida se reunió el Congreso en secciones y quedaron constituidas en la forma siguiente:

Primera seccion. Presidente, conde de Vistahermosa; vice-presidente, señor Cortazar; secretario señor Bouligni; vice secretario, señor Fiol.

Segunda. Presidente, señor Moyano; vice presidente, señor Alfaro; secretario señor Gomez Inguanzo; vice-secretario, señor Carvajal.

Tercera. Presidente señor Leal; vice-presidente, señor Vellon; secretario, señor Hurtado; vice-secretario, señor Salvá.

Cuarta. Presidente, señor Roca de Togores; vice-presidente, señor Lopez Vazquez; secretario, señor Villalobos; vice-secretario, señor Ovieco.

Quinta. Presidente, señor Sanchez Ocaña (don José); vice-presidente, señor Alvarez Arenas; secretario, señor Tejado; vice-secretario, señor Ramirez Villaurrutia.

Sesta. Presidente, señor Mayans; vice-presidente, señor Valley; secretario, señor Belda; vice-secretario, señor Bertran de Lis (don Rafael).

Séptima. Presidente, señor Gonzalez Romero; vice-presidente, señor Zaragoza; secretario, señor Campoamor; vice-secretario, señor Casado.

A principios de cada legislatura el Congreso nombra varias comisiones que son permanentes.

En este caso se encuentra la comision de cuentas, compuesta ahora de los Sres. Escudero y Azara, marqués de Espeja, Orteja (don Sebastian), Belloso, Fernandez Baeza, Leon Moreno y Diaz Martin; la de correccion de estilo, que la forman los señores Bermudez de Castro, Alfaro, Ochoa, García Luna, marqués de Valdegamas, Rubio y Posada Herrera, y la de gobierno interior del Congreso, compuesta de los señores Lasheras, Barana, Gaya, vizconde de la Armería, Mora, Rubio y Pastor. Esta comision entiende en todas las cuestiones relativas á los gastos y mejoras del Congreso.

Forman la comision de peticiones, que se renueva mensualmente, los señores Barreiro, Cardena, Rodriguez, Collantes, Villaurrutia, Osorio y Bertran de Lis.

La comision de mensaje se compone de los señores Calderon Collantes, Moyano, Vega (D. Ventura), Lopez Vazquez, Alvarez (don Fernando), Llorente y Olivan. El mártes se constituyó bajo la presidencia de este último y el juéves se leeria probablemente al Congreso el proyecto de contestacion al discurso de la corona.

He aquí el personal completo de la comision de presupuestos nombrada por las secciones: Sres. Fernandez Villaverde, Sierra y Moya, conde de Vistahermosa, Escudero y Azara, Barzanallana, Mendez (don J. Víctor), Yañez, Moyano, García Hidalgo, Navarro (don J.), Leal, Hurtado, Mieta, Lecároz, Delicado, Roca de Togores, marqués de Ovieco, conde de Goyeneche, Arévalo, marqués de Bedmar, Sanchez Ocaña (don José), Ganseco, Canga Argüelles, conde de Ripalda, Fernandez Magueira, Moreno Lopez, Esteban Collantes, Bertran de Lis (don M.), Ocea, Escudero (don F.), Gonzalez Romero, marqués de Cáceros, Negrete, Posada Herrera y Fernandez de Córdoba (don P.)

La Epoca observa que los hacendistas que hay en esta comision son los señores Sierra y Moya, Barzanallana, Sanchez Ocaña, Canga Argüelles, Moreno Lopez y Bertran de Lis, y que probablemente el señor Sierra y Moya ocupará la presidencia y el señor Moreno Lopez desempeñará la secretaría.

Nos escriben de Cárdenas con fecha 14 de diciembre de 1850:

Antes de anoche á las once y media llegó á este puerto en un tren estraordinario el brillante regimiento de Nápoles, que manda el bizarro coronel Sr. D. Francisco Ruiz de Apodaca. A las doce desembarcaron sus individuos y á la una descansaban ya en sus alojamientos.

La alegría de un pueblo tan eminentemente español como lo es Cárdenas ha sido vivísima y todos bendecian al gefe superior de esta isla, el Excmo. Sr. Capitan general D. José de la Concha, por su acierto en la reparticion del numeroso ejército que hoy garantiza nuestras vidas y haciendas.

El señor coronel ha sido alojado en la morada del Sr. D. José María Morales, de este comercio, y contador general de la compañía de este camino; tenemos entendido que ayer dió una gran comida á su ilustre huesped y que á ella asistieron muchas de las personas notables de Cárdenas.

Háblase del proyecto de formar un gran cuartel, cuya necesidad es imperiosa en este punto, y no dudamos que el Sr. Teniente gobernador Héctor lo lleve á efecto, contando con muy buenos colaboradores, pues se dice que los señores comerciantes y hacendados contribuirán cada uno con su peculio; el Sr. coronel de Nápoles tambien ha ofrecido muchos operarios facultativos y el señor capitan de navío D. Francisco Garnica, administrador general de este camino, no dejará de hacer cuanto pueda, segun buenos informes que no dudamos.

Está mejora será muy conveniente, pues así tendrán estos vecinos probabilidades de conservar una buena guarnicion. En la distribucion que se ha hecho de las fuerzas llegadas solo han quedado aquí cuatro compañías; las demás han cubierto los puntos siguientes: Una el Júcaro, dos Soledad de Bemba y otra creemos que se ha situado en Cimarrones.

Ayer tarde hubo formacion del regimiento en la calle Real y quedaron entusiasmados estos habitantes con la brillantez de su banda de música sin embargo de no estar completa; esta tarde habrá gran salve, que tocará la misma, y mañana lo efectuará tambien en la gran fiesta á la Vírgen que dedica el respetable cura D. Matías Navarro.

Segun buenos informes para el 15 ó 20 del entrante se efectuará la apertura del colejio de San Federico, el cual dará educacion gratuita á los niños pobres; los fondos se recolectan por suscricion en la Habana y Cárdenas: para aquella ya está autorizado el director fundador y aquí ha nombrado la comision local á los señores D. Inocencio Casanova y D. Juan Costa, los cuales no dudamos correspondan á su cometido con la mayor actividad. Esta nueva fundacion será debida á nuestro dignísimo Capitan general, cuyas disposiciones han secundado los señores Presidente y vocales de la comision local; oportunamente daremos mas pormenores sobre el particular.

La temperatura esta semana ha sido nociva en frio y perjudicial para los transeuntes ó viajeros porque los vientos duros del Norte han demorado al Habanero, al vapor Sagua y á infinitos buques que hasta hoy no han podido tomar direccion; parece que ya ha sentado el tiempo.

Cerraremos esta recomendando el hotel del señor Cortina, donde nos encontramos de tránsito, por su mucho aseo, buena mesa, inmejorable trato y módico precio.—*El Campanero de San Pablo.*

Crónica Local.

Facultativos de semana.—En la que cursa los Sres. Ldo. D. Ramon Vila y Ferrer y D. Pedro Giralt.

Compañía de baile de Montplaisir.—Anoche repitió esta compañía el drama mimico-coreográfico titulado *Esmeralda*, del cual ya hicimos á nuestros lectores una reseña aunque lijera al dar noticia de su primera representacion. En la de anoche trabajó la compañía si se quiere aun mejor que en aquella á pesar del desaliento que debia inspirarle el ver casi vacío el teatro. En efecto, sensible es decirlo, anoche habia tan escasa concurrencia que mucho dudamos alcanzara el producto de la funcion para cubrir sus mas precisos gastos. Atribuimos esto á la circunstancia de haberse dado despues de dos noches de ópera y en la víspera del beneficio del Sr. Badiali, que tendrá lugar esta noche con la casa llena, y á la no menos repulsiva de los altos precios de los palcos y entradas principales. Creemos esto con tanta mayor seguridad cuanto que observamos anoche en las altas localidades, donde los precios son moderados, una concurrencia bastante numerosa.

Esto, lo repetimos, es sensible, porque aunque es verdad que hasta cierto punto de ello tiene la culpa la misma compañía, por haber fijado tan elevados precios, nos duele sin embargo que tan buena pareja como la de Montplaisir no logre aclimatarse en nuestro gran teatro, pues si tal cosa alcanzara el gusto por los bailes de la alta escuela se desarrollaria mas entre nosotros y al fin se nos daria esta clase de espectáculos exornándolos con todo el aparato correspondiente, como sucede en Europa. El baile pantomímico, por buenos que sean los artistas que lo ejecutan, no puede nunca despertar un vivo interés en el espectador si no se presenta desnudo de la ilusion que le comunican todos los accesorios de decoraciones, comparsas y demás dispuestos con exactitud, con arte, con gracia y maestría, y lo que ofrece en esta parte el gran teatro dista aun bastante de lo que debe ser.

La pareja Montplaisir trabajó anoche muy bien y por ello fué aplaudida con el mayor entusiasmo y llamada varias veces á la escena y fuera del telon.

No sabemos cuando nos darán otra funcion: dicese que mañana.

Opera italiana.—Asegúrase que muy pronto nos han de dar las dos óperas *El Templario* y el *Nabuco*, en cada una de las cuales brillan notablemente los señores Salvi y Badiali. Para la primera se dice que el Sr. Zuccarelli ha pintado varias decoraciones con muchísimo esmero, y de la segunda se dice que en ella hará su *debut* la señorita Bellini, á quien ya los filarmónicos desesperaban de oir. En esta ópera, en el Nabuco, la señora Tedesco hará el papel de Abigail.

Jenny Lind.—En los primeros dias de este mes ha concluido de dar sus conciertos en Filadelfia la celebrada cantatriz sueca y es probable que á esta fecha ya esté en Charleston de donde deberá embarcarse en el nuevo vapor de Vanderbelt dentro de diez ó doce dias para estar en la Habana en los primeros de enero. En su penúltimo concierto dado en Filadelfia la concurrencia fué estraordinaria y los precios, reducidos considerablemente por Barnum á instancias de ella fueron de 5, 4½, 4 y 3 pesos por persona.

Segun tenemos entendido en la fragata *Rapid* entrada ayer de Nueva York, ha llegado una gran parte de los muebles que deben adornar sus habitaciones en esta ciudad. Parece que no se pasará aquí en coche como en todos los puntos que ha visitado, sino que ha manifestado el deseo de probar el decantado placer de verse llevada en quitrin. La jóven Jenny parece que gusta de estudiar prácticamente las costumbres de los paises que recorre y así es que trata de vivir en la Habana al estilo habanero.

Bejucal.—Segun se nos escribe de este pueblo el entusiasmo que se ha despertado en su juventud para las próximas fiestas es estraordinario. Parece que con tal motivo se están formando bandos entre las lindas jóvenes del pueblo que se distinguirán por lazos azules y punzó. En el baile del primer dia de pascuas se bailará una danza figurada con guirnaldas de flores en la cual las bellísimas bejucaleñas lucirán sus siempre celebradas gracias. Las peleas de gallos escitan tambien mucho interés. Segun noticias de esta capital se prepara mucha parte de la juventud para asistir á dichas fiestas y Bejucal compartirá con Guanajay el grande embullo que se advierte. Debemos advertir que en estos bailes tocará la celebrada orquesta de la Sociedad de Isabel II de Guanabacoa, circunstancia que bastante aumentará los atractivos de ellos. El hermoso salon de los bailes se prepara de una manera que sorprenderá agradablemente á sus concurrentes.

Compañía dramática de Florez.—Se asegura que hoy debe regresar de San Antonio esta muy regular compañía y que empezará á trabajar de nuevo en el teatro del Paraiso de Regla.

Repertorio económico.—Se ha repartido la entrega de esta publicacion correspondiente á la presente semana y como todas las anteriores, nos parece digna del creciente favor con que acoje el público tan útil publicacion.

Nueva botica.—En la calle de San Rafael esquina á la del Aguila, acaba de abrir una gran botica D. Pedro Francisco de la Calle, acreditado farmacéutico que pone un gran de esmero en la eleccion de sus medicinas y en el buen despacho de ellas. Dicha botica está montada por el estilo de las mejores de esta capital y se recomienda particularmente por la escelencia de sus medicamentos y por la escrupulosidad é inteligencia de su dueño y de los buenos empleados que tiene. Titúlase dicha botica de Ntra. Sra. de Regla.

Esámenes.—El dia 20 del corriente tendrán lugar los del "Colejio de Colon" que dirije D. Alejandro Carrasco. Este colejio aunque tiene pocos meses de instalado ofrecerá, dícese, mucho adelanto en sus alumnos.

El dia 21 y siguientes á las 4 de la tarde se celebrarán los del "Colejio de la Union" que dirijen los Sres. D. Juan Lembeye y D. Robustiano García de Santa Marina. Este escelente colejio que por su posicion central y por su buena direccion adquiere nuevo crédito cada dia, ofrecerá unos actos muy brillantes.

Los padres de familia, interesados como deben estarlo en la educacion de sus hijos, deberán concurrir á estos actos que con su presencia serán mas solemnes y producirán mejor el efecto apetecido.

Spinetto.—Nos dice este hábil maestro de pájaros que ha sido tanta la concurrencia en estas noches, desde que hizo la gran rebaja de precios que saben nuestros lectores, que no bastan ya los asientos que contiene su espacioso salon. Con tal motivo debemos hacer una observacion. En todas partes cuando esto ocurre y entran algunas señoras los caballeros se levantan y les ceden sus asientos; pero esto no lo hemos visto practicado en el salon de Spinetto y nos ha parecido indigno de la reconocida galantería habanera. El señor Spinetto nos dice que manifestemos al público que las familias que deseen asegurar asientos para las noches de sus exhibiciones harian bien en pasarle aviso durante el dia, señalando el número de asientos que se desean.

Máscaras en el Circo.—Desde el dia primero de pascua, dícese, los bailes de máscara comenzarán en el teatro del Circo y se darán en mucho mayor número que el año pasado. Esta noticia será acojida con placer por el público entusiasta por esta clase de diversiones.

Rosario y San Luis de Guatao.—Se nos ha dicho por un antiguo suscritor nuestro que en este pueblo ha de darse una solemne funcion el 26, segundo dia de pascua, á la Santísima Vírgen, su patrona y titular, invocada con el misterioso y significativo título del Rosario. Pronunciará su panegírico el acreditado orador don Pedro Alburu y habrá salve en la víspera y procesion en este dia por la tarde. Es tal el embullo del pueblo y sus limítrofes que se espera una gran concurrencia de jóvenes de ambos sexos que sostendrán las danzas y valses en los bailes del 25 y 26 en un salon preparado al intento, con helados, dulces y comidas que complacerán bastante á los concurrentes, y se quemarán vistosos fuegos artificiales en los dias 25 y 26 citados.

Tertulia en Jesus del Monte.—El viérnes tendrá lugar una lucida reunion familiar en cierta casa de este pueblo donde se cree reinará la misma pura alegría que en las anteriores que se han dado en las últimas semanas pasadas en dicho pueblo.

Flores.—Se acaba de recibir un abundante surtido de lindísimas plantas exóticas en el lindo jardin del Angel, situado en la loma de este nombre. Hay flores de maravillosa hermosura; tambien las mas frescas y ricas rosas y otras flores que pueden verse para puchas de regalo &c. Este jardin llama justamente la atencion pública por el esmero con que se cultivan en él las flores, y por los sorprendentes resultados que así se obtienen. Calle de los Cuarteles núm. 14.

Llegada de Bettini.—Gracias á Dios que ya lo tenemos seguro; ya está entre nosotros el nuevo tenor esperado de Italia. Hoy ha llegado en el vapor *Georgia*, procedente de Nueva York, el nuevo tenor señor Bettini. Ahora lo que nos falta es oirle, lo que tal vez será por primera vez en el *Hernani.*

Mina de cobre del Luyanó.—Segun noticias se trabaja con mucha actividad en esta mina y á juzgar por los precios que se pagan á los trabajadores con grandes esperanzas de buen écsito. Segun anuncio publicado en este periódico nuestros lectores habrán visto que se pagan *cuarenta pesos* por cada vara de escavacion de galeria horizontal.

Beneficio de Scopellite.—Es tan grande el entusiasmo que ha despertado en el público la noticia del beneficio del Sr. Scopellite que sabemos ya están comprometidas mas de dos terceras partes de las lunetas y mas de la mitad de los palcos. Las familias que deseen ir á esta funcion harán pues muy bien en proveerse pronto de localidad. Esta será la última que nos dé la compañía ecuestre Cubana en esta temporada.

En nuestro Boletin de la tarde publicamos lo siguiente:

NOTICIAS DE EUROPA.

Por el vapor *Ohio* nos han llegado periódicos de Nueva-Orleans cuyas fechas alcanzan al 14 del corriente y en los cuales encontramos parte de las noticias recibidas en los Estados-Unidos por tres vapores sucesivos (el *Arctic*, americano, el *Asia*, de la línea de Cunard, y el *América*, tambien de la misma). Daremos pues á nuestros lectores un resúmen de dichas noticias por su órden y con la estension y claridad posibles.

El 4 de diciembre llegó á Nueva-York el *Arctic* con fechas de Liverpool del 20 de noviembre, pero tan escasos son los pormenores políticos de sus noticias insertos aun en los diarios de Orleans que los reduciremos todos á las pocas líneas siguientes:

En Inglaterra continuaba con igual si no mayor fuerza la notable agitacion producida por la cuestion religiosa que suscitó la bula de Su Santidad. En Francia se habia resuelto aumentar el ejército y en Alemania no habian estallado aun las hostilidades, que por el contrario se nos asegura no eran ya tan inminentes como las pintaban las noticias anteriores.

La parte comercial tampoco es mucho mas estensa, pero á lo menos nos anuncia que tanto el azúcar como el café se mantenian firmes en Inglaterra.

El *Asia* salió de Liverpool el 23 y trajo por consiguiente fechas tres dias mas recientes que las del *Arctic*; pero los diarios de Orleans insertan únicamente un parte telegráfico muy reducido de sus nuevas, como se verá por este resúmen, en que solo hay un hecho saliente y es el relativo á la Prusia:

El discurso que pronunció el rey al efectuarse la apertura de las Cámaras causó en Berlin mucha sensacion por cuanto se pronunciaba en favor del partido de la guerra. Sin embargo el aspecto de los negocios en Alemania era menos belicoso. El Hannóver habia consentido en que pasaran por su territorio las tropas federales (destinadas á operar contra los de Holstein?).

En Inglaterra se sostenian bien los precios del azúcar, café, mieles y tabaco.

Por último la llegada del *América*, que salió de Liverpool el 30 de noviembre y entró en Halifax el 11 del corriente, proporcionó ya el 12 noticias telegráficas una semana mas recientes; pero ni tampoco estas son estensas, pues que únicamente se reducen á unos cuantos detalles comerciales de Inglaterra menos favorables que los anteriores y que hacen suponer una situacion política capaz de infundir inquietud al comercio. Los algodones estuvieron abatidos durante toda la semana, siendo la baja en los precios de $\frac{1}{8}$ á $\frac{1}{4}$ de penique; tanto en Londres como en Liverpool estaba desanimado el café, sosteniéndose con dificultad su anterior valor, y en fin tambien habian menguado la demanda y los precios del azúcar.

Escrito lo que precede recibimos la correspondencia europea que nos ha traido el *Georgia* y entre otros periódicos los de Paris del dia 21 de noviembre, periódicos de los cuales tomamos á continuacion algunos pormenores de interés.

De Cássel (capital del Hesse) dicen con fecha 16 que los generales de los dos ejércitos (federal y prusiano) habian suspendido las hostilidades, fijando en el armisticio una línea que ninguno de los dos podria traspasar mientras no se recibieran nuevas órdenes de los respectivos gobiernos.

De Berlin con fecha 17 dicen tambien que habia hecho dimision el ministro Manteufel, convencido como estaba de que la opinion pública y sobre todo el príncipe de Prusia no se hallaban de acuerdo con él en la política que consideraba mas prudente. Manteufel y una parte de los ministros estaban en desacuerdo con sus cólegas y el príncipe real acerca de la conducta que deberia seguirse con motivo del ultimatum del Austria. Los primeros temian la guerra, los últimos querian que la movilizacion del ejército no fuese una mera demostracion sino que la Prusia emplearа sus fuerzas en defensa de su prestigio y su dignidad......

A este punto habíamos llegado cuando tambien recibimos periódicos de Charleston con fechas hasta el 14 y en los cuales hay algunos partes telegráficos de las noticias del *América* que aun no habíamos visto.

La situacion de los negocios en Alemania era mas crítica que nunca, como ya lo sospechábamos por el estado del comercio en Inglaterra. Parecian inevitables las hostilidades entre Austria y Prusia, pues la primera de las dos potencias espresadas se asegura que habia presentado un *ultimatum* exijiendo que los prusianos evacuasen el Electorado en un plazo dado y no habia motivo para creer que á ello accediera el gobierno de Berlin.

El vapor *Georgia* nos ha traido la correspondencia de Europa y con ella diarios de Madrid y Barcelona hasta el 16 de noviembre. Las noticias de la Península son altamente favorables al desarrollo de los intereses materiales. Las Córtes continuaban sus sesiones. La de senadores habia terminado la discusion de la contestacion al discurso de la Corona, prestando todo su apoyo al gobierno, en cuyo sentido abundaba el proyecto de contestacion del Congreso, leido en la sesion del dia 14. La falta de tiempo nos impide dar otras noticias. Nuestra augusta Soberana colocó el dia 15 las corbatas de San Fernando en la bandera del regimiento de ingenieros, acto que se verificó con toda solemnidad.

Por el vapor *Ohio*, llegado de Nueva Orleans hemos recibido el mensage del presidente Fillmore al Congreso de los Estados-Unidos. Este importante documento está hábilmente redactado, sobre todo por el manifiesto empeño que demuestra en rehuir las grandes dificultades, pasándolas por alto ó tocándolas lo mas indirectamente posible, y como prueba de ello puede citarse la ausencia de toda mencion respecto á los sucesos del último mayo y las subsecuentes comunicaciones diplomáticas que mediaron con nuestro gobierno. Si como debe suponerse este olvido proviene del deseo de no escitar las pasiones y de cubrir con el merecido desprecio aquella tentativa nos parece bastante digno de aplauso. En nuestro número de mañana presentaremos un estracto de dicho mensage, pues aun cuando su tamaño, relativamente hablando, es reducido escede siempre á los límites que podemos concederle.

DE OFICIO.

Contaduría general de ejército y Real Hacienda de la isla de Cuba.— El pago de los sueldos correspondientes al mes actual de los empleados sueltos, jubilados cesantes y emigrados del ramo de hacienda se ha dispuesto para los dias 19 y 23 del presente mes, y se avisa para que ocurran los partícipes, por sí ó por sus apoderados, con la debida justificacion, á la dependencia de mi cargo al percibo de las cantidades que les correspondan: en la inteligencia de que pasados los dos dias señalados no se verificará pago alguno hasta el siguiente mes Habana 17 de diciembre de 1850.—Ventades.

Rastros de ganado mayor y menor.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 16 de diciembre de 1850.

GANADOS beneficiados.	Número.	Manteca.	Carne.	PESO. @	PESO. lb	Precios por @ en reales sencillos.	Existencia para el dia 17
Toros	84	..	...	142	5	14, 15, 16	98 (Toros, Bueyes, Terneros)
Bueyes	9	..	...	161	24	12, 13	
Terneros	19	..	...	150	21	19	
Cerdos	168	8	160	492	24	22, 23, 24, 25, 26, 27	1110
Carneros	50	..	...	62	1	18, 20	265
Totales	330	8	160	2315	3	....	1393

TRIBUNALES.

Por auto proveido por el Sr. D. Justo de Sandoval y Manescau, alcalde mayor cuarto, y por ante mí, á consecuencia de la testamentaria del Sr. D. Diego Tarco, se ha señalado el dia 19 del corriente á las once de su mañana para el cuarto pregon y remate de un potrero nombrado San Andrés, compuesto de nueve caballerías y tres cuartos de tierra del corral Santa Bárbara de Melena del Sur, en la jurisdiccion de Güines, tasado en 12732$ 3 reales; para que el que quiera hacer proposiciones ocurra á las puertas de la casa de su Sría. el dia designado. Y para su publicacion en tres números consecutivos de este periódico libro la presente en la Habana á 16 de diciembre de 1850 años.—Por D Joaquin Trujillo, *L. Lorenzo de Allo.* 3-17

En el espediente que sigue D. José García del Corral contra la parda M. del rosario Santistevan se ha dispuesto librar la presente á fin de que se anuncie al publico en tres números consecutivos del Diario de la Marina, haberse señalado el dia 7 de enero del año próximo entrante y dos subsiguientes hábiles si fueren necesarios, para que tenga efecto al cuarto pregon y remate de dos vegas pertenecientes á la espresada Santistevan, hubicadas á inmediaciones de esta poblacion [Pinar del Rio], la una compuesta como de una y cuarta caballería tasada en cantidad de 780$, y la otra de caballería y media, en 1,100$. Pinar del Rio y diciembre 13 de 1850.—*El escribano de gobierno Ber. Justo de Paz.* 17

En auto proveido por el Sr. Alcalde mayor cuarto D. Justo de Sandoval y Manescau y por ante mí á consecuencia del insidente al concurso de D. José Ponce de Leon formado para tratar de la calificacion de los créditos, se manda hacer saber por última vez y en tres números consecutivos de este periódico, á los acredores de aquel que no han presentado los documentos justificativos de su crédito, lo verifiquen en el improrrogable termino de 15 dias apercibidos que de no hacer lo se proverá á su perjuicio lo que corresponda en justicia. Habana y diciembre 17 de 1850.—*Ber. Felipe Fornari.* 18

AVISOS.

D. Leonardo Delachaux, que acaba de llegar de su viaje á Europa, se ofrece de nuevo al público y particularmente á los Sres. hacendados como arquitecto y reverberista. Calle del Obispo, n. 46, impondrán: 15-8d

Se ofrece á las personas que tengan á bien ocuparle en las operaciones de su profesion, las que serán á precios convencionales: no exijiendo interés alguno á menos que estas no sean por satisfechas de un todo. Vive en la calle del Teniente-Rey, núm. 51 30-30N

Doña Luisa Claret, partera de la escuela de Paris, revalidada por esta Real Universidad, y que por causas urgentes habia tenido que ausentarse de la Habana, tiene el honor de anunciar á las señoras de este ilustrado público que en la actualidad ha fijado su residencia provisionalmente en el hotel del Comercio, n. 108, donde se le podrán trasmitir las órdenes que tengan á bien comunicarle en todos los ramos de la profesion. Aprovecha a la vez esta ocasion para ponerse á las órdenes de los Sres. profesores de medicina que la consideren util para las aplicaciones del espéculo ó para las aplicaciones de sanguijuelas sobre el cuello del útero, &c. &c. 15-7d

Retratos al daguerreotipo. En la calle del Obispo n. 91 entre las de Villegas y Aguacate se hacen con perfeccion desde 1$ hasta 17, dando á escojer las cajas para colocarlos, pues al efecto hay un surtido de raso, terciopelo y pasta para uno y dos retratos. Tambien se hacen al óleo y en miniatura: Las horas para los primeros son de 10 á 3 de la tarde. 30-11

Relojería DE JOHN COOK, *sucesor de D. Santiago Maire, calle de Mercaderes, num. 124.*—Se encuentran en este establecimiento RELOJES de todas clases de oro y de plata. Tambien hay un gran surtido de LEONTINAS de 18 quilates. Se venden por mayor y menor. 30-7d

Curso y lecciones particulares DE LA LENGUA INGLESA *por el método de Robertson.*—D. Juan B. Sazerac, profesor de lenguas vivas, que por espacio de 35 años se ha dedicado á la enseñanza de la juventud habanera con el éxito mas completo, como pueden testificarlo sus numerosos discípulos; avisa al público ilustrado que tanto le ha favorecido, que desde el mes de enero del año entrante de 1851 abrirá en su casa, sita en la calle de la Habana, núm. 198, un CURSO DE INGLES, siguiendo como testo en sus aplicaciones el célebre método de ROBERTSON, arreglado para uso de los españoles por D. P. J. Rojas. Por el mismo método dará lecciones particulares, advirtiendo que las personas que prefieran aprender por el de OLLENDORFF ó cualquiera otro de los conocidos, lo encontrarán dispuesto á complacerlos, así en la enseñanza de dicho idioma inglés, como del francés, ofreciendo facilitar en ambos el conocimiento y la pronunciacion perfecta. 1-14

EL QUE NO APRENDA BIEN
· NO PAGARÁ NADA ·

Academia mercantil de Aguirre.

Siguen abiertas las clases siguientes:

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

En dos meses teórico-prácticamente haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ESCRITURA INGLESA.

En treinta lecciones se consiguen dos objetos, escribir bien, y con velocidad.

ARITMETICA MERCANTIL.

En treinta lecciones á los que tienen algunos principios.

TAQUIGRAFIA.

O sea arte de escribir con la misma velocidad que se habla, en un mes. NADA PIDO ADELANTADO, antes al contrario, si algun discípulo no aprendiese bien en el término prefijo los ramos arriba espresados, no pagará nada.

INGLES Y FRANCES.

No siendo posible prefijar un término á la enseñanza de los idiomas, el ajuste se hara por meses.

Calle de la Obra-Pia, n. 12, entre las de S. Ignacio y Cuba, en los altos del almacen de música de Edelmann. 30-1.°

Real Colegio Cubano. *Calle de Neptuno, num. 60.* En la tarde y noche del 18 del corriente se verificará la esposicion de la clase de gimnastica de los alumnos de este establecimiento, y de los de la particular que dirige el Sr. D. J. B. Amadeo Chaumont; lo que participamos por este medio á las personas que gusten honrarnos con su asistencia á dicho acto. Habana y diciembre 16 de 1850 2-17

Retratos esquisitos. Desde 12 rs. hasta 10$, se hacen al daguerrotipo con la mayor perfeccion y limpieza, para lo cual se cuenta con escelentes materiales y un aparato completo de Woiglander, con el que se ejecutan del mas esquisito gusto y con la seguridad de que no se entregará ninguno no estando bien acabado y á satisfaccion del interesado. Las personas que gusten pueden pasar á los altos de la casa núm. 33, calle de Cuba esquina á la de la Muralla, donde se convencerán de lo que aquí se ofrece. 22-29n

Fonda y posada *la Carolina*, calzada del Monte, frente á la pila de la India, esquina á la calle de Cienfuegos.—Reformado en un todo este establecimiento tan antiguo como acreditado, sigue á la órden de sus antiguos y numerosos favorecedores y del público en general, tanto por hallarse inmediato al paradero de Villanueva como por el aseo, capacidad en los salones y cuartos reservados. En cuanto á la equidad, buen servicio y entera confianza en los intereses, que confien en su dueño. 30-6

Establecimiento de daguerreotipo.

Retratos perfeccionados, hechos por D. Marcos Vallette, por el método últimamente descubierto en Paris por el baron Gros, por medio del cual se obtienen los mas hermosos retratos que se hayan hecho hasta el dia, preconizados por la finura de las carnes, cualidades que un sin numero de artistas han buscado inútilmente.

Los retratos se hacen de todos tamaños y á todos precios, segun el tamaño y el lujo del retrato.

☞ Se encuentra en el mismo establecimiento aparatos completos franceses, alemanes y americanos, planchas, cajas, &c &c., en fin todo lo que tiene conexion con el arte á precio moderado. Se dará tambien instruccion. Calle del Obispo, n. 33, entre las de la Habana y Aguiar. 30-7d

Don Juan Royer, *retratista al daguerreotipo,* acaba de volver á esta ciudad y hacerse cargo de nuevo de su establecimiento calle del Obispo, n. 5, altos frente á la plaza de Armas.—Agradecido al favor que le dispensó este público desde noviembre del año pasado hasta abril del que acaba, "habiendo sacado durante este corto tiempo como 3,000 retratos", no ha perdonado medio alguno para poner su trabajo al nivel del de los mejores artistas, adoptando todas las mejoras que se han hecho ya en las máquinas, ya en los ingredientes topográficos como tambien en el perfecto colorido de los retratos, pudiendo asemejarse estos coloreados a una verdadera miniatura. Para complacer a sus favorecedores y ponerse al alcance de todos, el retratista tiene un surtido de cajas de todos tamaños, hechura y precios desde los mas ínfimos hasta los mas lujosos. Aproximándose las pascuas, el retratista espera de sus favorecedores que aprovecharán esta oportunidad para utilizar sus servicios desde 10 de la mañana á 3 de la tarde todos los dias. 12-12

Retratos al daguerreotipo. En la acreditada casa sita en la calle de Mercaderes, n. 76, se hacen retratos desde 1$ hasta 25, tan perfectos que podrán competir con los primeros de los Estados-Unidos. Tambien se harán para relicarios, alfileres; sortijas, &c. &c. Horas de trabajo, de 10 á 3 de la tarde, diariamente, 30-22n

Retratos al daguerreotipo. Se acaba de abrir un laboratorio de esta clase en la calle de los Oficios, n. 76, hotel del Leon de Oro, segun un nuevo procedimiento: dichos retratos que se hacen de todos tamaños y precios, y con colores, son de lo mas perfecto que hasta ahora se ha visto en esta capital. Las personas que gusten favorecer este laboratorio encontrarán en él un riquísimo surtido de cajas y marcas de todas clases. Tambien se toman vistas de edificios y se retratan enfermos y cadáveres. 30-27

Relojería el Cronómetro. *Calle de la Muralla, n. 90½.*—En este establecimiento se halla siempre de venta un gran surtido de RELOJES ingleses y ginebrinos de oro y de plata de todas clases á precios muy baratos. Hay tambien vidrios, llaves, leontinas, por mayor y menor. 30-7d

la de San Félix en compañía de Alberoni nuestro héroe habia desechado con desprecio las ofertas mas brillantes; probablemente el diablo se habia mostrado á su vez poco asequible el dia que Juan le pidió su socorro en el archipiélago dalmático, y como sucede á los que quieren volver á ligar una negociacion rota se veria obligado á aceptar condiciones peores que las que habia desechado. Apenas instalado en la corte de Felipe V nuestro héroe perdió el reposo y la alegría, perseguido por la idea fija del rescate que debia entregar á Potamogeiton.

Aquella vez concibio el designio de hacer la paz con el cielo y con el infierno á un tiempo; esperaba apacigunar al uno con una vida ejemplar, obras piadosas y presentes al clero y creia amansar al otro pagandole mucho mas de lo que estaba obligado á entregarle segun su trato. El insensato no conocia el sofisma de su cálculo! ¿Podia el cielo apaciguarse con unas ofrendas procedentes de un origen impuro? El infierno, que se burla de todos los sentimientos y de toda buena fé, ¿no es sabido que no guarda consideracion alguna con el cristiano que puede agarrar?

Antes de salir de Aragon Juan compró por precaucion casas y tierras y colocó muchas sumas en Zaragoza y Valencia, asegurando su fortuna en las bases mas solidas que pudo imaginar, y partió en seguida con la corte de España á Madrid, donde se puso con el tren de un gran señor y enviado de la Serenísima República de Venecia. Tomó un palacio, muchas carrozas, muchos caballos y numerosos lacayos, cocineros y marmitones.

y quiso disparar él mismo sobre el gefe de los rebeldes, gritando:

—Sanchillo, á menos que te halles embrujado voy á devolverte lo que te debo.

Era el caballero de Eariz; preparó el mosquete y no soltó el tiro sino despues de haber apuntado detenidamente; cuando aquel partió Sanchillo continuó en pié y dijo:

—Caballero, ese proceder no es muy galante; yo os habia perdonado la vida, pero ya que no teneis bastante con nuestro encuentro en Santa Engracia no echeis la culpa á nadie de vuestro rencor.

Sanchillo indicó con la punta de su espada el caballero de Eariz á uno de sus tiradores y se le vió caer al momento. Pocos minutos antes de ponerse el sol hizo cesar el fuego un parlamentario y ofreció á los rebeldes la vida bajo la condicion de que le entregasen á Sanchillo. Pidieron la noche para reflexionar y el gefe de los rebeldes dejó á sus compañeros que deliberasen libremente. Cuando decidieron que moririan antes que abandonarle tomó parte en el consejo y les dijo:

—Amigos mios, yo queria seriamente el triunfo de vuestra causa y si no supiese que el rey hará correr rios de sangre antes de renunciar á sus designios os empeñaria á proseguir la guerra. En mi mano estaria el derrotar ese ejército, diez veces superior á nosotros, pero el Aragon está destinado á perder sus privilegios mas pronto ó mas tarde y el retrasar algunos años lo que no podrá menos de suceder un dia costaria demasiado caro á la España. Deponed pues las armas, acep-

cas de España todavía se picaban mucho los caballeros de observar las leyes del punto de honor y el señor de Eariz cumplió fielmente su promesa. La marquesa recibió el dia siguiente la visita del gefe de los rebeldes y cuenta la crónica que Sanchillo fué frecuentemente á la casa de aquella dama, y mas á menudo de noche que de dia, sin duda por temor á las jentes del rey.

Sin embargo la corte resolvió acabar con las guerrillas de Aragon y se enviaron dos cuerpos de ejército á perseguir los rebeldes, el uno por Belchite y el otro por Muel, siguiendo el curso del Guerva. Llegaron á reunirse en las alturas de Herrera y los pueblos insurreccionados se sometieron, no quedando mas que una banda compuesta de hombres determinados y tercos. Cercados aquellos rebeldes por todas partes se vieron obligados á aceptar el combate; su ejército, que ascendia á unos 600 hombres, se habia fortificado en la peña del Cid. Reinaba en todas las filas un silencio profundo y el gefe, en pié sobre la peña, llevaba una máscara en el rostro. Cuando parecieron las tropas esperó su primera descarga de mosquetería para mandar el fuego y como si hubiese querido desafiar al enemigo, Sanchillo, mas elevado que todos sus compañeros, servia de blanco á las balas de la infantería real. Sus tiradores, agrupados enderredor suyo, escuchaban sus órdenes y apuntaban á los oficiales, que les designaba con la voz y con el jesto. Cada una de sus palabras era seguida de un mosquetazo y alguna persona de marca de los ejércitos de Felipe V dejaba de existir. Irritado un oficial de la torpeza de los soldados reales tomó un mosquete

Se hablaba entonces de un empírico famoso llamado Caretti, que pretendia curar las enfermedades con un específico universal. Aquel hombre, con gran escándalo de las escuelas, habia salvado en Paris á algunas personas abandonadas de los médicos, y entre otros á los señores Caderousse y la Feuillade, que le habian pagado generosamente lanzándole en seguida en el gran mundo, donde la preocupacion mas que los resultados le habia enriquecido en pocos años. Caretti, atraido por la enfermedad reputada incurable de la reina, fué á Madrid con la esperanza de administrarle su específico. Los médicos de cámara ordinarios y estraordinarios se opusieron fuertemente, amenazando a la augusta enferma con toda clase de anatemas, é invocando sobre todo su verdadera salvaguardia, la etiqueta, de manera que no se atrevió á quitarles el derecho sagrado de enterrarla en virtud de sus títulos de médicos de cámara. Caretti, viejo ya y rico, se consolaba de no conseguir vencer la preocupacion burlándose de sus adversarios á medida que se agravaba la enfermedad. Para vengarse de él los médicos le atacaron por un lado sensible. Aquel original tenia la pretension de querer pasar por descendiente de la familia italiana de los Caretti de Savoli, y aquella fantasía ambiciosa daba que reir en la corte de España á carcajada tendida; pero el persistia en su asercion con terquedad.

Un dia en la casa de la princesa de los Ursinos se burlaron de él y de sus pretensiones en sus mismas barbas, y Caretti, retirado en un rincon, devoraba su furor y lanzaba miradas fero-

A. Deromas, dorador de Paris con privilegio é inventor de un nuevo sistema de dorar y platear electro-químico sin aparato ni pila, acaba de dar á luz un nuevo método de dorado que puede resistir á la accion del fuego y hervir en el ácido nítrico disuelto en agua sin alteracion alguna. El Sr. Deromas demuestra su sistema á los relojeros y plateros, los cuales en una sola leccion podrán dorar con la misma facilidad que el inventor. Vive en la calle de O-Reilly, hotel del Comercio. 15-7d

Consultas gratuitas sobre las enfermedades venéreas.—Las dará todos los dias de 8 á 9 de la mañana, el profesor de medicina don Miguel Gordillo en su habitacion, calle de la Reina, n. 3, casa contigua á la de Aldama. 30-15d

Relojería de D. Pascual Lecour, *calle de Mercaderes, n. 15, primera cuadra entrando por la plaza Vieja, casa de la Cruz verde.* Participa á sus amigos, como igualmente al público en general, haber recibido últimamente un grande y elegante surtido de leontinas de oro de última moda, sellos sueltos, llaves de todas clases, de oro fino; relojes de bolsillo con 8 dias de cuerda, patentes de oro de 2 tapas legítimos ingleses; relojes de áncora y de cilindros de todo gusto y tamaño; id. de sobremesa, comedor, aposento y escritorio. Se han recibido ademas relojes de plata de todas clases y un grande y variado surtido de cristales y vidrios para toda clase de relojes.—Nota. Las composiciones de relojes que se hagan en este establecimiento, como igualmente de los que se venden, se responde por un año de su andar y los precios serán con la mayor equidad. 30-20n

Retratos con vivos colores en un todo análogos á la miniatura sin la menor conexion en su color, con los demas que se usan, por ser otra combinacion que pega con mas densidad y firmeza á la placa, como se demostrará á cualquiera persona inteligente que posea ya otro retrato de color, por otros medios; y á su vista, en un cuarto de hora, se dejará mucho mas claro. Se harán desde los mayores de 6 á 7 pulgadas hasta los diminutos en sortijas; como asimismo grupos de los mas numerosos y difíciles en cajas y cuadros de notable elegancia y variedad. Se egecutarán con limpieza y claridad en la calle del Prado, número 116, de 7 de la mañana á 2 de la tarde. Hay un surtido escogido de PRENDAS DE ORO para colocar los retratos diminutos, que se harán con uno de los mejores instrumentos que posee esta capital.

☞ Nota. En este elaboratorio no se hacen retratos de á peso ni de 2 pesos, por la sencilla razon que, su acabado lleva mas tiempo y es superior al de aquellos, como se podrá ver y comparar; bien entendido que se responderá de todos los retratos, aun cuando ya se hallen fuera del elaboratorio, siempre que se haga alguna observacion juiciosa y fundada en cuyo caso el retratista reproducirá, gustoso, el retrato.

Letra inglesa comercial.—Se responderá infaliblemente de su enseñanza en 10 dias á todo el que tenga voluntad y sentido comun, como consta en mas de 2000 egemplares en los cuadernos del profesor; advirtiendo que mejorará notablemente la letra en 10 ó 12 dias aun á aquellos que no hayan sacado mayor partido en uno ó dos meses por otros sistemas prácticos que, aunque algunos adelanten, son inútiles para los que necesitan [illegible] Calle del Prado, núm. 115.

Nota.—[illegible] señoritas, y en establecimientos de [illegible] siempre que se reunan [illegible] un recibo de compromiso recíproco 30-17D

El Ldo. D. Vicente Villar ha pasado su habitacion y estudio á la calle de Chacon, n. 36, entre las de la Habana y Compostela. 3-18

D. Luis Pinzon y Tolon revoca todo poder que ha tenido conferido dejando en su buena opinion y fama á los que lo obtuvieron, y en lo sucesivo toda persona se entenderá directamente con él para toda clase de trato ó negocio: Habana y diciembre 16 de 1850. —*Luis Pinzon y Tolon.* 3-18

SOLICITUDES.

Tabaqueros DE MENUDEO Y MILLAR, se admiten en alquiler por meses en la Estrella Fija, calle del Obispo esquina á la de los Oficios frente á la plaza de Armas. 30-23

Se desea en una casa decente, la asistencia de una señora que pueda continuar la instruccion de tres niñas y hacerse cargo del gobierno y direccion de la casa: advirtiendo que se le asignará buen sueldo. Calle del Prado, n. 98, impondrán. R-P

Se solicita acomodar una buena cocinera, una lavandera y dos criadas de mano, esclavas y que sus amos respondan. Calzada de Galeano, n. 128, casa de alto, esquina á la de Dragones. 8-11

Un jóven recien llegado de España solicita acomodarse de cocinero en una casa particular ó en un buque. En la calle de Cuba, n. 85, impondrán. 8-10

Se solicita á D. José Riera y Robert, natural de Santiago de Cuba, ó quien dé razon de él, para un asunto que le interesa. Impondrá D. E. Casamor, en la calle de Mercaderes, n. 85. 10-12

En la nueva camisería La Imperial (calle de O-Reilly, n. 10, frente á la panadería del Brazo-Fuerte) se solicitan costureras, sin tasa; y teniendo personas que las conozcan y siendo buenas se les pagará mucho mas que se haya pagado hasta ahora en ningun establecimiento de esta clase. 30-13

Se solicita UNA PERSONA sin escepcion de edad que quiera hacerse cargo de la educacion de unos niños en casa particular, donde se le ofrece toda asistencia y el sueldo que se convenga; advirtiendo que ha de poseer idiomas y el piano. Darán razon en la plaza del Vapor, baratillo y peletería, n. 25, y en la calzada de S. Lázaro, n. 202. 4-14

Se solicita UN NEGRITO como de 12 á 14 años, propio para servir á la mano, sano, humilde, de buenas costumbres, respondiendo su amo de su buena conducta. Calle del Teniente-Rey, núm. 79, en la platería de la Sortija. 4-14

Un jóven europeo que por espacio de 11 años ha desempeñado á satisfaccion de sus dueños la plaza de mayordomo de ingenios y al mismo tiempo encargado de la enfermería de estos solicita una colocacion de esta clase, ó bien de administrador ó mayoral, por la mucha práctica tambien de fincas en fomento como de las ya fomentadas. Tambien se halló en la actual epidemia encargado de una enfermería y por ese motivo tiene los conocimientos necesarios para rebatirla. El que lo solicite puede dejar las señas de su casa en el despacho de anuncios de este periódico. 12-12

Se solicita UNA SEÑORA costurera y para cuidar una casa. Calle de Compostela, esquina á la de la Obrapía, tienda de la Adelaida. 4-17

Se solicita comprar una NEGRA que sea buena lavandera, planchadora y cocinera. Calle de S. Ignacio, n. 43, entre las de la Merced y Paula. 26

Se solicita UNA MUJER blanca de mediana edad, que sepa coser y cuidar criados. Calle de S. Nicolás, n. 29. 8-18

Un carpintero inteligente en todo trabajo de finca de campo y demás, desea colocarse. En el almacen de víveres frente á la puerta de Tierra, impondrán. 4-18

Se solicita comprar una NEGRA que sea escelente costurera general de hombre y mujer. En la calle de Dragones, n. 100. 3-18

Se solicita comprar ó alquilar una CRIADA que sea escelente cocinera. Calle de S. Rafael, n. 40 entre la de Galeano y Aguila. 4-18

Un sujeto que ha estado muchos años en los ingenios desempeñando el encargo de mayordomo, á gusto de sus dueños, solicita igual clase de colocacion. En la relojería, calle de S. Salvador de Orta, impondrán. 4-18

ALQUILERES.

Se alquila en 10$ al mes, una NEGRA buena lavandera y planchadora. Calle de las Animas, n. 60 barrio de Colon. 4-14

Se alquila una NEGRA regular lavandera y planchadora, muy constante en el servicio á que se le destine, sana y sin tachas, en 12$ al mes. Calle de O-Reilly, núm. 48. 4-17

Se alquila ó vende la CASA n. 119, de la calle del Sol, entre las del Inquisidor y Oficios, pintada con gusto de romanas fuera é interiores; cinco llaves de agua de algibe; un hermoso baño lavadero con losa de mármol; horno para la lejía y salida de las aguas á la cantarilla; pila en el patio; caballeriza construida con todas las reglas del arte, para 3 béstias, y con contigua para otras dos; la cocina y la casa toda tiene muchas comodidades; está alumbrada de gas, para lo que tiene hermosas lámparas, farolas y mecheros. Es fresca y bien repartida, y nada han sufrido en los dos grandes huracanes últimos y tambien se venden sus elegantes muebles. El portero de la misma, la manifestará todos los dias y dirá con quien se ha de tratar. G-L

Se arrienda un escelente POTRERO de 24 caballerías de tierra, bien empastado, con negros y animales ó sin ellos, como á 2 leguas del paradero de Pozo-Redondo; tiene cercas, divisiones, aguadas, entre ellas una fértil y un cabaleral de tres cuartos de tierra: fábricas, &c. En la calle de la Cárcel nueva, n. 3, impondrán. 4-14

Se alquilan DOS NEGROS buenos: el uno cocinero, y el otro calesero. Calle de Mercaderes, n. 8, impondrán. 6-14

Se alquila UNA NEGRA lavandera, planchadora y cocinera. Calle de Villegas, n. 122. 4-14

Se alquila LA CASA, n. 44, calle de Jesus-María, con zaguan, 5 cuartos, agua de la zanja y otras comodidades: en el núm. 15 impondrán. 4-15

Se alquila una negrita de 10 á 12 años propia para cuidar niños: calle de S. Miguel entre la del Aguila y Amistad, n. 40, darán razon. 4-17

Se alquila por 12 ps. al mes una negra buena lavandera y planchadora, util para el aseo de una casa: calzada del Monte frente al Cadó militar n. 65. 3-17

Se alquila UN NEGRO buen cocinero, escelente calesero, de una, dos y tres béstias, servicial á la mano, muy fiel, sano y sin tachas. Calle de Manrique, n. 59. 4-17

Se alquilan en la calle de S. Nicolás, entre las de Dragones y, de la orilla de la Zanja, n. 100, ORGANOS para bailes, dejando al apunte del n. de la casa y el nombre de la calle un dia antes de la funcion, á un precio moderado. 3-18

FINCAS.

Se vende en Casa-Blanca, por ausentarse su dueño, una CASA de dos cuerpos y azotea, en el mejor estado, con todo lo necesario para dos familias y criados. En la panadería de S. Francisco impondrán de otros pormenores. Se dará muy barata. 30-19n

Un solar de esquina en uno de los mejores puntos de la villa de Guanabacoa de 23¼ vs. de frente y 31 de fondo se vende con equidad. En esta imprenta impondrán y en la calle de S. Nicolás n. 37. 15-5

Se vende en 3,700$ libres para el vendedor las 2 CASITAS situadas en la calle de las Animas, núms. 66 y 68, en el barrio de Colon. En la de Bernaza, n. 92, bodega que hace esquina á la de la Muralla, impondrán: en la misma bodega se vende un negrito y una negrita de 13 y 14 años. 4-14

Se vende para realizar una testamentaria una casa de mampostería ubicada en la calle Real del pueblo de San Diego de Nuñez en que existe una tienda mixta acreditada de muchos años, regularmente surtida, con 3 esclavos ó sin ellos, y demas enseres que le son pertenecientes, tasado todo en 6,590 pesos y 3 cuartos rs. El que quiera instruirse y para su ajuste ocurra al Sr. D. Nicolás Pineda casa del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez, ó al Sr. D. Enrique Javier en Bahía-Honda. 10-14

Se vende UNA CASA con 5 cuartos, en la calle cerrada de los Sitios de S. José, n. 115, tasada en 3,587 $ 4 rs, se oyen proposiciones en la calle del Empedrado, n. 23. 3-15

Se vende un paño de tierra con 51 vs. de frente y 40 de fondo á orilla de la Zanja y haciendo esquina propio para un jardin ó un tren de carruajes: calle de la Obrapía tonelería de D. Francisco Morales impondrán. 10-17

Se vende UNA ESTANCIA á 2 leguas de la Habana, lindando con la calzada que va para Güines, compuesta de dos caballerías de tierra, casa de mampostería y tejas, con palma de guano, cocos arbolados y aguada fértil. En Guanabacoa, calle de Luz en la bodega que titulan del Cabildo de Congos darán razon. 4-17

Se vende UNA CASA, calle nueva y sola, ó sea el callejon de la Artillería, n. 5. En la misma impondrán de su dueño. 4-18

Se vende LA CASA n. 4, calle de los Cuarteles de construccion sólida y moderna, con sala, zaguan y tres cuartos. En la tonelería frente á las puertas de Monserrate, impondrán. 4-18

ANIMALES.

Se venden por no necesitarlos su dueño una pareja de CABALLOS bayos, de 7 cuartas. En la tabaquería del Gas, calle del Obispo, n. 34, impondrán. 4-14

Se vende una escelente BURRA de buena y abundante leche, de pocos dias de parida: En la calle del Aguila, n. 96, impondrán. 6-15

Se vende un arrogante POTRO de 7 cuartas de alzada, de paso y marcha, sin resabios, de 5 á 6 años, de hermosa figura, propio para una persona de gusto. Calzada del Cerro, n. 161. 3-18

ESCLAVOS.

Se venden DOCE NEGROS hembras y varones, de buena presencia, robustos y jóvenes: entre ellos hay uno que entiende de carpintería. Calle de Escobar, n. 118, entre S. Miguel y S. Rafael, se podrán ver hasta las 9 de la mañana y desde la 1 á las 5. 4-14

Se vende UNA NEGRA jóven y humilde, escelente lavandera y planchadora y regular cocinera, sana y sin tachas en 500$ libres para el vendedor, último precio. Calle de la Amargura, n. 36. 3-15

Se vende UNA MULATA de 23 años, sana y sin tachas, escelente costurera y cortadora de hombre y de mujer, bordadora, general sirvienta de niño, en 725$ libres para el vendedor. Calle del Inquisidor, n. 68. 3-15

Se venden DOS CRIADAS, una de 17 á 18 años, regular lavandera, planchadora y cocinera, de mucha disposicion para todo, embarazada de 5 á 6 meses, en 500$: la otra de 12 años, de campo y egercitada en cuidar y cargar niños en una finca, en 22 onzas; ambas son criollas, sanas y sin tachas, y se venden libres de derechos para el vendedor. Tambien se vende un sillon de cama muy cómodo, mandado hacer espresamente con resorte para graduar la posicion que quiera tomar el enfermo, y no se pudo estrenar. En la calle del Obispo, n. 116 impondrán. 4-15

Se vende una NEGRA criolla de 24 años de edad, general costurera de hombre y de mujer, calada, filetadora y escelente criada de mano, en la cantidad de 650$ libres para el vendedor. En la calle del Inquisidor, núm. 26, impondrán. 4-17

Se vende una NEGRA criolla, como de 28 años de edad, regular lavandera y cocinera, escelente criada de mano, con mas que principios de costura y muy cariñosa para el manejo de niños, sana y sin tachas, en 500$ libres para el vendedor. Calle de Neptuno, núm. 70. 4-17

Se vende en 450 ps. libres para el vendedor, una negra criolla, robusta, de 16 años, fiel y humilde entiende del gobierno y aseo de una casa, con mas que principios de cocina y lavado, sana y sin tachas: calle de la Obrapía núm. 49. 8-17

Se vende un negrito de 8 á 9 años propio para paje ó para un regalo: calle de S. Miguel n. 68 pueden verlo de las diez de la mañana en adelante. 6-17

Se vende una MULATA jóven, fiel y humilde, buena costurera, regular lavandera y planchadora y servicial de niño, sana y sin tachas, en 30 onzas libres para el vendedor. Calle de la Obrapía, núm. 35. 4-17

Se vende UNA NEGRA muy humilde y callada, de pocos dias de parida, con su cria, de muy buena y abundante leche, mas que regular lavandera, planchadora cocinera y costurera, de buena presencia, sana y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor. Calzada de Galeano, n. 51, impondrán. 3-17

Se vende UNA NEGRA de 16 años, criolla, sana y sin tachas, en 21 onzas de oro libres para el vendedor, propia para el campo ó para lo que quieran aplicarla. En la calle real de la Salud, n. 63, darán razon. 4-17

Se vende UN NEGRITO criollo como de 16 años, con principios de calesero y cocinero, ágil. Calle de la Amargura, n. 85, impondrán. 4-17

Se vende UN MULATO tabaquero y cocinero, sano y sin tachas, en 500$ libres para el vendedor, Calle de los oficios, n. 7 darán razon. 8-17

Se vende UNA NEGRA criolla con su cria, de 20 años, propia para criandera, sana y sin tachas, buena lavandera, regular planchadora y cocinera, igualmente de costura, ágil para el servicio de una casa. En Guanabacoa, calle Real, en el establecimiento Numantino impondrán. 4-18

Se venden SEIS NEGROS de campo, mitad varones y mitad hembras, jóvenes, sanos y sin tachas, una mulatica de 13 años; una negra de 17; una buena lavandera planchadora: una parida de 60 dias; una negrita de 5 años y un negrito de 7. Calzada de Galeano n. 118. 4-18

Se venden UN MULATICO y un NEGRITO, el primero de pelo muy bonito y bien educado, de 10 años, y el negrito de 11 años; ambos muy apropósito para pajes y criados de mano. Calle de S. Rafael, n. 12. 6-18

Se vende UN MULATO *muy buen jornalero,* de oficio tornero, sano y sin tachas, costeado en 200$. En la calzada real del Monte, n. 190, impondrán. 3-18

Se vende UN NEGRITO de 11 á 12 años. Informarán en la calle de la Merced, n. 104 cerca de la alameda. 4-18

ESCLAVOS PROFUGOS.

Dos onzas de oro se darán en el acto al que entregue en la calle de S. Miguel, n. 31, al NEGRO Leopoldo, de nacion mina, que hace 5 meses ha fugado; su edad 26 años, estatura regular, color claro, agugeros en las orejas para argollas, tiene un dedo de una mano muy anulado, y los pies muy anchos. 16-1

Desde el dia 5 del corriente, falta la NEGRA *Mercedes gangá, la que se dice criolla, es lavandera y fué de* D. Felipe Tieja, se cree ande por el barrio de Jesus-María, y tambien, para segun noticia, en la calle de Manrique, entre Dragones y la Concordia en una ciudadela: es alta, delgada, dientes cortados. Se gratificará con media onza al que la entregue á su amo, en la calle de las Animas, n. 133, haciendo responsable al que la abrigue. 6-13

Ha fugado de la casa de su amo, calle del Sol, número 97, el negro Bernardo Tamburini, como de 37 á 42 años, color muy prieto, estatura regular y bastante delgado, con una mancha ó cicatriz en la frente al nacimiento del pelo; es muy hipócrita y suele venderse por libre; su oficio hojalatero; pero últimamente se ha colocado de cocinero. La persona que lo encontrare y presentare á su amo, ó dé noticias ciertas de su paradero será gratificada, y al que lo ocultare se le hará responsable de los daños y perjuicios que ocasionare. 15-17

Falta de la casa de su amo calle del Empedrado n. 19 desde el dia 28 de Abril el negro Diego, de oficio tabaquero, como de 26 años, estatura regular, cara redonda, ojos grandes y saltones, nariz ancha, boca grande, algunos hoyitos en la cara como de viruelas, le falta un diente en la encia superior; suele ponerse un arético, es muy regular que se esté dando por libre y esté trabajando de su oficio. La persona que lo entregue en dicha calle se le gratificará con media onza. Tambien se estravió en la noche del domingo 8 del corriente un brillante grande con un pedazo de oro engastado perteneciente á una sortija. Se infiere haya caido en alguna academia de baile. La persona que tuviere la bondad de entregarlo en la misma casa se le gratificará con 2 onzas de oro. 4-15

Falta desde el dia 8 del corriente el negro Francisco Solano, como de 26 años de edad, de oficio calesero y zapatero de mujer, de buena presencia, y color prieto, tiene las orejas caladas para argollas y los dientes picados. Se suplica al que lo aprehendiese lo entregue en la casa núm. 6 de la calle de Peña Pobre, donde se gratificará haciendo responsable al que lo abrigue. 4-14

Ha fugado LA NEGRA Secundina, criolla, como de 17 años, de estatura alta y bien formada, no es mal parecida, con un cubo de hierro, un vestido de coleta azul y manta del mismo color con pintas blancas grandes. Se suplica al que la aprehendiere la entregue en la casa n. 22, calle de las Animas, donde se gratificará; haciendo responsable á daños y perjuicios al que la abrigue. 4-14

PERDIDAS.

Se suplica á la persona que haya hallado una cartera verde fileteada de oro que contenia varios documentos interesantes únicamente á su dueño, y se estravió el domingo 15 del corriente de 6 á 10 de su mañana en la travesía de esta Capital á Puentes Grandes, la entregue en la calle de la Zanja n. 32 ó en la calzada de San Lázaro n. 298 donde será gratificado generosamente. 4-17

Se ha estraviado una perra cuatro ojos, negra, de tamaño pequeño, tiene algo blanco en el pecho y sin cortar las orejas, entiende por azabache, al que la entregue en la calle del Inquisidor n. 34 se gratificará con media onza de oro ó á quien diga donde está. 3-17

Se gratificará con media onza de oro sin hacer averiguaciones, á la persona que entregue al portero del depósito de Villanueva, una cajita de cedro con una agarradera de metal en la tapa, que contiene varias [illegible] y se estravió del coche de segunda [illegible] del tren de la Union el dia 14 del corriente. 3-17

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Un ajuar de bautizar de todo gusto se vende en el establecimiento LA PARRA, situado en la calle de la Muralla.

Se vende UN CARRETON que solo ha rodado 8 meses y aunque su costo ha sido de 4 onzas se da en 2½. En el jardin del Sr. Soler, contiguo al depósito del camino de hierro, tratarán. 4-15

Precios fijos PERO CON ECONOMIA Y ELEGANCIA:—Casacas de paño, á 14$; paletots de casimir ribeteados de varios colores, á 12$; id. de alpaca con mucho lustre, á 4$; id. de dril, á 30 rs.; id. de merino á 6½$; id. de tela real, á 28 rs.; id. á 20 rs.; pantalones de paño, á 6½ ps., id. de casimir, á 5½; id. de dril, á 3$; chalecos de raso negro á 26 rs.; id. de piqué blanco y de colores, á 17 rs.; chaquetas de dril, á 2$; id. de tela real, á 14 rs. Tambien hay medias medias de hilo á 3$ doc. y corbatines de resorte á 10 rs. Calle de S. Ignacio, n. 83, bajo el portal de la virgen del Rosario. 8-15d

La Habanera. CONFITERIA, CHOCOLATERIA Y REPOSTERIA: *calle de la Habana n. 174, entre Lamparilla y Amargura.*—En este acreditado establecimiento se ha recibido de Paris un gran surtido de preciosas y ricas cajas, cartuchos, canastillas bordadas con felpillas y otras de rasos. PARA AGUINALDOS: dulces y confites de Paris, frutas de imitacion, figuritas y pastillas de chocolate: y un surtido completo de frutas de Europa, turron de Alicante y otros &c. &c. 8-15d

MEDIO LUTO.

De oro fino y azabache, preciosos alfileres, candados y medios ternos para señoras y candaditos de lo mismo para niñas; todo de hechuras nuevas, reuniendo á sus elegantes formas la sencillez que requieren los adornos para tal uso. Se hallan entre la nueva prendería fina que acaban de recibir las cuatro platerías y joyerías nombradas EL LENTE, calle del Teniente-Rey esquina de Aguiar, LA CUCHARA, calle de la Muralla, entre las de Cuba y Aguiar, EL SOLITARIO, calle de la Muralla, esquina de Compostela, y EL ADEREZO, calle del Obispo, esquina de Aguiar. 30 15d

La Palmira. Quedando una pequeña existencia de las muselinas francesas escocesas, anunciadas á 3½ rs., imitando merinos y tafetanes; se realizan al precio de 2½ rs. 15-10d

Se vende UNA MAQUINA de vapor horizontal, de la potencia de 16 caballos, muy propia para destilar al aserrío de maderas ó bien para un ingenio. En la calzada del Monte casa número 21, contigua á la que hace esquina á la calle Ancha de Jesus María, impondrán. 15-6

Muebles. Se vende un juego de mesas de tapas de mármol, un escaparate de marca mayor muy bien trabajado y de inmejorables maderas, y un canastillero en diez onzas. En la calle de la Lamparilla, n. 81, entre las de la Habana y Compostela. 6-13

Se vende UNA VENUS del célebre pintor Antonio Van-Dyck. Calle de la Amistad, n. 108. 4-14

El Brillante, platería calle de la Muralla esquina á la de la Habana.—Se acaba de recibir por la fragata francesa Mathurin Cor un precioso surtido de prendería escogida por el dueño de este establecimiento en las principales capitales del estrangero.

PARA SEÑORAS.—Ternos, medios ternos, brazaletes, candados, alfileres de retratos, medallones de id, gargantillas, todo de brillantes, piedras de colores ó esmaltes, costureros, porta monedas, libritos de memoria, targeteros, lentes, gemelos de teatro, porta bouquets, sellos &c.

PARA CABALLEROS.—Hermosas leontinas, bastones de di fanina, cañas de la India y marfil; portamonedas, tabaqueras, cigarreras y fosforeras; cajas de oro y plata para tabaco, botones para camisa, id. de chaleco, lentes &c. Hay ademas un buen surtido de plata labrada como bandejas, cajas para prendas, cubiertos en cajas, juegos de café, jarros y palanganas, *copitas, palmatorias, pulilleros, hueleras, aros de servilletas, saleros, vinageras,* vasos y copas doradas.

Se compra moneda corta, plata oro, y piedras finas á su justo valor. 15-30n

Se vende una partida de REGALIA de 31 millar, mitad de primera y mitad de segunda, grandes y muy buena de fumar, por nota; advirtiendo que los compradores darán el núm. donde vivan, y al que haga mejor postura se le entregará. Calzada del Monte, núm. 6. 6-18

Muebles antiguos. Se venden tres hermosos ESCAPARATES de caoba maciza de mucho lujo y *muy bien conservados á pesar de tener mas de cien años.* Calle de Mercaderes, n. 7. 6-18

Lujo económico. Se continúa limpiando toda clase de composicion en blonda francesa negra y blanca; se entolan y lavan puntas y todo género de encajes, quedando lo mismo que nuevos; asi mismo se quitan las manchas de humedad y grasas de cualquier género de seda negra, tafetanes, rasos, y de todas las prendas de uso de esta clase, como vestidos de señoras, hábitos de sacerdotes, &c, con la ventaja de conservar su brillo y hermosura primitiva; lo que no se consigue con nuevo tinte. Calle de Compostela, n. 45, colegio de Señoritas. 4-18

Muebles baratísimos. Calle de la Habana, n. 172. El dueño de este almacen de muebles, deseoso de lograr una pronta realizacion, ofrece vender á precios tan cómodos como nunca se ha visto. 30-10

Sayuelas Y ARMADORES de crinoline, crinoline por varas, zapatos de raso superiores, blancos y negros; prendidores muy elegantes de gasa, oro y marabú; guirnaldas de flores finas; tafetanes de listas y cuadros; preciosos chales para vestidos; camisones bordados de olan batista; mantas y chalecos de merino; vestidos de raso y gró bordados; id. de tarlatana bordados de seda con doble saya; muarés de colores; medias mantas de terciopelo bordadas y de dibujos impresos; abanicos blancos y de nacar muy ricos; id. de verdadero marfil; blondas riquísimas bordadas de oro y de plata de 12 pulgadas de ancho, á 17$ la vara; puntas de blondas del *mismo ancho,* á 12$ vara; camisitas enteritas de blonda blanca, á 20$, y otros efectos acabados de recibir. En la Flor de la Habana, calle de la Amargura esquina á la de la Habana. 15-10d

SANGUIJUELAS ARTIFICIALES
PERFECCIONADAS
DE MR. ALEXANDRE, DE PARIS,
— CON PRIVILEGIO. —

Depósito provisional, calle de la Muralla, núm. 90, relojería "El Cronómetro."

Estas sanguijuelas mecánicas han merecido la aprobacion de todos los prácticos franceses, ingleses y americanos á cuyo exámen han sido sometidas. El 12 y 13 de Setiembre han sido tambien esperimentadas en el hospital Militar de esta ciudad en presencia de los Sres. doctores D. Nicolás Gutierrez, D. José Benjumeda y D. F. T. Gaillardet, cuyas certificaciones han sido publicadas en los periódicos de esta capital (véase el Diario de la Marina del 19 de setiembre).

Estas sanguijuelas perfeccionadas son de una aplicacion muy fácil, no causan molestias ni dolor al enfermo y ofrecen mas seguridad que las naturales, siendo menos caras y de una larga duracion.

Nota interesante. Por órden del Excmo. Sr. Superintendente general de Real Hacienda, el representante de Mr. Alexandre acaba de surtir de sanguijuelas mecánicas los hospitales militares de la Isla. 15-7d

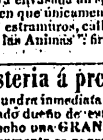

Inyecciones de Barata, con autorizacion del gobierno, para curar en poco tiempo sin resultado nocivo las gonorreas, flujos blancos y ulceraciones venéreas recientes ó crónicas; medicamento ensayado en los hospitales de esta ciudad, aprobado por las Reales Juntas de Medicina, Cirujía Farmacia é Inspeccion de Estudios, espendiéndose con una lámina que representa el centro del establecimiento de su autor, en la que dice: BOTICA DE BARATA, firmada por este, como igualmente el método de usarlo llevando las botellas en que va envasado un sello en el lacre de su tapa, que designa el sitio en que únicamente se vende en esta capital, que dice "Habana estramuros, calle Real de la Salud, casa n. 59, esquina á la de las Animas": firma el interesado.—Miguel Próspero Barata. 4-14

Sastrería á precios fijos y equitativos, de D. Estanislao Solá, calle del Obispo, cuadra inmediata á la puerta del Monserrate, n. 79. El espresado dueño de este taller, arreglado á las circunstancias, ha hecho una GRAN REBAJA DE PRECIOS sobre los que comunmente se pagan, y para mas satisfaccion de los concurrentes que se dignan favorecer el establecimiento, hallarán los precios FIJOS en unas tarifas impresas, que se repartirán, y á mas cada prenda tendrá el suyo en una targeta, omitiendo de este modo ser molesto en este anuncio con la espresada relacion de precios, seguro de que quedará satisfecho y bien servido toda persona que concurra á disfrutar de la baratez y esmero con que se trabaja en este taller. 30-3d

Vino tinto superior legítimo S. Vicente de Llavaneras en barricas y medias barricas á l... francesa: se vende en el almacen de Rebuelta, Demestre y Cp. calle de S. Ignacio, esquina á la de la Amargura. 15-1a.

Viño de S. Vicente superior en cajas; se vende en la calle de la Habana, esquina á la de S. Isidro. 15-14d

Se venden por ausentarse su dueño, los MUEBLES de una casa, algunos nuevos y otros de poco uso como son: canastillero, escaparate, cama, cuna, una docena de sillas de caoba elegantes de rejilla, una mesa redonda *con piedra de mármol, un tocador, un elegante lavamanos,* un quinqué, 2 id. chicos de mesa, un juego de mesas con ruedas, una silla de volante con arreos de plata, un caballo volantero, una mulata de 14 años, una negra costurera en 450$ libres, y su hija de 16 meses, en su ajuste. Calle de la Amistad, n. 100. 6-14

Muebles baratos. Una doc. de sillas de caoba, 1 sofá, 4 sillones, 1 mesa, 2 rinconeras modernas, 2 espejos, 1 par floreros, 1 id. de figuras de China, 1 reloj id. 1 id. de pared, 3 escaparates de caoba, 2 id. de cedro, 1 hermoso guarda-loza y cristalera y aparador, 2 cómodas, 2 mesas de alas, 1 id. de correderas toda de caoba para 30 cubiertos, 1 id. para 20, 1 magnífico lavamanos, tapa de mármol, jarro y palangana de China y siete panas de cristal cortadas, 1 cama de hierro y metal de última moda y nueva, 2 pianos para aprender, 2 id. superiores ingleses, colecciones de cuadros de todas clases, quinqués colgantes, id. de pié, 2 bufetes de caoba, sillas de rejilla, id. de madera, mecedores, tocadores, bideles, catres, mamparas para mosquiteros, camitas, cunas, mesas de todas clases, 2 libreros chicos, 1 uniforme nuevo para capellan de regimiento, bombas, farolas, lavamanos, sillitas, patas, lebrillos grandes y otros varios muebles. Calle de Cuba n. 89, pasado el convento de la Merced. 7-14

La graciosa Cubana. En esta nueva zapatería de señoras situada en la calle del Obispo núm. 109 esquina á la de la Habana contigua á la gran perfumería habanera, sigue vendiendo con equidad elegantes zapatos de señora; se ha recibido por la fragata Mathurin procedente del Havre, el complemento de hormas de Paris para zapatos al estilo de Francia y una partida de charol fino de pastosas gacelas muy blanco, cabritillas superiores, rasos blancos y negros muy dobles y cintas de todos colores. 12-14

A los Sres. hacendados. Se venden en un solo lote 22 NEGROS y 8 negras de campo, jóvenes y robustos, los hay albañiles y carreteros, y que entienden de toda clase de labores, y como lo que se desea es realizar, los precios serán moderados. Calzada de Galeano, n. 100. 4-18

Madera para cajones DE TABACOS. Se vende de la clase de tapas y fondos para cajones de 500. Calle de la Lamparilla núm. 95. 30-10l

Madama Adela de Meceray tiene el honor de anunciar a las señoras haber recibido por los últimos buques llegados de Francia, un completo surtido de gorras de última moda. En el mismo establecimiento se reciben órdenes de las señoras para la confeccion de toda clase de vestidos, polseras y todo lo que pertenece al ramo de modas. Calle del Obispo, n. 46, frente al establecimiento de modas, California.

Se compran, venden ó alquilan SILLAS de madera, usadas. En la calle de la Industria, n. 78, entre las de Neptuno y Virtudes, impondrán. 6ms-14n

Cinta de ribetear negra y de colores: unas 400 piezas se venden ya en partes ó por el todo, *segun convenga,* en la calle de Cuba, n. 33.

¡Atiéndase á lo barato. ¡ROPA DE INVIERNO! Siendo el paño el género menos conocido hasta de los mismos sastres que lo trabajan continuamente, y mirándose tantos engaños en esta clase de compra, el presente anuncio no solo evita el engaño en cantidad sino que pone *al corriente de los precios á cuantos nos favorezcan.* Habiendo recibido algunas remesas de paños en los años de 48 y 49, tanto nacionales como estrangeros, los cuales tuvieron muy buena acogida por la economía de sus precios, y mirando los buenos resultados, este año he mandado un socio á Europa con el objeto de que hiciese un escrupuloso exámen de las clases de este *artículo* y que *solo* mandara los adecuados al clima de los trópicos, que todos no conocen: los resultados sobrepujaron mis esperanzas, y vengo á conocer que no hay mejor remitente que un socio, pues va en sus intereses. Puedo decir con satisfaccion que tengo el mas brillante surtido de paños que puede tener establecimiento alguno, y que los precios á que se dan parecen fabulosos: esto nace de la abundancia y el haber corrido las mejores fábricas solicitando buena calidad y brillo, sin dejarse alucinar por los cumplidos y palabras de los fabricantes franceses.—Ademas de los paños se encontrará gran surtido de capas de todas clases, enteras, tres cuartos y media; esclavinas francesas modernas, y paletots de felpa de todos tamaños. Los precios serán con una diferencia notable á los demas establecimientos á causa de recibirse directamente. Se espresan las clases y los precios de todo á continuacion.

Legítimo PAÑO DE SEDAN propio de casacas y levitas, el mejor que se recibe en la Habana. El último recibido, comprende los colores negro, verde invisible y bronce, azul, para y carmelita. Este precioso paño que tanta aceptacion ha tenido este régulo solo por sastres inteligentes, de 5 á 6$ de valor, y he resuelto darlo á 5$ [illegible] piezas enteras: tiene 7¼ cuartas de ancho.

Rico PAÑO DE VICUÑA de mucho brillo y buen cuerpo, de tanta duracion como el de Sedan; tiene 7 cuartas de ancho y al ver su buena vista cualquiera se anima á comprarlo, á 20 rs. vara.

PAÑO DE SAN FERNANDO y de Leon propio de pantalones por tener mucho brillo y cuerpo, á 17 rs.

CASIMIR negro francés propio para pantalones; es de valor de 3$, y se dá á 15 rs.

CAPAS enteras sevillanas del paño mas propio que para el efecto se halla; son trabajadas con mucho esmero y forradas de seda, con vueltas de terciopelo, magníficas pieles de nutria y ricos cordones de seda, á 30$ una; iguales hemos vendido en otros años á 9½ onzas.

Id. hechas en la Habana por uno de los mejores sastres; son de paño superior y adecuado al clima; están forradas con vueltas de terciopelo, rico cuello piel de nutria y hermosos cordones, á 28$.

Id. tres cuartos de capa hechas por el mismo sastre y adornadas con las mismas pieles y cordones que las enteras á 11, 5 y 15$.

Id. medias capas del mismo paño é igual lucimiento á las anteriores, á 8 y 9$.

ESCLAVINAS a la francesa de paño muy fino y un corte muy gracioso; tienen las vueltas de terciopelo de cuantos verdes y punzó, que hacen el mejor efecto y son de igual emboce que las capas enteras; cuantos elegantes las vean las comprarán por ser un adorno caprichoso y propio de abrigo; se darán á 15$.

PALETOTS de felpa de mucho brillo y hechos á la última moda, á 28 rs.

Id. otros tambien de felpa de mayor tamaño, forrados de rico merino y seda, de corte sobrecero, á 4½$.

Capas de bayeton muy anchas, al nunca visto precio de 3$. Son útiles para caleseros. Tambien hay capotes, chaquetones, camisas de bayeton, frazadas de todas calidades, con la misma economía de todo lo anunciado.

Hay unas frazadas de lana finísima tan suaves como las de algodon; están guarnecidas de cintas que hacen un bonito efecto; tienen un tamaño como para cama, y se darán al ínfimo precio de 12 rs.

CAMISAS de merino de punto. Id. de algodon blanco y de color, y medias de lana de varios tamaños.

MERINO negro legítimo francés, propio para casacas y levitas, á 8 rs. vara.

El proponer precios tan baratos lo hago impulsado por lo favorecido que he sido siempre, y de algun modo he de *manifestar mi agradecimiento.*

El establecimiento de ropas LA ORIENTAL, situado en la calzada real del Monte, n. 19, cuarta cuadra entrando por la Seiba, á la izquierda, á mediania de la cuadra. Este establecimiento se distingue de todos por su forma nueva, elegante. 6-12

PIANOS.

Calle del Aguila, número 103, casa del profesor don Juan Comellas.

DE MEDIO USO: de mesa, ingleses y americanos, de plancha metálica y muy decentes, de calzon y verticales; los hay tambien ingleses que están á tono de orquesta. Se darán con mucha equidad con objeto de realizar; y quedando solo UNO del gran surtido que se recibió de Londres, apenas hace 3 meses; se vende con equidad y garantía, pudiendo asegurar que en calidad de *piano de primer órden,* es de lo mas selecto que ha salido de Inglaterra: está un cuarto de tono mas alto que la orquesta, por cuya prueba de solidez, por sus brillantes voces y demás circunstancias, ha sido admirado desinteresadamente por algunos respetables profesores de esta ciudad. Para antes de las Pascuas se espera una gran factura de toda clase de instrumentos. 30-15n

Se vende en un precio muy módico, junto ó separado, EL AJUAR de una casa; de caoba y casi nuevo; compuesto de sillas, sillones, sofá, quinqué, cama, escaparates, mesas de comer de 14 cubiertos, bomba, espejos, tocadores de señora y caballero, mesa de noche, bañadera tinajeros con tapa, &c. Tambien varios libros en español, inglés y francés. Calle de la Lamparilla, n. 72, de 2 á 5 de la tarde, informarán. 10d

Elaboracion de azúcar. D. Pedro Legrand acaba de recibir varios aparatos de la casa de los Sres. Derosne y Cail de Paris para cocer la miel de purga y de desgurga que provienen de los trenes de Jamaica y conseguir azúcar tambien calderas de cobre. Un surtido de hormas de chapas de hierro muy grueso del tamaño de 18, 19 y 20 pulgadas, y gavetas de hierro para estufa. Calle del Morro, n. 22, junto al teatro del Circo. 30-23o

Lonas y lonetas de algodon á precios sumamente baratos. Calle del Obispo, n. 7.

Interesante á los Sres. hacendados. Hormas de hierro pintadas, fabricadas con toda perfeccion y á precio sumamente barato: impondrán en la calle de la Amargura, n. 89, entre las de Mercaderes y S. Ignacio. 2m-9n

Champagne superior en canastos, de la marca Estrella; vino francés en cajas y aceite de Niza en cajas, se vende para realizar una factura; á precios moderados, en la calle de los Oficios, núm. 42. 4-17

Para los herreros. CARBON DE PIEDRA superior de fragua: se vende en grandes y pequeñas partidas, á precio módico en el almacen de don Feliciano Sanchez, en Casa-Blanca.

Efectos galvánicos de PATENTE.—B. May y compañía, únicos agentes de la afamada fábrica de efectos galvánicos de H. Hyams, de Londres, participan haber recibido con el último vapor sortijas galvánicas para el aire, planchas galvánicas para el dolor de muelas, ligas y brazaletes galvánicos para los nervios, y peines galvánicos para el dolor de cabeza. Se venden en la calle de la Obrapía n. 6 entre las de San Ignacio y Mercaderes.

Cuero mágico del Sr. Chapman, con piedra metálica, de patente, para afilar y conservar en buen órden las navajas de afeitar. Esta admirable invencion, que ha merecido los mayores elogios, nada deja que desear á los que *se toman el trabajo de afeitarse por sí mismos;* sus navajas siempre se hallarán corrientes y del mejor temple con solo pasarlas cinco ó seis veces por este instrumento, que sirve ademas de economía y aseo; véndese con una instruccion para el modo de usarlo en el establecimiento de B. May y comp., calle de la Obrapía núm. 6, al módico precio de un peso fuerte.

Se venden en la calle de la Habana, n. 151, al lado de la platería de Misa, ENCAJES aricenados, anchos, muy superiores, á precios equitativos. 3-17

Interesante. En la tienda de ropas la PRINCESA, situada en la calle de la Cuna, esquina á la plaza Vieja, hallarán los Sres. hacendados un gran surtido de toda clase de ropa hecha, á precios muy baratos, segun lo demuestra la siguiente nota de precios.

Esquifacion de coleta blanca superior de primera, á 8 rs. muda.
Idem idem idem de segunda, á 7 rs. idem.
Idem idem idem de tercera, á 6 rs. idem.
Camisas de bayeton grandes, á 9$ docena.
Chaquetones de idem regunter, á 10½$ idem.
Idem idem superiores, á 13$ idem.
Frazadas francicanas de 2 vs. y 4 pulgadas, á 3½ rs. una.
Idem de lana asargadas, de 2 vs. y 8 pulgadas, 6½ y 7 rs.
Ademas encontrarán un gran surtido de ropa hecha y por hacer á precios muy equitativos. 30-17d

Dulce de guayaba y de guayaba y cidra legítimo de Bainoa: se acaba de recibir una partida y se vende en el almacen de Rebuelta, Demestre, y comp.

Se venden DOS QUITRINES de medio uso, el uno es muy decente propio para el campo, por ser muy fuerte; una volanta muy fuerte y decente, propia para el uso diario, y se dan con mucha equidad. Calle de S. Rafael, n. 81. 4-17

Sebo en cajas de clase superior para velas, se vende en la calle del Baratillo núm. 9, casa de los señores Sama y hermano.

Fósforos sin azufre. Nueva remesa de cerillos de palito; id. con azufre de todas *clases y de fulminantes,* En la Agencia de negocios núm. 2, situada en la calle del Obispo, esquina á la de Mercaderes. 30-7d

Elegancia y baratez para las Pascuas. Gran surtido de CASACAS, LEVITAS Y PALETOTS de paño y de casimir negro y de colores de moda, de inmejorable corte y hechura; asi como mucha variedad de ROPA HECHA construida recientemente y que tanto en novedad como en bondad y baratura iguala y aun supera á lo mas encomiado que en su clase viene del estrangero, como podrán ver las personas *de gusto en la acreditada sastrería de D. José Ibern,* calle de O-Reilly, n. 101, frente a la Isla de Cuba, donde se ha elaborado todo. En dicho establecimiento se confecciona á la última perfeccion, toda clase de trages de paisanos, asi como UNIFORMES y demas prendas militares con que tanto crédito se ha adquirido su dueño con los varios regimientos y corporaciones que ha uniformado, el que ofrece construirlo y espenderlo á precio sumamente módico. 15-12d

A los Sres. hacendados. Hormas y gavetas reforzadas para ingenio, se venden á precios equitativos en la ferretería de D. Antonio Fernan y Comp. calle del Baratillo, frente la puerta de Carpineti. 48-13

Relojería de P. Gavaré. Calle de Mercaderes n. 13.—En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de relojes ingleses de oro montados en 15 piedras de los mejores fabricantes de Londres y de Liverpool: id. con brillantes de oro, dos tapas, de áncora, montados en 15 piedras: id. de cilindro de 8 y de 4 piedras para caballeros y señoras; id. un gran número de plata de todos tamaños y de todos precios, como tambien un surtido muy variado de leontinas de oro de 18 quilates de última moda. Relojes de pared de 8 dias de cuerda propios para llevar al campo, de cuerda muy bonitos; id. de sobremesa de 15 dias, de lujo, para salones; id. de viaje ó portatilvos; Anteojos de teatro, generales y simples de nacar, de carey y de marfil &c. todo á precios muy equitativos. Se garantizan por un año las composiciones de relojes como tambien los que se venden.—Nota.—Tambien hay de venta en este establecimiento, varios relojes de torre de construccion nueva y muy buenos. Se vende un quitrin casi nuevo muy barato. 30-4d

Se vende UN QUITRIN nuevo de un todo, y se da menos de su costo, se responde de su solidez; mas 3 quitrines de uso de mayor á menor; entre ellos hay que han rodado muy poco; se darán baratos por tener que arreglar un negocio. Calle de la Amistad, n. 91. 30-3d

Se venden dos hermosos quitrines de ultima moda, de maderas escojidas, farolas y demas requisitos, pero con muchísima equidad: calle de la Industria, n. 122 *frente al ex-teatro del Diorama.* 5-17

Se vende muy barato dos vidrieras y un mostrador, Calle del Obispo núm. 78. 8-17

Se venden 68 barriles de FLORES entre rosas y otras varias clases esquisitas, con sus bancos, á *propósito para ponerlos con comodidad y hermosura,* y se solicitan costureras blancas. Calle de Bernaza, núm. 100. 4-17

Se vende para concluir una sociedad, una partida de ESQUIFACIONES DE COLETA HAMBURGUESA de 4 tallas todas bien cumplidas de hombre y de mujer, muy bien cortadas y mejor cosidas; y se dan á 8 rs. las de 1.ª y á 7 las de 2.ª, á 6 las de 3.ª y las de 4.ª y 5.ª las de mujer á un rl. menos en cada talla. Calle del Consulado n. 88. 4-15

Se vende UNA MAQUINA de vapor de fuerza de 45 caballos, construida en una de las mejores fábricas de los Estados-Unidos, que está sentada y ha funcionado perfectamente á unas tres leguas de esta ciudad. Tiene 2 calderas de 2 fuegos cada una, es muy sencilla, fuerte y propia para un ingenio; asi mismo 5 sierras verticales y una circular, con sus correspondientes poleas para funcionar por dicho motor; ambas cosas juntas ó separadas. Calle de O-Reilly, n. 25, impondrán. 15-4d

Fósforos fulminantes de cerilla de la mejor calidad conocida hasta hoy, se encontrarán de venta al precio de 2$ gruesa, y cuatro cajitas por medio fuerte en la fábrica situada en la calle real de Jesus-María, n. 40, y en su depósito, calle de Bernaza, n. 120. 30-14

Sastrería y almacen de ropa hecha de Paz y compañía, calle del Obispo, n. 108, contiguo á la Perfumería Habanera.—Tenemos el honor de ofrecer al público un abundante y general surtido de toda clase de ropa hecha, tanto del país como estrangero, de donde se acaba de recibir una gran factura, todo de lo de mas de moda y perfectamente trabajado y á precios tan módicos como no los podrán dar en ninguna otra parte, atendiendo á su buena calidad, elegancia en su corte y finura en su trabajo. 30-22

El Lente, calle del Teniente-Rey esquina á la calle de Aguiar.
LA CUCHARA, calle de la Muralla, entre las de Cuba y de Aguiar.
EL SOLITARIO, calle de la Muralla, esquina la de Compostela.
EL ADEREZO, calle del Obispo, esquina á la de Aguiar.
En estas cuatro mencionadas platerías y joyerías pertenecientes á un mismo dueño, se acaba de recibir un considerable surtido de prendería fina, vendiéndose á los equitativos precios de costumbre.

De sarga y tafetan legítimos de Málaga.—SE VENDE la corta existencia de una partida importada por la fragata San Andrés. En la casa núm. 30, calle de los Oficios impondrán.—Harmony Pesant y compañía. 6-12

Importante aviso PARA LOS DUEÑOS DE TABAQUERIA.—En la calle del Consulado, n. 92, se vende por mayor y menor y á precios muy equitativos, piezas de cinta de Granada muy superiores de colores amarillo y rosado, propios para amarrar Londres, otras clases de tabacos de gusto. 20-14d

PARA LAS PASCUAS,
A PRECIO DE FABRICA.

Gran depósito de sombreros, calle de San Rafael, número 40 esquina á la calle del Consulado y opuesta al teatro de Tacon.—Con el fin de que nuestros innumerables favorecedores aprovechen la ocasion de surtirse para las próximas fiestas, de sombreros finísimos que nuestro corresponsal de Paris nos ha remitido, y son trabajados espresamente para nuestro establecimiento por los mejores operarios, ponemos á continuacion los precios y las clases, en el seguro concepto que al observar su buena calidad y baratez, no dudamos de que nuestra fábrica y depósito adquiera nuevo nombre.

Sombreros de 1.ª de felpa francesa, de última moda, á lo nacional reformada, con su caja, 4$ 2 rs.
Idem de 2.ª de la misma moda y adornos modernos 3$ 4 reales.
Idem de 3.ª de idem idem idem. 2$ 4 rs.
Idem de 4.ª á la última moda, felpa francesa, 2$.

Para jóvenes.

Sombreros de 1.ª de la misma forma y adornos nuevos, á 2$ 1 real.
Idem de 2.ª idem idem idem, 1$ 6 rs.

Para niños.

Sombreritos finos negros con borlas de seda, muy elegantes, 1$ 6 rs.
Idem de castor con adornos de plumas y cintas muy blancas, de 3½ á 4$ 2 rs.
Idem aplomados de diferentes formas, 2$.
Cachuchitas de terciopelo con adornos de oro de nueva moda, 4$ 2 rs.
Idem sin adornos, de la misma figura, de 2 á 3$.
Sombreritos de paja de Italia para niño y niña, de los últimos recibidos y con adornos de gusto, de 2½ y 5$.
Cachuchas de todas clases y figuras y de cerda para hombre y todo lo perteneciente al ramo de sombrerería, á precios equitativos. Tambien contamos con un escelente surtido de sombreros para hombres, de castor tanto rapados como de pelo de primera calidad y muy frescos.

Nota.—Está en nuestro poder el gran surtido de sombre*ros de jipijapa, lejítimos que esperábamos para las próximas* páscuas, los cuales tenemos órden de espenderlos á los precios nunca vistos de 4 á 4½$. 12-5

DIVERSIONES PUBLICAS.

Con superior permiso. TIRO DE GALLINAS establecido en el Cerro, al fondo del depósito de diligencias de la nueva empresa, todos los dias festivos por mañana y tarde, y en los de trabajo *de las tres al sol puesto.* 30-17

Pájaros del Sr. Spinetto. Estos maravillosos pajarillos que hacen mil prodijiosas suertes se exhibirán todas las noches á las 7½ en la calle del Obispo, n. 121, y los dias de fiesta á las 4 de la tarde y tambien por las noches.

Precio de entrada con asiento, 1 peseta. Los niños y personas de color 1 rl. sencillo. 30-28n

IMPRENTA DEL DIARIO DE LA MARINA, CALLE DE SAN IGNACIO, NUM. 10.

ces contra los burlones. Juan Capello le dijo aproximándose á él:

—Señor Caretti, si V. lo *desea* en su mano está el acreditar que es un descendiente de Savoli.

El empírico corrió á Juan y le tomó la mano diciendo:

—Cómo entiende V. E. lo que me acaba de decir? Sabeis que desciendo de esa casa? Conoceis acaso las pruebas de mis derechos? Existen esas pruebas?

—Sin conocerlas puedo procurárselas á usted, respondió Juan, y si no existen se fabrican. Yo no aseguraré delante de Dios que sea V. un Savoli, pero puede V. pasar por tal para con los hombres.

—Yo no pido otra cosa; haced que lo consiga, señor Capello, y os curaré de todas vuestras enfermedades.

—Por qué sacrificio compraria V. esa satisfaccion?

—Aunque fuese con mi salvacion.

—Pues bien, hállese V. en Tortosa, á la embocadura del Ebro, en cierto dia que yo le indicaré.

Hácia el otoño de 1706 fué cuando el señor Hermolao Capello adoptó á Juan y se puede sacar el cálculo de que el pacto firmado en el archipiélago de Dalmacia debia ser de cuatro años, pues que el 15 de setiembre de 1710 fué cuando Juan dió la cita á Caretti, al moro Hassan-Cogie y á su hija Clara. Aquellas tres personas se encontraron en Tortosa delante de la puerta de jaspe á las seis de la mañana y vieron

—Consiento en ello, respondió el caballero desenvainando la espada.

Los dos combatientes elijieron un terreno donde daba la luna y se pusieron en guardia. El caballero de Eariz fué desarmado á la primera embestida.

—Dadme un desquite, dijo entonces, pues no sé qué especie de convulsion ha amortiguado mi brazo. Es una casualidad que la espada se me haya escapado de la mano.

—No hay casualidades para mi, respondió Sanchillo; sin embargo os concedo el desquite. El caballero levantó su arma.

—¿Estais pronto y teneis bien la espada esta vez? le dijo el comandante de los rebeldes.

—Yo te probaré que la tengo segura atravesándotela por el pecho, contestó Eariz.

Al decir aquello el caballero se lanzó á fondo impetuosamente, pero Sanchillo paró el golpe y envió la espada de su adversario á cuatro pasos.

—Aunque os diese seis desquites en lugar de uno, le dijo, no seriais mas feliz por eso. Resignaos pues, caballero, y decid á la marquesa de Soza que compadecido el pobre Sanchillo de la curiosidad que tiene de verle irá mañana á medio dia á su casa y le mostrará el hombre que no vale nada estando vivo, pero cuya muerte será pagada en diez mil pesos. Añadid tambien que si le agrada á una persona tan bella el recibir esa suma y acabar con la guerrilla me entregaré á ella de todo corazon.

A pesar del daño irreparable que Miguel Cervantes habia hecho á las costumbres caballeres-

tad las proposiciones que se os hacen y volved á vuestros hogares.

El gefe de los rebeldes bajó solo por la mañana, á las avanzadas del ejército y se entregó él mismo en manos de los soldados del rey. Una escolta le conducia á la tienda del general, pero en el momento de entrar en ella Sanchillo dió un empellon á sus guardias y echó á correr á través de los campos, talando setos y vallados sin ser herido por los muchos mosquetazos que le dispararon.

Una carroza tirada por cuatro caballos ricamente enjaezados entró una mañana en el patio del palacio del virey de Zaragoza. Felipe V estaba *en el cuarto de la reina* cuando fueron á anunciarle que Juan el *Espósito* le pedia una audiencia. Con gran sorpresa de los ujieres la azafata mayor de la reina salió con órden de introducir al jóven en las habitaciones *interiores* y en efecto se abrió á Juan un salon por donde pasaba el rey todos los dias al ir á misa. Felipe V apareció muy presto y reconoció al instante á su antiguo favorito.

—Ya sé, señor, le dijo el rey, que habeis hecho maravillas en servicio nuestro. Todo lo pasado queda ya borrado; veremos que recompensa puedo acordaros. ¿Os convendria un nombre español?

—Doy mil gracias á V. M., respondió Juan; llevo el nombre de Capello, siendo hijo adoptivo del señor Hermolao Capello, miembro del Senado de Venecia. Soy enviado por la Serenísima República para suplicar á V. M. que abra sus brazos victoriosos á los grandes amigos y

magníficos aliados de su corona, olvidando sus yerros y escusando sus indecisiones. Si V. M. se digna echar un velo sobre lo pasado mi fortuna estará hecha con el gozo que sentirá la Señoría de Venecia.

Una sonrisa de incredulidad se dejaba ver en los labios de Felipe V, pero Juan presentó inmediatamente sus credenciales, revestidas con los sellos de la República y la firma del Dux, de manera que las dudas del rey se desvanecieron.

—Pues que la *Serenísima Señoría* me envia una persona á la que no puedo rehusar nada, dijo el rey, preciso será que ceda. Escribid al Dux que me alegro muchísimo de que vuelva á la alianza con la España. Luego os recibiremos en audiencia solemne.

En la recepcion del Patricio Juan Capello una dama dió un grito de sorpresa al ver aparecer al enviado de la República veneciana. Despues de la ceremonia de la introduccion y presentacion de credenciales el embajador se aproximó á aquella dama y le dijo en voz baja:

—Marquesa, guardad el secreto del pobre Sanchillo.

CAPITULO XIII.

La crónica no dice de cuanto tiempo era el segundo pacto firmado en Zara por Juan el Trovador, pero se verá ahora mismo que su duracion era muy corta. El dia de su viaje á la ig-